

01H.12244
S11
I

43088

DOCUMENTO BASE
PRODUCTO CARNE VACUNA



INFORME FINAL
OCTUBRE 2001

CONSULTOR EXTERNO
LIC. MARIA INES SANTORUN
EXPEDIENTE CFI 4.807

INDICE

1. Identificación del complejo cárnico bovino en Argentina	Pág. 3
2. Identificación del complejo cárnico en el Mercosur	Pág. 28
3. La carne vacuna en el orden internacional	Pág. 34
4. El producto en el mundo	Pág. 50
5. Marco regulatorio	Pág. 61
6. La oferta en la Argentina	Pág. 81
7. La demanda en la Argentina	Pág. 89
8. Marco macroeconómico	Pág. 109
9. La rentabilidad de la actividad	Pág. 123
10. Perspectivas: posibles escenarios en el mundo	Pág. 135
11. Perspectivas: posibles escenarios para la Argentina	Pág. 141

1. Identificación del complejo cárnico bovino en Argentina

1.1. Importancia del complejo en el país

Por su participación en la dieta de los argentinos como por su importancia en la conformación del producto bruto del país y su participación en las exportaciones, la carne vacuna ha tenido siempre, en la historia económica de la Argentina, una importancia destacada. Sin embargo la evolución del sector no ha sido la misma con el correr de los años, pudiéndose distinguir varios períodos. En particular después de los años 50, la evolución del complejo de carne vacuna ha sido muy desperejo y ha quedado ligado a la crisis de la industria cárnica local primero, para sufrir luego el impacto proveniente de los mercados externos que se dividen entre circuitos aftósicos y no aftósicos con las consecuencias erosivas en el desarrollo local.

De esta manera a partir de la década del 70, y de acuerdo a los datos estadísticos existentes del sector oficial y de los principales actores privados, la transformación del sector puede caracterizarse de la siguiente manera:

- a) estancamiento y retroceso de las existencias ganaderas
- b) estancamiento de la oferta de carne vacuna
- c) caída en el consumo per capita interno
- d) estancamiento y retroceso de las exportaciones
- e) exclusión de la Argentina en el circuito comercial internacional no aftósico, agravado en el último año con el rebrote de la enfermedad en nuestro país
- f) baja de rentabilidad de la actividad primaria por la caída del precio de comercialización del novillo
- g) falta de transparencia en la cadena agroalimentaria, por la aplicación de políticas fiscales discrecionales que estimulan comportamientos desleales de los actores y quitan rentabilidad al sector
- h) carencia de objetivos estratégicos para el desarrollo del sector en las políticas públicas. La marcha atrás con la enfermedad de la aftosa es uno de los ejemplos así como la falta de innovación tecnológica y de investigación destinada a los mercados internacionales
- i) carencia de un criterio amplio de negocio, quedando en iniciativas privadas sin consistencia que tratan de consolidarse en muchos casos, con marcos locales e internacionales adversos.

Estas características conformaron lo que se podría denominar la falta de dinamismo del sector, que fue perdiendo no solo competencia entre sus actores sino en su participación en el producto bruto agropecuario. Tal como lo demuestra el cuadro N° 1, hay dos conclusiones para sacar:

- a) mientras que en la década del 70 la actividad ganadera en su totalidad representaba el 45.6% del total agropecuario, esa participación fue cediendo hasta finalizar el siglo en un 36.9%, a favor de las actividades agrícolas.
- b) Si analizamos la participación de las actividades ganaderas en el PIB agropecuario, mientras que en la década del 70 el vacuno participaba casi en dos tercios del total, ese porcentaje disminuyó hasta el 11.7% en 1999.

**Cuadro N°1: Participación del Vacuno en el PBI agropecuario
(Expresado en porcentajes)**

Quinquenio	Vacuno	Ovino y Porcino	Granja	Leche	Lana	Total
1970-1974	29.8	2.9	2.1	5.7	5.1	45.6
1975-1979	24.8	2.2	1.9	4.5	3.6	37.0
1980-1984	25.6	4.0	4.2	5.9	2.8	42.5
1985-1989	23.7	3.9	5.0	7.5	2.8	42.9
1990-1994	14.7	3.5	6.3	11.8	3.5	39.8
1995-1999	11.7	2.1	6.8	14.3	2.0	36.9

Fuente: Realidad Económica N° 179

Un análisis de los datos PIB pecuario nos permite comprobar en que dimensión el vacuno para carne va cediendo espacio a favor, principalmente de los productos de granja y de la leche. Las diferencias en rentabilidad entre estas actividades, los cambios de hábitos en el consumo y la integración del Mercosur en la última década, ha posibilitado esta realidad ya que la innovación tecnológica y los flujos de inversión directa se han volcado sobre estas dos últimas actividades.

**Cuadro N°2: Composición del PIB pecuario
(Expresado en porcentajes)**

Quinquenio	Vacuno	Ovino Porcino	Granja	Leche	Lana	Total
1970-1974	65.5	6.4	4.6	12.5	11.0	100
1975-1979	66.9	5.9	5.0	12.3	9.9	100
1980-1984	60.3	9.5	9.9	13.9	6.4	100
1985-1989	55.1	9.2	11.6	17.5	6.6	100
1990-1994	36.9	8.8	15.8	29.7	8.8	100
1995-1999	31.7	5.6	18.5	38.9	5.3	100

Fuente: Realidad Económica N° 179

Muchas han sido las causas que concadenadas han determinado este comportamiento, cuando en otros países del mundo en igual período ha sucedido lo inverso. Sin embargo el potencial y las chances comerciales para que la carne vacuna argentina vuelva a ocupar el lugar que en ningún momento debió

abandonar, están latentes. Para ello es determinante analizar el peso del producto dentro de la canasta exportadora como así también, el valor agregado de las mismas.

Cuadro N° 3: Incidencia del rubro carne vacuna sobre el total de exportaciones en miles de U\$S FOB

DETALLE	1996	1997	1998	1999
Total de Exportaciones país	23.811	26.431	26.434	23.333
Total Productos Primarios	5.817	5.705	6.603	5.189
Animales Vivos	45	35	19	18
Total MOA	8.439	9.105	8.762	8.182
Total Carnes	1.074	1.025	830	829
Total Carne Bovina	851	815	654	661

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC y SAGPyA

Cuadro N° 4: Participación del rubro carnes sobre el total de las exportaciones nacionales

DETALLE	1996	1997	1998	1999
Sobre Total Exportaciones	23.811	26.431	26.434	23.333
Sobre Total MOA	10.08	8.95	7.46	8.08
Sobre Total Carnes	79.23	79.51	78.80	79.73
Total Carne Bovina	3.57	3.08	2.47	2.83

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC y SAGPyA

1.2. Principales regiones productivas: tipo de productor y de unidades productivas

La región productora por excelencia es la Pampeana (compuesta por las provincias de Buenos Aires, La Pampa, Entre Ríos, Córdoba y Santa Fe) que concentra la mayor cantidad de existencias así como también, la mayor cantidad de establecimientos frigoríficos. Dada esta característica de concentración regional, es en estas provincias donde se constituyen los principales mercados concentradores de ganados como así también, los remates feria más significativos del país.

Según la Encuesta Nacional Agropecuaria de 1999, las cinco provincias que componen la región, mantenían el 77,4% del total de las existencias del país, le sigue en orden de importancia, el NEA (compuesto por las provincias de Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa) con el 14.62% del total.

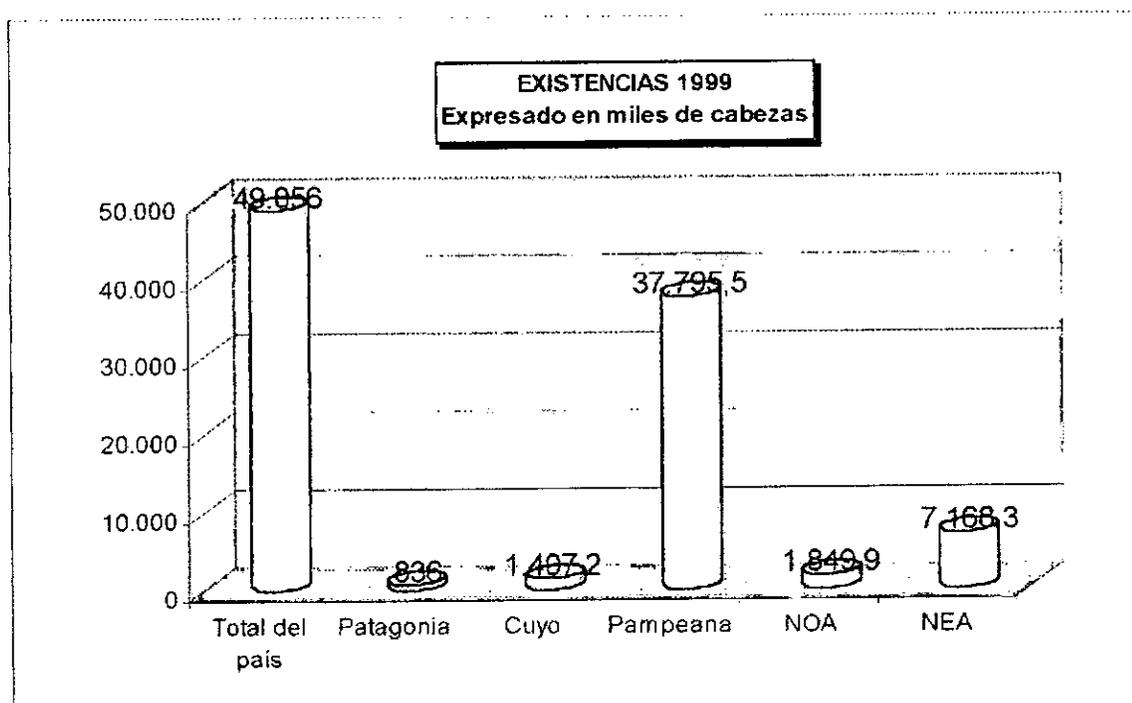
Cuadro N° 5: Distribución de las existencias en la República Argentina –Año 1999 (en cabezas y participación sobre el total)

REGION PRODUCTIVA	EXISTENCIAS EN MILES DE CABEZAS	PARTICIPACION SOBRE TOTAL PAIS
<i>Pampeana</i>	37.795.500	77.05
<i>NEA</i>	7.168.300	14.62
<i>NOA</i>	1.849.900	3.77
<i>Cuyo</i>	1.407.200	2.86
<i>Patagonia</i>	836.000	1.70
Total País	49.056.700	100.00

FUENTE: ENA 1999 INDEC

Ambas regiones compuestas por nueve provincias (sobre un total de 24 jurisdicciones nacionales) reúnen el 91.67% del total de cabezas existentes, registrándose algunas alteraciones en los últimos años.

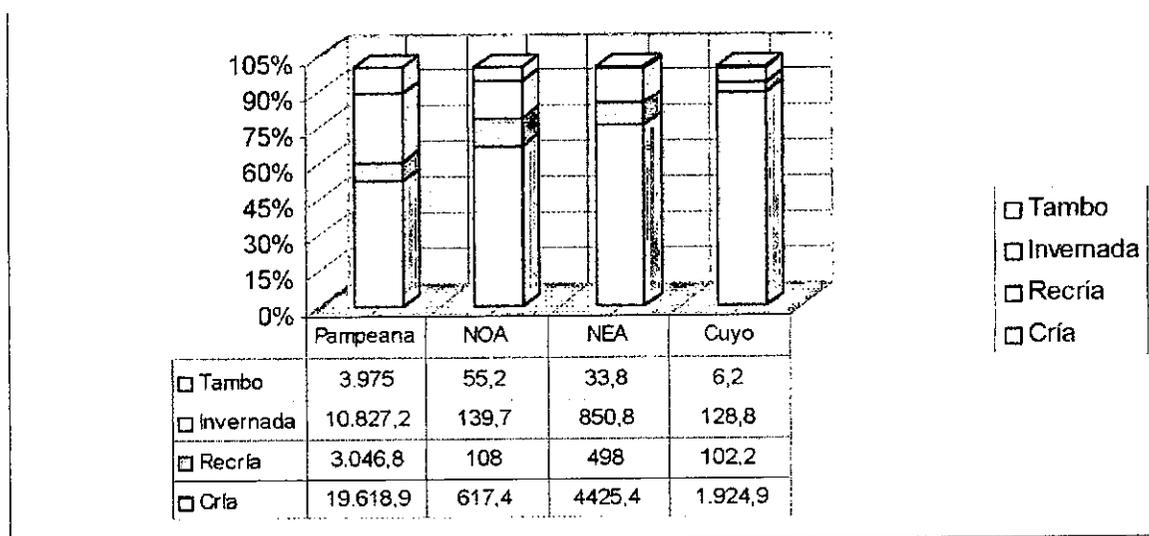
Grafico N° 1: Distribución de las existencias ganaderas por regiones geográficas.



Fuente: INDEC – ENA 1999

Si focalizamos el análisis en el destino del rodeo por región, comprobamos que tanto la región Pampeana como el NEA, destinan sus cabezas de ganado vacuno tanto a la cría, como a la invernada, mientras que el resto de las regiones predomina la cría y existe un alto porcentaje de ganado cuyo destino no se encuentra determinado. Esto es así por las características geográficas y climáticas de ambas regiones:

Gráfico N° 2: Destino del rodeo por región geográfica



Fuente: INDEC – ENA 1999

- a) Región Pampeana: clima templado con 14 a 18°C de temperatura media y precipitaciones entre 600 y 950 mm anuales. Ambas condiciones y las características de los suelos, garantizan la existencia de pastizales básicos durante todo el año.
- b) Región NEA: clima templado – cálido, con temperaturas entre 18 a 22°C y precipitaciones entre 900 y 1.600 mm anuales. Al igual que en la región pampeana, estas características aportan las condiciones básicas para las pasturas naturales a lo largo del año.

Es resto de las regiones, se concentran en la cría destinando gran parte del rodeo a las zonas de invernada, reteniendo sólo una pequeña cantidad de rodeo para finalizarlo por la escasez de pasturas.

Principales zonas de cría del país:

- Sudeste de la provincia de Buenos Aires (Cuenca del Salado)
- Región Litoral (Corrientes y Entre Ríos)
- Norte de la provincia de Santa Fe

Norte del país
Oeste de la provincia de La Pampa

Principales zonas de invernada del país:

Oeste de la provincia de Buenos Aires
Sur de la provincia de Santa Fe
Sur de la provincia de Córdoba
Este de la provincia de La Pampa

1.3. Modos de producción: invernada y cría

A lo largo de la historia ganadera del país, dos han sido los modos característicos de la producción del ganado vacuno

La cría

La invernada, introduciéndose un tercer tipo que engloba a las dos

Cría – Invernada

a) Cría: muchos productores se dedican a ella debido a la restricción natural de los campos; esta actividad comprende:

Vacas para reproducción (con un servicio entre los meses de octubre y diciembre)

Nacimiento de terneros y cría durante 7 meses

Destete y envío del animal (de aproximadamente 170 kilogramos) a otra zona para que finalice su engorde.

b) Invernada: se denomina así a aquellas zonas adonde se destinan a los terneros para engordarlos por un lapso aproximado de 15 meses para ser vendidos finalmente con un peso aproximado de 420 kilos. Para este proceso se utilizan básicamente pasturas perennes de leguminosas y gramíneas así como también verdeos de avena.

c) Cría e invernada: este tercer tipo de producción es característico de aquellas zonas denominadas mixtas. Allí los animales se crían y se engordan en un espacio de 24 meses alcanzando un peso promedio de 420 Kg.

Con respecto a éste, en los últimos años se ha comenzado a desarrollar en el país la técnica del "Feed – Lots", lo que le posibilita al productor criar al animal y terminar de engordarlo a corral jugando de esta manera con diversas variantes que le pueden mejorar su rentabilidad.

Si bien esta modalidad tiene escaso alcance (se estima que sólo el 4% de la faena proviene de este tipo de producción), el aceleramiento de los tiempos en la terminación del animal mediante esta técnica, es lo que establece la diferencia

fundamental en las utilidades del negocio (en el caso de las terneras, se calcula que en un lapso de 4 meses se puede vender una vaquillona con una ganancia en peso de 120 Kg.).

1.4. Razas: producción y rendimientos

Aberdeen Angus: es fundamentalmente una raza productora de carne, reconocida por su adaptación a todas las zonas productivas de Argentina.

Características: es reproductivamente precoz, de fácil parto, gran habilidad lechera y longeva. Posee masas musculares bien distribuidas de donde salen los mejores cortes de gran calidad. Posee ternura, palatabilidad y buen veteado, de forma redondeada y sin exceso de grasa. Posee temperamento activo, no es agresiva y tiene buen peche **temprano, características todas** estas últimas, que aseguran una gran funcionalidad y capacidad en nuestros sistemas de producción.

Importancia en Argentina: las características de producción ganadera de la Argentina hacen necesario contar con animales de tamaño corporal moderado, dado que de acuerdo a la experiencia científica y práctica, es el tipo de animal que se asocia con los mejores niveles de eficiencia en materia de fertilidad y capacidad de crecimiento bajo regímenes de explotación extensiva. La raza AnGus presenta en Argentina valores intermedios que ofrecen sobresalientes niveles de marcación y peso de los terneros al destete, y ganado listo para la faena antes de los dos años de edad, con pesos que según los niveles de la alimentación resultan aptos para el mercado interno (menos de 420 kg.) o para la exportación.

Cuadro N° 6 : Características de la raza Angus

DATOS DE COMPORTAMIENTO RAZAS			
Rasgo	N° de Observaciones	Machos	Hembras
<i>Peso al Nacer</i>	25.735	38,5 kg.	36,5 kg.
<i>Peso al Destete</i>	51.794	235 kg.	225 kg.
<i>Peso a 18 meses</i>	26.327	580 kg.	565 kg.
<i>C. Escrotal (18 m.)</i>	7.333	36,5 cm.	=

FUENTE: Asociación Argentina de Angus en base a datos de la unidad de genética animal del INTA

Hereford: la raza ha demostrado en la Argentina tener todo lo necesario para satisfacer las demandas económicas de una producción de carne de alta calidad, con eficiencia y bajos costos. Los Hereford, son reconocidos por su alto poder de adaptación al medio ambiente, por lo que es una raza que, en nuestro país, puede encontrarse tanto en las zonas templadas como en las regiones desérticas, semitropicales húmedas y en el sur, zona sumamente fría, por lo que se la llama en Argentina "la raza sin fronteras".

Características: entre las más sobresalientes, ofrecen excelente tamaño, crecimiento y masa muscular, más el beneficio adicional de su longevidad. La característica POLLED (sin cuernos) es dominante. Pruebas realizadas en nuestro país han demostrado la excelente conversión de pasto a carne que esta raza tiene. Los cruzamientos obtenidos a partir de ellos, con los famosos "Caras Blancas", que brindan mayores kilos por terneros destetados, lo que la hace indispensable en cualquier programa que deba ser económicamente viable. La docilidad es una característica muy apreciada por razones de seguridad y facilidad de manejo, todo lo cual se traduce en mayor ahorro de dinero.

Cuadro N° 7: Características de la raza Hereford

Tipo	Peso Nacimiento	Peso Destete	Peso Final
<i>Machos</i>	40.3	220	520
<i>Hembras</i>	38.6	196	370

FUENTE: Asociación Argentina Criadores de Hereford - Datos promedio de producción fenotipicos de la Base de Datos de la Raza

Importancia en la Argentina: la raza Hereford es una de las dos razas de carne mayoritarias de nuestro país, con excelentes animales de características genéticas. La Asociación que nuclea a los productores locales cuenta con Centros de Inseminación, Exposiciones en el Interior del País y Remates Particulares. Se ha exportado genética a Uruguay, Brasil, Paraguay, Chile, Bolivia, Perú, entre otros. Las existencias en 1997 rondaba en 109.000 madres en 420 cabañas activas.

Criolla: es la raza más antigua de las que existen en América y en el mundo. Su origen se remonta a los primeros vacunos traídos por Cristóbal Colón en su 2do viaje a América en 1493. Estos vacunos fueron seleccionados en Andalucía y se difundieron por el Nuevo Mundo con las expediciones colonizadoras. De esta manera, llegaron a todos los confines de América adaptándose rápidamente a las diversas condiciones climáticas. Por las aptitudes que desarrollaron se multiplicaron de manera asombrosa desde los glaciares patagónicos hasta el oeste norteamericano.

Características: la vaca criolla es de tamaño mediano (400-440 kg.), de conformación angulosa, su inserción de cola es alta y adelantada, lo que determine una mayor amplitud del canal de parto. Tiene una buena implantación de ubre, de mediano desarrollo y con buena disposición de sus cuartos. Se distingue por su mansedumbre y docilidad lo que facilita su manejo, especialmente en las zonas de monte.

Su variabilidad genética es otra de las ventajas para ser tenida en cuenta en las cruzas pues asegura un mayor vigor híbrido, produciendo terneros media sangre con mayor peso al destete. Su rusticidad y longevidad son otras de las ventajas que aporta la raza criolla para la mayor eficiencia de la cría, dado que exige una menor reposición de vientres. Debe destacarse su rendimiento carnicero y la calidad de la carne, excelente por su sabor y ternera.

A continuación se reproduce un análisis efectuado por el Instituto de Tecnología de Carnes del INTA, sobre crecimiento de novillos y rendimiento carnicero del criollo, los Británicos Hereford, Aberdeen Angus y Shorthorn, y las cruzas de criollos con estos. Todas las investigaciones se realizaron sobre terneros destetados de la misma edad e invernados en el mismo campo, registrándose los siguientes resultados:

Cuadro Nº 8: Comparación de rendimientos según raza

Rendimiento en kilogramos por media res caliente				
Especie	Faena			
	12 Meses	18 Meses	24 Meses	30 Meses
<i>Criollo Puro</i>	83	103	148	161
<i>Cruza Británico</i>	78	103	151	162.9
<i>Británico</i>	71	93	148	167.8

FUENTE: Asociación Argentina de Criadores de Ganado Bovino Criollo – Datos promedio en base a cuatro faenas distintas.

Cuadro Nº 9: Composición de músculo según raza

Kilogramos de Músculo en total media res				
Especie	Faena			
	12 Meses	18 Meses	24 Meses	30 Meses
<i>Criollo Puro</i>	52.5	55.8	87.7	87.1
<i>Cruza Británico</i>	49.2	58.4	87.3	84.7
<i>Británico</i>	43.4	52.9	84.4	84.2

FUENTE: Asociación Argentina de Criadores de Ganado Bovino Criollo – Datos promedio en base a cuatro faenas distintas.

Importancia en la Argentina: en 1990 se abren los Registros Genealógicos, a cargo de la Sociedad Rural Argentina, en donde se inscriben los reproductores previamente inspeccionados por la Asociación, así como sus hijos. Todos los ejemplares, incluso los definitivos, son inspeccionados para poder ingresar al Pedigree. El total de inscriptos hasta junio de 1997 en Registro Base fue de 2.634 animales.

Shorthorn: fue la primera raza bovina de pedigree en llegar al país y, en consecuencia, de iniciar los cruzamientos con los vacunos criollos, comenzando así la época del "mestizaje" (1826).

Al igual que en su país de origen, Gran Bretaña, y en otras naciones como Australia, Canadá, Estados Unidos y Sudáfrica, algunos de nuestros rodeos Shorthorn fueron seleccionados para producir carne, mientras que otros, leche.

Características: es muy productivo para las condiciones pastoriles, gran aptitud materna, rusticidad, fertilidad, facilidad de parto y calidad carnicera. Los reproductores de esta raza son considerados altamente mejoradores en programas de cruzamiento. La carne del novillo con sangre Shorthorn, se destaca por su terniza y óptimo veteado, asegurando al consumidor cortes con palatabilidad poco común.

Importancia en la Argentina: la Asociación Argentina Criadores de Shorthorn, resultó trascendental para la promoción de la raza en el país y en los últimos años ha abastecido al mercado alemán con carne Shorthorn, dentro de la cuota Hilton asignada por la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación (SAGPyA). Esta Asociación es responsable de los registros de Puro Controlado de la raza.

Brahman: en 1941 se realiza la primera importación de ganado Brahman proveniente de EE.UU - país fundador de la raza -, con destino al Norte de la provincia de Santa Fe. De esta manera se pudo solucionar los problemas de producción ganadera que presentaban los establecimientos que habían tratado de desarrollar rodeos exclusivos de las razas británicas en zonas agrestes y que veían disminuir sus rendimientos económicos por la incidencia del riguroso clima y enfermedades infecciosas y parasitarias, sobre todo la garrapata que provocaba

bajos índices de preñez y elevada mortandad de terneros. La notable adaptación y rusticidad produce un revolucionario cambio económico al elevar la tasa de preñez del 50% al 75% en las principales cuenca de cría de las zonas extra pampeanas

Características: rusticidad, precocidad y adaptación al clima subtropical, son algunas de las cualidades que el Brahman aporta a la ganadería argentina. Revirtiendo la tendencia milenaria del ganado cebuino, el Brahman lleva casi un siglo de selección específica acelerando su tasa de crecimiento a edad temprana, reduciendo su peso adulto final. Ofrece la combinación incomparable de los siguientes atributos: crecimiento rápido, terminación precoz, abundante músculo, conformación ideal, precocidad sexual, partos regulares y mansedumbre. Como raza cruzante, se ha constituido en un aporte insustituible para la producción de novillos aptos para diversos destinos, con gran aceptación de sus carnes en los cinco continentes.

Cuadro Nº 10: Performance de la raza

Resultados sobre la evaluación de la raza (expresado en kilogramos)				
Sexo	Peso al Nacimiento	Peso 205 días	Peso 18 meses	Peso 24 meses
<i>Machos</i>	33	212	394	487
<i>Hembras</i>	30	196	302	359

FUENTE: PRONER - Programa Nacional de Evaluación de Reproductores Brahman – Convenio INTA y Asociación Criadores Brahman Argentina.

Importancia en la Argentina: tan esencial es el Brahman en los trópicos que muchas razas Británicas y Continentales han sido "adaptadas" mediante la inyección de un considerable porcentaje de sangre Brahman. El resultado de estas cruza son las llamadas razas sintéticas: Brangus-Braforf-SimBrah-ChaBray - BeefMaster. La Encuesta Nacional Agropecuaria '93 estimó entre el 22 y el 25% del ganado bovino argentino tiene sangre Brahman.

Charolais: esta raza ingresó al país desde Francia alrededor del año 1910. En 1959, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) introduce reproductores Charolais para efectuar pruebas de cruzamiento, las que arrojaron resultados sorprendentes a favor de la raza. En la raza Charolais, originariamente de Francia, se tienen tres tipos de animales: el compacto y pesado de partes cortas; el más largo y alto y el prototipo lechero.

Características: en nuestro país ya ha sido definido un tipo de animal determinado, que responde a las siguientes propiedades:

- ✓ Proporciones corporales: animal alto y largo con buen despegue del suelo.
- ✓ Morfología estructural: hombros salientes y caderas profundas con canal de parto más flexible.
- ✓ Conformación muscular: mesas musculares bien desarrolladas, pero no exageradamente marcadas
- ✓ Cuartos traseros: redondeados y bien descendidos.
- ✓ Miembros: ni muy cortos ni muy largos, no demasiado finos, bien aplomados.

Importancia en la Argentina: la Asociación Argentina Criadores de Charolais es la entidad que tiene a su cargo el Registro de animales Puros por Cruza, que en esta raza se denominan Flor de Lis. EL Flor de Lis es el resultado de la quinta generación de cruzamiento absorbente con toros Puros de Pedigree. En el Registro de esta Asociación se hallan vigentes 26 criadores, controlándose anualmente alrededor de 1.600 animales, dividiéndose por partes iguales entre machos y hembras.

Braford: esta raza se formó a partir de la introducción de sangre Bos indicus con los excelentes rodeos Hereford para responder a necesidades y requerimientos que no podían aportar las razas tradicionales. Se buscaba una raza sintética que combinará la rusticidad del Cebú y su adaptabilidad al medio, con la calidad, eficiencia, mansedumbre y fertilidad del Hereford. Los rodeos Braford se distribuyen geográficamente a lo largo y a lo ancho del país, estando la Raza Braford entre las cuatro razas de carne más representativas de la Argentina.

Características: dos son las características fundamentales de la Raza Braford. Plasticidad que asegura la más rápida adaptación a cualquier situación geográfica y climática con las más rigurosas exigencias, y docilidad que permite el fácil manejo del criador más exigente.

El biotipo alcanzado se caracteriza además por su alta producción aún en condiciones ambientales adversas, lo que se traduce en: mayor eficiencia de conversión de pasto en carne, mayor resistencia a enfermedades, menor selectividad para levantar alimentos, reconocida fertilidad y habilidad materna; características que hacen del Braford una herramienta fundamental para la producción de carne.

Las ventajas en vacas se centran en la eficiencia en altos porcentajes de preñez y parición, facilidad de parto, habilidad materna con buena ubre y su volumen de leche que la identifican como un vientre ideal aún en condiciones desfavorables. Los novillos logran una ventaja diferencial en relación con otras razas y se encuadran en todas las categorías de comercialización, lográndose un animal de rápida conversión de pasto en carne, alta precocidad y fácil terminación a campo con 440 a 460 kg. a los 22 meses de edad.

Importancia en la Argentina: la carne del novillo Braford es hoy ampliamente ponderada y reconocida en el Mercado interno y en el Mercado Externo a través de la Cuota Hilton que con la marca "Criadores de Braford" promocionan la carne argentina en Europa y en exportaciones de carnes envasadas a Brasil.

Se realizan exportaciones de reproductores en pie, semen y embriones a Brasil y Paraguay y exportaciones de carnes "Criadores de Braford" a Brasil, Alemania, Bélgica, Holanda e Inglaterra.

Los Registros Rodeo de Iniciación, Braford de Origen, Preparatorio y Controlado son llevados por la Asociación Braford Argentina, la que actualmente cuenta con: 70.000 madres inscriptas, 10.000 animales controlados por año y 200 cabañas registradas.

Brangus: combina en justa medida la rusticidad del Cebú y la calidad carnicera y fertilidad reconocida del Angus. Las razas sintéticas son creadas para satisfacer mejor los requerimientos globales de la producción y del mercado. En la necesidad de satisfacer este proceso, comienza la cría de la raza Brangus en la década del '50, a partir de excelentes rodeos Angus existentes en la zona de cría, mestizados principalmente con las razas cebuinas, Brahman originada en EE.UU y Nelore en el Brasil generando un Brangus argentino adaptado a los climas descriptos, en ganaderías pastoriles. El mayor crecimiento en su crianza se produce en las décadas del '70 y del '80 principalmente en las zonas del Centro y Norte de la Argentina.

Características: en la raza Brangus se amalgaman aspectos tales como adaptación, rusticidad, longevidad, supervivencia, conjuntamente con precocidad sexual, habilidad materna, buen desempeño en la invernada, conformación carnicera y calidad de carnes. La vaca Brangus posee abundante producción de leche y por su excelente habilidad materna y bajo peso al nacer de sus crías, tiene bajos índices de mortalidad. En los procesos de engorde, el novillo Brangus, por su tolerancia al calor y resistencia a ectoparásitos, logra buenas ganancias de peso durante los meses calientes, cuando otros novillos frenan su ganancia diaria. En faena, los novillos Brangus producen reses de alta calidad, sin exesos de gordura, con altos rindes carniceros, justa terminación, hueso liviano, abundantes músculos, alcanzando niveles de rendimiento de faena promedio del 61%.

Cuadro N° 11: Características de la raza

PROMEDIOS CARACTERISTICOS DE LA RAZA	
<i>Peso al nacer:</i>	
Machos	30 a 36 Kg.
Hembras	29 a 35 Kg.

Peso al destete:	
Machos	180 a 240 Kg.
Hembras	170 a 230 Kg.
Animales Adultos:	
Vaca adulta	420 a 480 Kg.
Toro adulto	600 a 900 Kg.
Novillo de 20 a 24 meses	400 a 480 Kg.

FUENTE: Asociación Argentina de Brangus según sus registros sobre la performance de la raza

Importancia en la Argentina: desde hace varias décadas se han desplazado los rodeos de cría de la pradera pampeana de clima templado, hacia regiones de climas más rigurosos y oferta de alimentos de menor calidad y cantidad, como son las áreas del centro, norte y del oeste del país. comercialización en esa zona, siendo la 3ra. numéricamente a nivel nacional y con importantes exportaciones de reproductores, semen y embriones, principalmente a Brasil, Paraguay y Bolivia.

1.5. Aplicación de tecnología en la producción primaria

La principal ventaja comparativa de nuestra producción radica en los métodos utilizados durante la cría e internada, y estos están altamente emparejados con el manejo de la alimentación y las diversas combinaciones que nuestros productores efectúan para no bajar la calidad y aumentar los rendimientos. En los últimos años, con los cambios operados en la macroeconomía y como consecuencia de ello, en la cadena, una nueva variable se sumó para aumentar la rentabilidad del sector: el acortamiento de los tiempos.

La **cría extensiva a pasto**, no sólo tiende a explotar al máximo un recurso excedente en las regiones pampeanas y del litoral argentino, sino que han conformado las características propias de la carne argentina, lo que la hace única en el mundo. Ha sido este sistema de alimentación el que se ha convertido en un ejemplo en el mundo, en contraposición con la cría en sistema mixto (pasturas y granos) ó el extremo representado por la cría en corral a grano y otros suplementos (feed – lots). Estas prácticas han sido introducidas en nuestro país, como un recurso en aquellas zonas con escasez de pastos ó como último paso en la terminación del animal, con el fin de acortar los tiempos y aumentar la rentabilidad.

Los cambios operados en la alimentación del rodeo no son los últimos, y el desarrollo de la ganadería para la producción de carne, que contemple cubrir la demanda del mercado interno y aumentar la oferta exportable, deberá estar dirigida no sólo a un buen manejo del rodeo por parte del productor, sino también

a considerar el aumento paulatino de las existencias, que según los datos aportados se mantienen con una leve tendencia a la baja en los últimos años.

El aumento de las existencias tendrá su techo en la disponibilidad y calidad de la alimentación sobre todo en aquellas regiones del país en donde por sus características de suelos y clima, no se desarrollan pasturas en la calidad y cantidad necesarias para la cría del animal. En la actualidad las discusiones técnico –productivas del futuro, giran en torno a:

- a) Mejoramiento genético del forraje
- b) Manejo de pasturas
- c) Planeamiento e implementación de sistemas de producción sustentables.

Hasta ahora el mejoramiento de los cultivos forrajeros apuntó a incrementar la producción, a regular los cambios de producción entre distintas estaciones y otorgarles mayores resistencias frente a la incidencia de enfermedades e insectos. Sin embargo, los estudios de muchas bases experimentales en el país, están destinadas al mejoramiento genético para difundir las gramíneas y leguminosas con una mayor digestibilidad e incremento en la concentración de proteínas, las pruebas en campo de la productividad de una pastura consociada y el mantenimiento de la rentabilidad partir del manejo de la planificación sustentable, es decir el manejo de respuestas productivas a través del uso responsable de los recursos naturales.

1.6. Construcción de la cadena agroalimentaria de la carne vacuna

El primer eslabón interviniente de la cadena es el *productor ganadero*, esencialmente en Argentina, la producción de ganado vacuno se efectúa en forma extensiva (cerca del 96% según estimaciones privadas), utilizando cerca de 100 millones de hectáreas de pasturas o praderas según datos del último Censo Agropecuario Nacional del año 1988.

Cuadro Nº12: Superficie total de las explotaciones agropecuarias por tipo de uso de la tierra.

Por uso de la Tierra	Superficie Total (en millones Ha)	Participación sobre superficie total
<i>Total Explotaciones</i>	177.4	100
<i>Uso Ganadero</i>	105.7	59.6
<i>Pasturas Naturales</i>	90.8	51.2
<i>Forrajeras Anuales</i>	5.8	3.3
<i>Forrajeras Perennes</i>	9.1	5.1

Fuente: Sociedad Rural Argentina en base a datos del Censo Agropecuario 88

Como desarrollamos en el punto anterior, se desarrollan en el país, tres formas de producción primaria: cría, invernada y cría-invernada con aumento en los últimos años de la participación del feed – lot. Del total de carne producida en el país, cerca del 85% se destina al consumo interno en tanto que el otro 15% se destina a la exportación

Cuadro N° 13: Destino de la producción de carne vacuna – Serie 1996-2000 - Expresado en toneladas equivalente res con hueso

AÑO	PRODUCCION TOTAL	EXPORTACION*	CONSUMO
1996	2.693.560	476.640	2.216.920
1997	2.711.967	437.852	2.274.115
1998	2.469.169	295.710	2.173.459
1999*	2.719.783	317.034	2.372.749
2000*	2.683.168	339.426	2.343.742

Fuente: SAGPYA- Coordinación de Mercados Ganaderos - * Sujetos a revisión

Gráfico N° 3: Cadena Agroalimentaria para la Carne Vacuna

CANALES DE COMERCIALIZACION DEL GANADO Y CARNE VACUNA EN LA ARGENTINA

PRODUCTORES

EXTENSIVO (CAMPO)
96%

INTENSIVO (LOTS)
4%

ESTANCIA
(45%)

REMATE FERIA
(18%)

CONSIGNACION DIRECTA
(9%)

MERCADOS CONCENTRADORES
(28%)

FRIGORIFICOS
65%

MATARIFES
35%

CONSUMO
85%

MATARIFES ABASTECEDORES

REMATES

CARNICERIA
65%

SUPERMERCADO
23%

CARNICERIA INTEGRADA
12%

EXPORTACION
15%

Fuente: Sociedad Rural Argentina

Una vez obtenido el peso requerido para la venta del animal, comienza la etapa de **comercialización mayorista**, consistente en la búsqueda y venta de los animales para la faena y su correspondiente industrialización.

Según el gráfico N° 3, la comercialización del ganado en pie para faena se efectúa en:

- a) Estancias
- b) Remates Feria
- c) Mercados Concentradores

Cualquiera de estas formas de venta del ganado puede dar lugar a la intervención de las siguientes figuras para definir la operación:

- d) Consignatarios
- e) Consignación Directa

- a) Estancias: esta forma de comercialización fue ganando espacio en los últimos años en detrimento de los mercados concentradores y los remate feria. Se calcula que en la actualidad cerca del 50% de la demanda es comercializada directamente en el lugar de la producción. Esta operatoria comenzó por una necesidad de la industria de demostrar el origen del ganado sobre todo para las exportaciones destinadas a la Unión Europea. La reducción de costos ha contribuido a consolidar este canal de venta y a constituirlo en un favorito en la comercialización de los animales.
- b) Remates FERIA: de escaso alcance en la actualidad, sólo algunas de ciertas localidades del interior continúan manteniendo vigencia. Si bien los cambios en la comercialización del ganado vacuno fueron determinantes para la pérdida de influencia de estos mercados, han sido en mayor medida los cambios macroeconómicos (estabilidad cambiaria, bajo valor del novillo y mayor presión tributaria) la que ha incidido en la virtual desaparición de una figura muy importante en la comercialización en mercados como lo son los consignatarios, quienes vieron modificar abruptamente las condiciones de desenvolvimiento del negocio produciéndose la quiebra y la desaparición de muchos de ellos.
- c) Mercado Concentrador: el mayor es el de Liniers, por donde sigue pasando una importante operatoria de ventas de ganado vacuno y porcino. Al igual que los remate ferias, este mercado vio decaer su operatoria, sin embargo entre Liniers y el mercado de Rosario se calcula que opera el 25% de las ventas totales de ganado y sigue siendo el referente oficial en la formación de precios.
- d) Consignatarios (ó comisionistas de ganado): personas o empresas que intervienen en la venta de la hacienda por cuenta y orden de los productores, garantizando muchas de ellas su efectivo cobro. Tal como lo expusiera en el

punto b), en los últimos años los cambios macroeconómicos dejaron fuera de actividad a muchas de ellas que se convirtieron en agentes financieros entre los productores y el fisco. De esta manera de casi 500 firmas que operaban en el país se calcula que quedaron algo más de 300

- e) Consignación Directa (ó gancheras): en este caso son entidades o personas que reciben el ganado vacuno de los productores, lo faenan y venden la carne y los subproductos por cuenta y orden del remitente. Su participación también ha caído ya que el productor prefiere garantizarse el pago inmediato antes que esperar a terminar el circuito de comercialización, más extenso en este último caso.

Cada uno de estos actores interviene para satisfacer la demanda de aquellos que en un paso subsiguiente, se ocuparán de la comercialización minorista local o la venta en el exterior. En este segmento es importante destacar la participación de: f) frigoríficos y g) matarifes.

- f) Frigoríficos: son aquellos establecimientos industriales habilitados para la faena del animal, y se clasifican de acuerdo a: el alcance de su habilitación y al destino final del producto.

Por el alcance de su habilitación:

Frigoríficos de Ciclo I: es decir aquellos habilitados para matar y despostar el animal. Según el Anuario 2000 de la Oficina de Control de Comercialización Agropecuaria de la SAGPyA, en el país hay un total de 278 establecimientos inscriptos bajo esta categoría.

Frigoríficos de Ciclo II: aquellos que sólo están habilitados para la despostada. Según la misma fuente citada, el total de este tipo de establecimientos en el país llega a los 397.

Por el destino final del producto:

Frigoríficos de exportación: del total de frigoríficos habilitados por el SENASA, cerca del 90% tienen algún tipo de habilitación para exportar pero sólo el 40% de ellos reúne estándares superiores de higiene y seguridad que los hace aptos para exportar a la Unión Europea. Estos establecimientos ubican también su producción en el mercado interno.

Frigoríficos de consumo: son aquellos que no poseen habilitación para los mercados externos ya que no reúnen los requisitos necesarios, volcando la totalidad de su producción en el mercado de consumo interno.

g) Matarifes: se denominan así a aquellas figuras que compran el ganado de los productores y alquilan un frigorífico para realizar la faena en sus instalaciones. Una vez faenado el animal, el matarife se encarga de comercializar la carne en carnicerías ó supermercados. Pueden clasificarse de acuerdo a su capacidad de faena en:

Matarifes abastecedores: están registrados por el SENASA y realizan una faena aproximada entre 200 y 300 cabezas mensuales.

Matarifes carniceros: se denominan así por la pequeña cantidad de cabezas que pueden faenar (cerca de 50 cabezas).

Una vez que se obtienen los distintos productos y subproductos del animal, comienza la etapa de la **comercialización minorista**, que reúne a los siguientes actores:

Carnicerías
Supermercados

h) Carnicerías: constituye el segmento típico en donde el consumidor prefiere abastecerse. Sin embargo en la última década su influencia en los grandes centros urbanos se vio disminuida por el ingreso en el sector de comercialización minorista de los supermercados e hipermercados.

i) Supermercados: mientras que su ingreso en el negocio de la carne fue tímido, los cambios macroeconómicos operados en la década del 90 y el ingreso al mercado argentino de grandes cadenas extranjeras, dio lugar a un franco crecimiento de la participación de estos establecimientos en el abastecimiento minorista. Una de las características fundamentales de la introducción de este actor en la cadena agroalimentaria se relaciona con el poder financiero de estos grupos comerciales que han contribuido a distorsionar los precios tanto para el productor como a consignatarios o frigoríficos.

Muchas cadenas compran el ganado en pie directamente en estancia y lo faenan por cuenta propia en frigoríficos (propios o de terceros); otros compran directamente medias reses a frigoríficos y la despostan y empaquetan en sus establecimientos comerciales. Se calcula que un supermercado vende alrededor de 80 toneladas mensuales de carne vacuna mientras que esa cifra en un hipermercado podría alcanzar las 200 toneladas.

Otras bocas de expendio minorista de gran crecimiento en los últimos años son: las carnicerías integradas y los autoservicios con carnicería incluida. Mientras que las primeras representan una integración vertical del producto (desde dentro de la tranquera hasta el consumidor) las segundas son una abierta competencia a la carnicería tradicional ya que tienen una cobertura barrial no siempre alcanzada por

el super e hiper y en un mismo espacio físico, se ofrece todos los productos que puede requerir el ama de casa.

Analizando los eslabones que componen la exportación, los frigoríficos pueden comprar la hacienda directamente al productor ganadero (compra en estancia), faenar el animal y colocar su producto en los correspondientes mercados. En este caso intervienen los exportadores, denominados así a todas aquellas personas físicas o grupos de negocios (brokers) que comercializan carnes con el exterior. Este negocio está altamente concentrado: las primeras 14 firmas concentran el 70% del valor de los envíos.

1.6.1. Estudio de la cadena de la carne vacuna bajo el modelo de clusters

Un enfoque superior a la cadena agroalimentaria lo constituye el enfoque de los clusters, es decir procesos de agregación de valor y de articulaciones verticales y horizontales que, partiendo de una actividad principal, aglutina en torno a ella un número variable de actividades (incluyendo los intangibles, como por ejemplo, las actividades de investigación y desarrollo, consultorías, servicios de comercialización, etc.) que, posteriormente puedan tener un desarrollo independiente y hasta potencialidad exportadora.

La bibliografía moderna reúne desde Michael Porter, quien popularizó el concepto de clusters en su libro "La ventaja competitiva de las naciones" hasta Ramos quien se atreve a profundizar un poco más en definición y alcance. Este último autor indica que la eficiencia del conjunto del complejo es mayor a la de cada empresa aisladamente por las externalidades que genera cada empresa para las demás; es decir, la acción de cada empresa genera beneficios tanto para sí como para las demás empresas del complejo, y enumera para ello las siguientes cinco razones:

- ✓ La concentración de empresas en una región trae más clientes, con lo que el mercado se amplía para todas más allá de lo que sería el caso si cada una estuviese operando aisladamente.
- ✓ La fuerte competencia a que da lugar esta concentración de empresas induce a una mayor especialización, división de trabajo, y por ende, mayor productividad.
- ✓ La fuerte interacción entre productores, proveedores y usuarios facilita un mayor aprendizaje productivo, tecnológico y de comercialización.
- ✓ Las repetidas transacciones en proximidad con los mismos agentes económicos genera mayor confianza y reputación lo que redundará en menores costos de transacción.
- ✓ La existencia del complejo, con conciencia de sí, facilita la acción colectiva del conjunto en pos de metas comunes (comercialización internacional, capacitación, centros de seguimiento y desarrollo tecnológico, etc.)

El cluster ganadero comprende varios tipos de actividades. Entre las actividades madre del cluster se pueden identificar actividades primarias relacionadas con la cría del ganado (bovino, caprino, porcino y equino) y actividades industriales. Dentro de estas últimas se encuentran:

- ✓ Aquellas vinculadas al ganado como producto comestible (matanza, producción, procesamiento y conservación de carne y la elaboración de fiambres y embutidos);
- ✓ Actividades en las que el ganado es generador del subproducto cuero: esto comprende básicamente el curtido y la terminación de cueros y la fabricación de calzado, prendas, maletas y accesorios de cuero.
- ✓ Finalmente, dentro de las actividades asociadas al cluster se hallan la fabricación de: medicamentos de uso veterinario, y curtientes naturales y sintéticos.

La consolidación de la estabilidad económica y el proceso de reformas estructurales ha generado cambios de diversa índole en el sector ganadero. Por un lado, se ha incrementado considerablemente la presión tributaria, lo cual ha tenido efectos importantes sobre la rentabilidad de estas empresas. Por el otro, las nuevas regulaciones sanitarias (tanto nacionales como internacionales) han impulsado la incorporación de mecanismos de modernización.

Si bien nuestro análisis se concentra en el primero de los puntos, es de destacar que de recuperar el dinamismo y la potencialidad que la actividad tiene en el país, atendiendo tanto a los problemas de políticas públicas como a las deseconomías del sector privado, el rebrote positivo no será solamente para la carne vacuna sino también para todas aquellas actividades que se desprenden de ella en este desenvolvimiento horizontal al que hacemos referencia.

El ganado vacuno es una de las pocas actividades en donde se pueden originar industrias paralelas para absolutamente todos sus subproductos, incluso aquellos que la industria frigorífica despoja, tiene una utilidad para otras actividades y su valor no es nada despreciable en correspondencia con la cantidad de cabezas faenadas anualmente.

De una vaca se desprenden los siguientes productos:

- Carne
- Cuero
- Menudencias
- Vísceras Blancas
- Huesos
- Grasas
- Sangre

De una vaca se desprenden las siguientes actividades productivas

- Carne
- Leche
- Cueros

De la actividad ganadera vacuna, cualquiera sea su finalidad, se desprenden industrias paralelas como son:

- Productos veterinarios para la sanidad animal
- Alimentos complementarios para el ganado
- Químicos para el tratamiento del cuero en la industrialización
- Servicios complementarios soporte a cada actividad

Cuantificar cada uno de estos rubros y su aporte en el PBI nacional no es tarea de este trabajo pero la sola exposición de estos ítems refleja un claro potencial de la actividad que en nuestro país no está ciento por ciento explotado a pesar de nuestra tradición ganadera. El potencial de la actividad es concreto cuando el desarrollo pleno de la actividad redunde en demanda de mano de obra, la que a su vez puede ir adquiriendo mayor calificación en beneficio de todo el eslabonamiento y también del valor agregado país.

1.7. Sectores y actores ligados a la actividad: conflictos e intereses

Cada uno de los actores intervinientes en la cadena, no representan una opinión homogénea en torno a las principales problemáticas del sector pero sus representaciones (cámaras, asociaciones, gremios, sociedades, federaciones, etc...) constituyen las fuerzas de influencia que se oponen y debaten con relación a las problemáticas y al futuro.

En la década del 90, la estabilidad económica y la redefinición de los parámetros de producción y de rentabilidad para el sector, las iniciativas para la modernización de la comercialización y del consumo de carnes, la lucha contra la aftosa, y las negociaciones por mayores aperturas de mercados externos, fueron algunas de las cuestiones que permitieron medir el grado de confrontación entre los diferentes actores que representan un mismo sector: el ganadero en general y el vacuno en particular.

Entre los principales representantes del *sector productor* podemos mencionar:

- Sociedad Rural Argentina
- Federación Agraria Argentina
- Confederaciones Rurales
- CONINAGRO
- Asociación de Productores de Carne Bovina Argentina (APROCABOA)
- Cámara Argentina de Productores de Carne Vacuna

Las diferencia de cada una de ellas proviene del tipo de productor a quien representan (Grandes, pequeños, medianos, arrendatarios, cooperativos, etc)

Los representantes más importantes de la *comercialización mayorista* son:

- Centro de Consignatarios de Productores del País
- Cámara de Consignatarios Directos de Hacienda
- Cámara Argentina de productores de Carne Vacuna
- Cámara de Industria y comercio de carnes y derivados

Con relación al *sector exportador*, los más influyentes son:

- Federación de Industrias frigoríficas regionales Argentina
- Unión de la Industria Cárnica Argentina
- Cámara de la Industria Frigorífica (CADIF)
- Asociación Industrias Argentinas de Carne (AIAC)
- Asociación de productores y exportadores argentinos (APEA)

Desde la óptica pública, distintos son los organismos que intervienen en la cadena agroalimentaria de la carne vacuna:

- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
- SENASA
- INTA
- ONCCA
- INTI
- ANMAT - INAL

Así como organismos provinciales y municipales que reglamentan y ordenan los temas de su competencia con relación a la producción, comercialización e industrialización del producto.

Una muestra de la interacción del sector público y privado en la actividad ha sido la conformación de la llamada "Mesa de las Carnes" en el ámbito de la SAGPyA, con el objetivo de abrir un lugar de debate y diálogo con relación a los problemas del sector. En la actualidad la Mesa no ha hecho convocatorias. Los sucesivos cambios en las autoridades económicas y de la Secretaría, explican en parte este hecho.

1.8. Principales políticas para el sector

Desde la política pública nacional todos los esfuerzos por atender a las problemáticas del sector se concentran en:

- Medidas Sanitarias: con la reimplantación de un plan de vacunación para el control y fin de la enfermedad de la fiebre aftosa. La reaparición de esta enfermedad ha dejado a la Argentina fuera de los mercados internacionales de la carne.
- Medidas financieras: básicamente las diseñadas por el Banco de la Nación Argentina con destino a varias producciones agropecuarias y también a diversas situaciones que afronta el sector
- Medidas fiscales: las contempladas básicamente en el acuerdo de competitividad firmado con la industria frigorífica

A nivel provincial:

- Declaración de Rosario: acuerdo firmado por las provincias de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires con el fin de trabajar mancomunadamente en el fomento de las actividades automotriz, láctea y de producción de carne bovina. Las tres actividades fueron elegidas por la importancia de ellas determinada por su aporte a la conformación del producto bruto geográfico y por el nivel de empleo que generan. Como se señaló en puntos anteriores, las tres provincias forman parte de la llamada región ganadera por excelencia.

El detalle de estas políticas públicas y el marco normativo de su aplicación puede consultarse en el ANEXO DOCUMENTAL I del presente trabajo.

2. Identificación del complejo cárnico bovino en el Mercosur

El MERCOSUR se creó el 26 de marzo de 1991 cuando Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay firmaron el Tratado de Asunción. La Unión Aduanera comenzó a funcionar el 1º de enero de 1995 luego de concluido el período de transición fijado por dicho tratado. Este compromiso comprende un mercado de 210 millones de habitantes con un ingreso per capita de U\$S 5.000 y un producto bruto de U\$S 1.200 mil millones y un intercambio comercial de U\$S 180 mil millones.

Históricamente los cuatro países mostraron una importante intervención de la política gubernamental en la industria cárnica. El objetivo central era proporcionar una cantidad abundante de carne a un precio bajo para de esta forma satisfacer las necesidades de consumo a nivel urbano. En Argentina, Uruguay y Paraguay, desde 1991, se eliminaron las regulaciones gubernamentales, minimizando la intervención del gobierno y liberalizando el comercio. En Brasil la tendencia es la misma que en los países mencionados anteriormente.

2.1. Importancia del complejo para Brasil, Uruguay y Paraguay

En el MERCOSUR la producción ganadera es predominantemente extensiva con aproximadamente 300 millones de hectáreas de pasturas lo que representa el 70% de la tierra arable. Este bloque de países posee un sector ganadero que es uno de los más importantes del mundo en cantidad de cabezas, su población ganadera alcanza los 213 millones de cabezas representando esta cifra el 17% del ganado mundial. Con una producción de carne bovina de alrededor de 10 millones de toneladas, el MERCOSUR es el segundo productor de carne a nivel mundial con el 20% de la producción luego del NAFTA (32%).

El desafío del MERCOSUR es mejorar su performance como exportador y aumentar la capacidad productiva de su ganadería mejorando la capacidad nutritiva de las pasturas, utilizando adelantos genéticos, y eliminando enfermedades en sus rodeos que causan una menor producción en cantidad y calidad de carne.

Existencias: el total de existencias de existencias en Uruguay llega a 1.858.302 cabezas. La evolución de las existencias es de paulatino crecimiento desde 1991, lo que indica la importancia que la carne vacuna está adquiriendo en el mercado oriental

Cuadro N° 14: Existencias ganaderas en el Mercosur

URUGUAY (En miles de cabezas)

1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
1.144	1.221	1.195	1.480	1.391	1.701	1.959	1.829	1.752	1.858

ARGENTINA (En miles de cabezas)

1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
52.655	53.156	52.648	50.829	50.058	48.0219	49.056	48.674

BRASIL (En millones de cabezas)

1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
154.2	153.0	151.4	151.8	153.7	153.3	153.6	154.7	157.4	159.4

PARAGUAY (En miles de cabezas)

1998	1999	2000
9.000	9.000	9.600

FUENTE: Paraguay – Estadística Ganadera 98/99/2000 – Brasil – Anualpec 2001 – Uruguay – INAC – Argentina - INDEC

Al año 2000 el total de existencias del bloque alcanzaban los 219.532.000 cabezas lo que lo coloca como uno de los más importantes productores de carne en el mundo. Los cuatro países no sólo se destacan por su producción de bovinos para carne si no también para leche, aunque en el caso de Uruguay y Paraguay este sector no tiene incidencia externa.

Producción: en los países del MERCOSUR - excepto en Uruguay - la mayor parte de la producción es absorbida por el mercado interno y las exportaciones dependen de las fluctuaciones en la producción y el consumo. El consumo de carne en el MERCOSUR esta íntimamente relacionado con el nivel de ingresos de la población, un aumento de este último produce inmediatamente el aumento de la demanda de carne.

Consumo: Argentina y Uruguay, además de poseer los más altos niveles de consumo, son exportadores netos de carne vacuna pero no han logrado ser, hasta ahora, autosuficientes con respecto a la carne aviar y porcina. En cambio Brasil, tiene grandes volúmenes exportables de carne aviar y en menor medida de carne porcina, pero necesita importar carne vacuna para su industria procesadora y el consumo interno, aunque, su característica principal como comprador de carnes, es su carácter errático y sensible a las variaciones macroeconómicas.

A pesar de la disminución del consumo en Argentina y Uruguay, estos países siguen siendo los mayores consumidores de carne vacuna del mundo. El consumo per capita de Uruguay ronda actualmente los 59 Kg. y, como en el caso de Argentina, ha descendido en los últimos años, aunque no tan abruptamente. Brasil

es un mercado muy promisorio por su tamaño. El consumo en Brasil es de 38 Kg./ per capita y un mayor nivel de consumo estaría dado por un aumento del ingreso per capita que permitiría cambiar la fuente de proteínas del poroto ("feijao") hacia las carnes.

El consumo estimado actual de carne vacuna en Paraguay se encuentra en un nivel de 31 kilos/habitante y su ascenso o disminución depende del volumen exportado dado que la producción de carne es estable.

Comercio Intra – Mercosur: el comercio de carne entre países del MERCOSUR es pequeño comparado al total de carne producida en la región. Los tres principales países productores (Brasil, Argentina y Uruguay) también son exportadores netos de carne vacuna. Brasil y Paraguay importan cantidades variables de carne vacuna de Argentina y Uruguay. Se estima un incremento del comercio entre los cuatro países para los próximos años.

El comercio intra-MERCOSUR de carne vacuna no tiene barreras arancelarias excepto en el caso de Paraguay que puso a la carne vacuna en la lista de excepciones, pero este gravamen disminuyó en forma lineal y partir del 2000 será completamente eliminado. Este gravamen incentivó las importaciones de animales vivos para luego faenarlos en Paraguay. El comercio Intra-MERCOSUR de ganado vivo era muy insignificante hasta 1994 cuando se eliminaron las barreras tarifarias. A partir de ese momento el comercio de ganado en pie se incrementó aunque depende en gran medida de las fluctuaciones de los precios internos del ganado en los países miembros.

2.2. Principales regiones productivas en la región

Brasil: la locomotora del Mercosur divide su territorio en las siguientes zonas productoras: Norte, Nordeste, Sudeste, Sur y Centro Oeste.

Cuadro N° 15: Regiones productivas Brasil – Año 2000

REGION	EXISTENCIAS En miles de cabezas	PRODUCCION CARNE En miles de toneladas
Norte	19.854	674
Nordeste	24.478	1.088
Sudeste	34.752	1.784
Sur	25.991	1.318
Centro Oeste	54.323	2.155

Fuente: Anualpec 2001

Las regiones del sudeste y sur concentran la mayor cantidad de existencias y de producción de carnes en tanto la región norte de características tropicales y selváticas es la que menor presencia de ganado vacuno tiene.

Paraguay: divide su territorio en dos regiones la oriental y la occidental. La Oriental comprende a 14 departamentos del país, en tanto que la región occidental sólo a tres de ellos. En la región oriental se concentra la mayor cantidad de las existencias (6.7 millones) en tanto que en la occidental sólo 2.9 millones. El 92.9% del rodeo se destina a la producción de carne en tanto que el resto a leche.

Uruguay: según el Censo General Agropecuario de 1990, el 74% de la superficie uruguaya está ocupada por empresas ganaderas. En el mismo año se contabilizaron un total de 28.779 explotaciones de las cuales el 68% son consideradas familiares. Según datos vertidos en el XI Congreso Regional de la OPIC, este tipo de explotaciones, constituyen una limitante a la actividad, por ser explotaciones muy pequeñas. El dinamismo del sector carnes está representado por el 32 % restante con explotaciones pecuarias más grandes y en donde la ganadería es su principal ingreso económico

2.3. Modos de producción

La cría del ganado vacuno se hace en forma extensiva, sólo Brasil tiene una importante inclinación por incorporar el Feed Lots como modo de producción pero esta estrategia productiva se enfrenta con las perspectivas políticas para el sector. El Gobierno de Brasil quiere posicionar al país como uno de los principales países productores de carne de calidad, por lo tanto considera que una de las maneras de penetrar más y mejores mercados es haciendo uso de la cría extensiva que, como en el caso argentino, le permitiría ingresar a los mercados de alto poder adquisitivo.

Varias son las estrategias que desarrolla en este sentido: la principal la recomposición de sus rodeos. Hasta hace pocos años prevalecía dentro del ganado la raza Cebú, poco apreciada en los mercados internacionales. Además de la incorporación de genética, Brasil considera lanzar próximamente un sello identificador de sus carnes ("Brazilian Beef"), una denominación de origen tendiente a reposicionar sus carnes en el mundo.

En Uruguay, la cría del ganado vacuno es extensiva y en las explotaciones pequeñas pueden convivir los bovinos con los ovinos. Las restricciones para el desarrollo bovino en ese país a juicio de los especialistas, están dadas por las condiciones macroeconómicas (por ejemplo la carga impositiva) y de logística, más que a cuestiones relacionadas con el uso de la tecnología en el sector. Uruguay estaría en condiciones productivas de duplicar las actuales producciones

de carne. Este país destina gran parte de su producción al mercado externo, en tanto que el resto de los países del bloque lo hacen al mercado interno.

2.4. Razas predominantes

Mientras en Brasil y Paraguay hay un alto predominio de las razas cruzas cebú (debido al clima subtropical y tropical de la región y las características de los suelos y la alimentación) en Argentina y Uruguay, la diversidad de razas es su característica.

En los últimos años Brasil ha incorporado a sus planteles genética animal de razas británicas como así también Paraguay.

2.5. La importancia de la industria en el eslabonamiento productivo

Brasil y Uruguay tienen una importante industria frigorífica al igual que Argentina, dedicada a la producción tanto del mercado interno como del internacional.

Los establecimientos frigoríficos de Uruguay poseen la infraestructura y los estándares sanitarios propios para exportar a países como Estados Unidos y Canadá y los de la Unión Europea.

Brasil, quien sufrió una importante crisis internacional en la década del 80 con el retiro de sus productos de gran parte de los mercados mundiales, está desarrollando una ardua tarea. El nuevo posicionamiento mundial de su industria pelea por penetrar los apetecibles mercados de cuotas de carnes de alta calidad, para lo cual, plantea estrategias a seguir dentro de las rondas multilaterales de comercio.

En condiciones muy semejantes a la Argentina, en Brasil hay aproximadamente un total de 280 plantas faenadoras con habilitación e inspección federal, de las cuales 30 son exportadoras. Ninguna de las empresas del país es ciento por ciento exportadora, integrando la producción para consumo local con la demanda internacional. Una característica de la industria frigorífica de Brasil en los últimos años, es el proceso de relocalización de las plantas. Dada la competencia impositiva entre estados haciendo uso de las desgravaciones tributarias, muchas empresas tienen centros de distribución de carne para consumo interno, de las modalidades de un ciclo II en Argentina.

El sistema actual de distribución de carnes privilegia carcasas gordas y grandes para reducir los costos del desposte. Debido a las grandes distancias territoriales entre los centros de consumo y la localización de las industrias, el costo del transporte es un ítem de consideración para el sector industrial.

2.6. Posiciones nacionales en torno al desarrollo de la actividad

Desarrollar una política conjunta a nivel bloque para el producto carne es un gran desafío visto las potencialidades que cada uno de los países encierra para el desarrollo de un producto de alta calidad, muy demandado en el mercado internacional.

Fuera del circuito de la Unión Europea y Estados Unidos, la diversidad de razas existente en el bloque como así también las condiciones heterogéneas en alimentación, suelo y climas, abren un abanico de posibilidades para el desarrollo de carnes menos magras, muy requeridas en los mercados orientales.

La capacidad frigorífica de Brasil, Argentina y Uruguay, puede ser aprovechada para tener presencia conjunta en los mercados internacionales con un "biotipo Mercosur" o una denominación de origen que no solo garantice calidad sino también seguridad alimentaria.

En los tres países a los que se hace referencia, la producción ganadera vacuna no está siendo aprovechada en su totalidad en tanto que predominan las políticas unilaterales de cada uno de los miembros del bloque. Un claro ejemplo de ello ha sido el retroceso sufrido por la aparición de la fiebre aftosa, lo que evidencia la necesidad de encarar políticas conjuntas por lo menos en los temas que se presentan como una amenaza y que obedecen a cuestiones endógenas del bloque.

Desde la devaluación de 1999 en Brasil, el Mercosur ha atravesado toda serie de tormentas que hacen que las políticas macro se pospongan para mejores oportunidades mientras se profundiza la desconfianza entre los integrantes.

Tanto Brasil como Uruguay plantean políticas de Estado para el sector con la idea de ser grandes oferentes de carne vacuna en el plazo de 10 años. Ambos países trabajan en revertir los condicionamientos internos, en el caso de Uruguay las distorsiones impositivas y lo que hace a la infraestructura; en el caso de Brasil, los condicionamientos dados por las características de su rodeo y el hecho de que gran parte de su producción se vuelca al consumo interno en donde predomina un tipo de animal muy grande y con mucha grasa.

3. La carne vacuna en el orden internacional.

3.1. Importancia del producto carne vacuna para el Nafta: relación producción, exportación y consumo

Cuadro N° 16: Indicadores NAFTA para la Carne Vacuna

Producción (expresado en miles de toneladas)				
PAIS	1998	1999	2000	2001
Estados Unidos	11.804	12.124	12.298	11.752
Canadá	1.150	1.238	1.255	1.230
México	1.800	1.900	1.900	1.925
Exportaciones				
Estados Unidos	985	1.096	1.141	1.157
Canadá	416	508	540	530
México*	3	3	3	3
Consumo				
Estados Unidos	12.052	12.324	12.481	12.053
Canadá	971	985	992	977
México	2.018	2.247	2.299	2.349

FUENTE: USDA - *Datos exportaciones México Anuario FAO 2000

La potencialidad de Estados Unidos conjuntamente con Canadá y México convierte a la región en una de las más importantes en el contexto mundial.

Tomando los datos estimativos de producción mundial de carne vacuna del año 2000 del USDA, el Nafta participa en la producción mundial en un 31.2% del total. Entre los tres países, participan con el 36.6% del total exportado a nivel mundial en tanto que en los tres países la carne vacuna es un alimento incorporado en la dieta de los consumidores. El 32.8% del total destinado a consumo tiene origen en el NAFTA.

3.2. Importancia del producto carne vacuna para la Unión Europea: relación producción, exportación y consumo

Tomando como base los datos de USDA para el año 2000, la importancia de la Unión Europea en el concierto internacional para la carne bovina, se aprecia en los siguientes indicadores.

Cuadro N° 17: Indicadores de Carne Vacuna en la Unión Europea

Unión Europea (expresado en miles de toneladas)				
Indicador	1998	1999	2000	2001
Producción	7.432	7.493	7.241	6.763
Importaciones	324	349	348	348
Exportaciones	676	852	600	536
Consumo	6.997	7.241	6.941	5.909

Fuente: USDA

El Bloque participa con el 14.65% en la producción mundial, en tanto que importa el 7.55% del total y exporta el 10.36%. El índice de participación de consumo es alto, ya que participa sobre el total con el 14.42%.

3.3. Importancia del producto carne vacuna para Australia y Nueva Zelandia

Analizando la misma serie de datos internacionales, estos dos países competidores entre sí y en el mercado internacional, importantes por su influencia en la comercialización del producto, nos indicaría lo siguiente:

Cuadro N° 18: Indicadores de Carne Vacuna para Australia y Nueva Zelandia

Producción (expresado en miles de toneladas)				
PAIS	1998	1999	2000	2001
Australia	1.989	1.956	1.985	2.005
Nueva Zelandia	620	558	592	614
Exportaciones				
Australia	1.260	1.263	1.289	1.305
Nueva Zelandia	519	420	460	490
Consumo				
Australia	717	725	690	695
Nueva Zelandia	S/d	S/d	S/d	S/d

FUENTE: USDA

Ambos países participan en el 5.21% del total de la producción mundial en tanto que conjuntamente ocupan el segundo lugar en las exportaciones mundiales después del NAFTA con un 30.22% sobre el total internacional. Ambos países son la muestra más acabada de que la alta productividad y eficiencia del sector ganadero es posible lograrla sin ningún tipo de incentivo fiscal para los productores y para las exportaciones.

Tanto Australia como Nueva Zelandia comparten con la Argentina esta posición dentro del Grupo Cairns que insiste en la total liberalización del comercio agropecuario.

3.4. Contexto político internacional para el producto:

En esta sección pretendemos hacer una síntesis de los principales instrumentos imperantes en el comercio internacional que reglamentan la comercialización del producto carne.

Estos instrumentos abarcan desde los clásicos aranceles, que no son otra cosa que la presión impositiva que los estados definen para el ingreso de productos extranjeros, clásicamente llamadas "barreras arancelarias", y otros instrumentos definidos por cada país en particular, que actúan como límites para el ingreso de importaciones, aduciendo criterios de defensa del mercado consumidor. Estas restricciones conocidas como "barreras para arancelarias", han distorsionado el libre comercio de bienes y en particular de aquellos de origen agropecuario, convirtiéndose en una fuente de numerosos conflictos y reclamos en el comercio internacional.

3.4.1. Marco regulatorio en el NAFTA

La política estadounidense

Como en el caso de la Unión Europea, Estados Unidos presenta una serie de disposiciones vigentes que limitan el acceso a su mercado, en este caso en particular, del producto carne vacuna. A continuación se señalan los principales mecanismos instrumentados.

Barreras arancelarias:

Entre la diversa información contenida en la base de datos se encuentran los distintos aranceles que aplica Estados Unidos a las importaciones. Para el producto carnes en la nomenclatura 02023002 (cortes de lata calidad, deshuesados, procesados, congelados) los aranceles son los siguientes:

Cuadro N° 19: Aranceles en Estados Unidos

Nación más favorecida	4%
Sistema Generalizado de Preferencias	0%
Relaciones comerciales no normales	20%
Países integrantes del NAFTA	0%
Otras preferencias arancelarias: -Comunidad Andina de Naciones -Israel -Países del Caribe	0%

Fuente: Comisión Nacional de Comercio Exterior

Barreras para – arancelarias: las principales restricciones son las concernientes a requisitos de sanidad y a los llamados cupos de importación no automáticos.

Argentina sólo estaba autorizada a exportar carne procesada a los Estados Unidos por integrar el llamado circuito aftósico en la comercialización internacional. Negociaciones bilaterales del año 1994 consiguieron que el país fuera autorizado a exportar carnes refrigeradas por los resultados comprobados internacionalmente, en la erradicación de la fiebre aftosa.

Esta primera negociación evolucionó hasta lograr la concesión de una cuota de importación para el país de las características de la cuota Hilton a la Unión Europea, lo que representaba para el sector no sólo el ingreso al mercado norteamericano sino la apertura a nuevos mercados que se rigen por los criterios de Estados Unidos (como por ejemplo Japón y los países del sudeste asiático)

Para la importación de estos productos se requiere una licencia de importación que es exigida a todos los países y sólo se expide para empresas o individuos residentes en los Estados Unidos. La duración de la misma es generalmente de un año. Hay que pagar comisiones relacionadas con la revisión de la solicitud de la Licencia de Importación, las inspecciones, los testeos y la cuarentena requeridos.

Las posiciones arancelarias afectadas bajo este tipo de cuotas son todos los tipos de carnes (vacuna, porcina, ovina, de pavo, de pato) relevándose las siguientes posiciones arancelarias para las carnes vacunas:

02011005 / 02011010 / 02011050 / 02012002/ 02012004/ 02012006/ 02012010/ 02012030/02012050/ 02012080/ 02013002/ 02013004/ 02013006/ 02013010/ 02013030/ 02013050/ 02013080/ 02021005/ 02021010/ 02021050/ 02022002/ 02022004/ 02022006/ 02022010/ 02022030/ 02022050/ 02022080/ 02023002/ 02023004/ 02023006/ 02023030/ 02023050/ 02023080/ 02062100/ 02062200/ 02062900/ 02102000

Importación por contingentes arancelarios: las importaciones en los Estados Unidos de los cortes de carne bovina fresca, refrigerada o congelada comprendidos están sujetas a un contingente arancelario global de 696.621 toneladas anuales. Para los países socios del NAFTA (Canadá y México) el acceso al mercado es libre e ilimitado.

El 24 de marzo de 1994, la Argentina y los Estados Unidos firmaron un memorandum de Entendimiento, por el cual nuestro país resultó beneficiado con una cuota de importación de 20.000 toneladas anuales dentro del cupo total, el que se distribuye de la siguiente manera:

Cuadro N° 20: Distribución de la cuota de importación de carne vacuna en Estados Unidos

PAIS	CUOTA (en toneladas)
Argentina	20.000
Australia	378.214
Nueva Zelanda	213.402
Japón	200
Uruguay	20.000
Otros países ó áreas	64.805

Fuente: SAGPYA –Coordinación de Mercados

Aranceles a las exportaciones dentro y fuera de la cuota: el arancel aplicable a las exportaciones fuera de cuota actualmente es del 26,5%. En su momento fue acordado en el GATT una reducción del arancel que iría disminuyendo anualmente desde el 31,1% (1995) hasta el 26,5% en el año 2000.

Aún dentro de la cuota se debe pagar arancel aunque éste es mucho menor y alcanza el 4%, 10% o 4.4 centavos/kg, dependiendo del tipo de carne, según se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 21: Aranceles intra y extra cuota

Posición Arancelaria	Descripción	Arancel
0201.30.10	Cortes s/hueso enfriados y frescos procesados de alta calidad	4%
0201.30.30	Cortes s/hueso enfriados y frescos procesados, otros	10%
0201.30.50	Cortes s/hueso enfriados y frescos, otros	4.4 ctv./Kg.
0202.30.10	Cortes s/hueso, congelados, procesados, alta calidad	4%
0202.30.30	Cortes s/hueso, congelados, procesados, otros	10%
0202.30.50	Cortes s/hueso, congelados, otros	4.4 ctv./Kg.

Fuente: SAGPYA –Coordinación de Mercados

La Argentina ha mostrado un alto cumplimiento en la cuota asignada hasta que se produjo el rebrote de fiebre aftosa, razón por la cual el acceso de nuestras carnes a dicho mercado se encuentra nuevamente condicionado.

Salvaguardias agrícolas especiales: las importaciones de los Estados Unidos de ciertos productos agrícolas están sujetas a las medidas de salvaguardia previstas en el artículo 5º del Acuerdo sobre Agricultura de la OMC, que consisten en aranceles adicionales basados en el valor o en la cantidad de las importaciones.

Estas medidas se aplican, en general, en forma permanente, excepto durante períodos anunciados en el Federal Register por el Secretario de Agricultura y acordados con el USTR (United States Trade Representative).

En el caso de los productos comprendidos en estas posiciones arancelarias, la salvaguardia en función del valor de sus importaciones consiste en la aplicación de aranceles específicos adicionales, cuyos rangos oscilan entre 0 y 66,6 centavos de dólar por kilogramo. Las posiciones afectadas son: 02011050 / 02013080 / 02021050 / 02022080.

Subsidios y otros tipos de medidas: los Estados Unidos tienen distintos programas que pueden entenderse como subsidios a la producción y a la exportación de productos agrícolas. Estos programas se manifiestan a través de pagos directos al agricultor, créditos no reembolsables, apoyo a los precios, cuotas de producción, compras por parte del Estado y programas para exportar ciertos productos. Estas medidas internas se complementan con las medidas en frontera, tales como los aranceles y las cuotas. El objetivo primario de estos programas es estabilizar, apoyar y proteger los ingresos de los agricultores y sus precios, así como asistir la comercialización de los productos agrícolas. Entre los distintos programas de subsidios agrícolas que están vigentes en Estados Unidos se pueden mencionar los siguientes:

a) Programas de ayuda a la producción agrícola: La ayuda al productor (EAP) para productos agrícolas ascendió, en 1998, a US\$ 46.960 millones, de los cuales US\$ 1.080 millones fueron destinados a los productores de carne bovina (el 4% del valor bruto de la producción). Los productos que recibieron mayor ayuda fueron los cereales y los productos lácteos.

b) Subsidios a las exportaciones: los programas de subsidios a las exportaciones, conforme los acuerdos comprometidos en la Ronda Uruguay, deben ir reduciéndose paulatinamente. El mayor programa de apoyo a las exportaciones es el "Export Enhancement Programme" (EEP), autorizado hasta el año 2002. El objetivo del programa es permitir que los exportadores puedan competir con los precios internacionales en terceros mercados seleccionados. Mediante este programa se establecen pagos a potenciales exportadores de ciertos productos a determinados destinos considerados primordiales.

Paralelamente, Estados Unidos tiene programas de créditos que otorgan financiación comercial a las exportaciones de productos agrícolas y que cubren plazos de hasta tres años. Estos son el "Export Credit Guarantee Programme" (ECGP) y el "Intermediate Export Credit Guarantee Programme" (IECGP), que tiene plazos de financiación más extensos.

Existen dos programas dentro del ECGP: el programa de garantías GSM102 (que permite a los clientes extranjeros adquirir productos agrícolas a exportadores

americanos del sector privado, brindando cobertura para el financiamiento con garantías de repago desde 90 días hasta 3 años) y el programa GSM103 (que provee cobertura para aquellos créditos cuyos términos están entre los 3 y 10 años). Los préstamos bajo este programa distorsionan el comercio debido a los favorables términos de préstamo que sobrepasan a los términos comerciales.

Entre los commodities elegibles para el GSM102 están el algodón, lácteos, granos y oleaginosas, frutas frescas, aceites vegetales, **carne enfriada y congelada**, semillas, batatas, maníes, carne aviar, arroz, ganado, almendras, productos en base a maíz y derivados de madera. A pesar de esta lista, el USDA considerará cualquier commodity agrícola con un 100% de origen americano o bien el hecho de que el mercado para las exportaciones resulte expandido o conservado como resultado de la aplicación del programa. El GSM 103, en cambio, está enfocado a un número más limitado de productos, como el trigo y **ganado vacuno**.

La política canadiense

Barreras arancelarias y contingentes de importación:

Canadá no restringe ni limita la cantidad de carne que ingresa al país pero igualmente se maneja con cupos de importación; los contingentes de carne que ingresan sobrepasando ese cupo, son significativamente altos. Dentro de la cuota el arancel es 0%, en tanto que extra – cuota, el arancel de importación trepa al 26,5%.

El contingente de importación con arancel 0% llega a las 76.409 toneladas distribuidas entre Australia, Nueva Zelandia, Uruguay y Argentina y además el Gobierno de dicho país posee un programa de emisión de permisos suplementarios de importación de carne fresca o congelada con arancel 0% . Los contingentes de importación complementaria en 1997 llegaron a las 20.105 toneladas en tanto que en el año 2000 alcanzaron las 37.518 toneladas. El crecimiento de estos permisos año tras año ha sido progresivo.

Canadá conjuntamente con Argentina, Australia y Nueva Zelandia conforman el grupo de países de mayor peso en el Grupo Cairns, contrarios a las restricciones de acceso a los mercados. Las negociaciones en el marco de la Ronda Uruguay del GATT abrieron paso a una reducción arancelaria en dicho país, alcanzando el nivel actual de 26.5%

Cuadro N° 22: Canadá, evolución del arancel de importación extra – cuota y de Permisos Suplementarios de Importación.

Canadá	1996	1997	1998	1999	2000
<i>Arancel Importación Carne Vacuna (Expresado en porcentajes)</i>	29.6	28.8	28.0	27.0	26.5
<i>Permisos Suplementarios de Importación (expresado en toneladas)</i>	10.517	20.105	15.681	34.118	37.518

Fuente: SAGPYA –Coordinación de Mercados

Barreras para - arancelarias:

Todo contingente de importación de carne vacuna, debe cumplir con determinados requisitos que hacen a la sanidad animal. Los parámetros estrictos en esta materia que sostiene Canadá, es lo que provocó la autolimitación de Argentina a seguir exportando hacia ese destino, una vez que se confirmó el rebrote de la enfermedad de la fiebre aftosa.

Las condiciones sanitarias exigidas por Canadá, son las siguientes:

La autoridad sanitaria del país exportador debe certificar:

- que los productos cárnicos especificados fueron elaborados en un establecimiento aprobado para exportar a Canadá y se derivan de animales que han sido examinados y encontrados por el examen ante mortem y post mortem libres de enfermedades y
- los productos cárnicos son aptos para consumo humano y cumplen con todos los requerimientos o en todo caso con requerimientos similares a los de las Regulaciones Canadienses para la Inspección de carnes.

De acuerdo a estos principios generales, el SENASA certifica los siguientes requisitos provenientes de la autoridad sanitaria y comercial del Canadá.

1- La carne proviene de animales que:

- Han nacido, fueron criados y faenados en el país de origen o han permanecido en el país durante los últimos 90 días y son provenientes de países libres de Fiebre Aftosa sin vacunación de acuerdo a los estándares de la O.I.E.
- El ganado ha sido transportado directamente desde los predios de origen a los establecimientos aprobados sin entrar en contacto con ganado susceptible y en un vehículo que ha estado limpio y desinfectado antes de ser cargado.
- Proceden de explotaciones no sometidas a restricciones cuarentenarias por motivo de sanidad animal.
- Que no han sido expuestos a ninguna infección durante la faena y transporte.

- Los animales pasaron el examen de inspección ante-mortem durante las 24 horas anteriores a la faena
 - Los animales pasaron la inspección post-mortem incluyendo un examen minucioso de las cuatro patas y la boca de cada animal y fueron hallados libre de Fiebre Aftosa.
2. Las carnes frescas mencionadas anteriormente provienen de canales:
 - A las cuales se les ha extraído las glándulas linfáticas mayores y los huesos, las carcasas son aptas para consumo humano, no conteniendo carne de la cabeza, músculos diafragmáticos ni menudencias
 - Que han sido sometidas a maduración a una temperatura ambiente de +2°C durante al menos veinticuatro horas antes del deshuesado, en las que, tras la maduración y con anterioridad al deshuesado, el pH medido electrónicamente en el medio del músculo longissimus longi entre la 8 y la 12 costilla ha registrado un valor inferior a 6.0.
 3. Las carnes congeladas son mantenidas a una temperatura no superior a -12° C.
 4. Todas las carcasas, cortes, paquetes y envoltorios tienen el sello oficial del establecimiento faenador-depostador-empaquetador donde los animales han sido faenados y manipulado la carne.
 5. La carne ha sido manipulada y transportada en forma higiénica en todo momento.
 6. La carne no ha sido sujeta a irradiación ionizante.
 7. Las carnes cubiertas por este certificado solo incluyen carne de animales que fueron insensibilizados antes de la faena.
 8. Las carnes cubiertas por este certificado reúnen las condiciones higiénico - sanitarias para su internación en los Estados Unidos de Norteamérica, estipuladas en el apartado 94.21 del Título 9 del Código Federal de Regulaciones de los Estados Unidos y asimismo cumple con los requisitos de la Regla Final del USDA en "Reducción de Patógenos y Sistemas HACCP".
 9. La carne descrita, proviene de animales que:
 - Proviene de establecimientos que no tienen restricciones sanitarias oficiales para fiebre aftosa y que no estuvieron en áreas cercanas a la frontera de Argentina con Paraguay, Brasil, Bolivia y Uruguay y tal como se describe en el Permiso Sanitario de Importación Animal. / CAME

3.4.2. Marco regulatorio en la Unión Europea

Barreras Arancelarias: en este bloque existen dos tipos de aranceles: los denominados "ad-valorem" y los "específicos". Mientras el primero es calculado como un porcentaje del valor del precio del bien importado, los segundos se aplican sobre unidad del bien importado. Este último criterio es el que prevalece en los productos agropecuarios.

Según un estudio de la Comisión Nacional de Comercio Exterior de la República Argentina¹, el promedio arancelario total de la Unión Europea alcanzó el 8%. Este

promedio es superado ampliamente si únicamente se toman los aranceles de los productos de origen agropecuario (17,2%) mientras que los productos industriales tienen una media arancelaria del 4,4%.

Un estudio de la UNCTAD, en cambio se concentra en analizar lo que denomina los "picos arancelarios", llamados así a aquellos aranceles ad valorem o sus equivalentes (específicos) que superan el 12%. Dichos picos se concentran en los capítulos 1,2,4 y 10 es decir: animales vivos, las carnes, los lácteos y los cereales, es decir todos aquellos productos en donde la Argentina es productor y exportador neto.

Otro hecho destacable en la estructura arancelaria de la Unión Europea, es la progresividad en función del valor agregado del producto. Lo que define esta progresividad es lo que se denomina el "elemento agrícola" es decir que, cuanto mayor es la cantidad de materias primas de origen agrícola que se utilizaron para elaborar el producto, mayor es el arancel.

Por último, la Unión tiene un complejo sistema de acuerdos preferenciales con países o regiones que otorgan las llamadas "preferencias arancelarias". Argentina se encuentra en el grupo de países andinos (Sistema General de Preferencias). Según el estudio mencionado de la CNCE, el promedio arancelario para la Argentina en todos los productos que exporta a ese bloque es del 6%, en tanto que si se consideran solamente los productos agropecuarios, el arancel promedio es del 16.5%.

Barreras para – arancelarias: el motivo principal que generan este tipo de barreras son las consideraciones de tipo sanitario y fito – sanitario; las segundas son las que se relacionan con las llamadas políticas de importación es decir la definición de cupos y/o cuotas de importación de determinados productos que limitan claramente el libre acceso a los mercados.

Subsidios: por último, la Unión tiene definida una política de subsidios a la producción y a la exportación que combinada con los dos instrumentos anteriores, actúan claramente como serios condicionantes al libre acceso a ese mercado, agravando particularmente la situación de los productos de origen agropecuario.

Argentina puede exportar carne vacuna a la Unión a través del otorgamiento de la llamada Cuota Hilton y la cuota Bilan. Gracias a la existencia de esos cupos de importación, el país puede ingresar a ese mercado con un arancel promedio del orden del 20%. Por fuera del cupo autorizado, los aranceles promedio llegarían al orden promedio del 104%, es decir un valor que hace al producto inaccesible para el consumidor y escasamente competitivo en el mercado.

En cuanto a las restricciones sanitarias, los requisitos concernientes en torno al tratamiento del producto, requisitos de inspección, embalaje y rotulado, se sintetizan en los siguientes:

- a) Que las carnes proceden en su totalidad de animales sacrificados en mataderos autorizados para la exportación al país destinatario.
- b) Que la carne previamente mencionada ha sido obtenida bajo condiciones de producción y de control previstas por la Directiva 72/462/CEE y que por lo tanto se reconoce apta para el consumo humano.
- c) Que han sido despiezadas en una sala de despiece autorizada.
- d) Que han sido - no han sido sometidas a una investigación de triquinas o, en caso de aplicación del artículo 3 de la Directiva 77/96/CEE, han sido sometidas a un tratamiento al frío.
- e) Que los medios de transporte así como las condiciones de cargamento de las carnes de dicha expedición concuerdan con las exigencias de la higiene previstas para la expedición a los países destinatarios.

Además el SENASA debe corroborar:

1- Las carnes frescas deshuesadas de la especie bovina provienen de:

- De animales que han permanecido en el territorio descrito en el Anexo I de la decisión 93/402/CEE de la Comisión al menos durante los tres meses anteriores a su sacrificio o desde su nacimiento en caso de animales de edades inferiores a tres meses.
- De animales que han permanecido durante este período en una zona donde se aplican regularmente, bajo control oficial, programas de vacunaciones de bovinos contra la fiebre aftosa.
- De animales que proceden de explotaciones no sometidas a restricciones oficiales por motivos de sanidad animal, y donde no se ha declarado ningún caso de fiebre aftosa durante los 60 días anteriores a su salida y, en torno a dichas explotaciones, en un radio de 25 km., no ha habido ningún caso de fiebre aftosa desde hace 30 días.
- De animales que han permanecido en su explotación o explotaciones de origen durante, al menos los 40 días anteriores a su salida y que han sido transportados directamente sin pasar por un mercado al matadero autorizado mencionado, sin haber estado en contacto con animales cuyas carnes no reúnan las condiciones requeridas para ser exportados a la Comunidad; además, si se envían por un medio de transporte, este último ha sido limpiado y desinfectado antes de la carga.
- De animales que han sido sometidos a la inspección sanitaria ante mortem mencionada en el capítulo VI del Anexo I de la Directiva del Consejo 64/433/CEE, efectuada en el matadero durante las 24 horas anteriores a su sacrificio habiéndoseles examinado, especialmente, la boca y las pezuñas sin haberse observado ningún síntoma de fiebre aftosa.
- Las carnes frescas deshuesadas mencionadas proceden de un establecimiento o establecimientos donde, cuando se declara un caso de fiebre aftosa, las operaciones de preparación de las carnes destinadas a ser exportadas a la

Comunidad no pueden reanudarse hasta que se efectúen, bajo el control de un veterinario oficial, el sacrificio de todos los animales presentes, la eliminación de todas las carnes y la limpieza y desinfección total/es del establecimiento o establecimientos.

2. Las carnes frescas deshuesadas mencionadas anteriormente provienen de canales:

- que han sido sometidas a maduración a una temperatura ambiente superior a +2 grados Celcius durante al menos veinticuatro horas antes del deshuesado, y
- en las que, tras maduración y con anterioridad al deshuesado, el pH medido electrónicamente en la mitad del músculo largo dorsal ha

En cuanto a los subsidios el bloque mantiene un conjunto de instrumentos que protegen el almacenamiento y la compra de excedentes de carne bovina, así como un sistema de precios que le garantizan al productor local un normal acceso al mercado. Este sistema de precios se activa cuando el precio de los cortes es menor que el fijado como sostén anualmente por la autoridad y no es otra cosa que una transferencia de recursos del bloque a los productores. Otra ayuda importante definida por la Unión, son las restituciones a los exportadores lo que permita que la Unión Europea sea un competidor de la Argentina en otros mercados, completando el círculo de distorsión comercial.

Políticas de importación: establecimiento de cuotas de importación para importación de productos en la Unión Europea

A) La Cuota Hilton o cuota para cortes de carnes refrigeradas de alta calidad:

En el transcurso de las Negociaciones Multilaterales Comerciales del GATT (Acuerdo General de Aranceles y Comercio) en la llamada Rueda Tokyo, en el año 1979, varios países, entre ellos la Argentina, hicieron hincapié sobre el creciente proteccionismo agrícola europeo.

Dicho planteamiento trajo consigo un acuerdo entre la Unión Europea y varios países por medio del cual le asignaría a cada uno, una cuota de cortes vacunos de alta calidad. La adjudicación de esta cuota no solo significaría para la UE la posibilidad de satisfacer una demanda de carne de alta calidad deficitaria sino que los países participantes se beneficiarían también ya que la colocación de los productos cárnicos en el mercado europeo sería libre de gravámenes y con un derecho aduanero equivalente al 20%.

Las carnes argentinas cocidas ingresan al mercado pagando sólo un arancel del 26 %, no existiendo contingentes ni otra limitación adicional alguna al arancel normal. Por su parte las importaciones de carnes crudas (refrigeradas o congeladas), además del arancel, están sujetas a gravámenes a la importación impuestos por el régimen comercial de la Política Agrícola Común de la Unión

Europea. Esta protección del mercado (llamado equivalente tarifario o ET) hace inviables las exportaciones si las mismas no se efectúan dentro de cuotas en las que tales gravámenes están reducidos o eliminados en su totalidad.

El inicio y la consolidación de la cuota: en 1980, el volumen distribuido por la Unión Europea fue de 21.000 toneladas peso producto y los países que obtuvieron la posibilidad de exportar los cortes de alta calidad fueron: Estados Unidos con 10.000 toneladas, Argentina y Australia con 5.000 toneladas y Uruguay con 1.000 toneladas.

Los incrementos de cuota con los que se benefició Argentina y otros países, se relacionaron con la incorporación a la Unión de Grecia, España y Portugal, logrando para el año 1994, que la cuota pura para el país (sin compensaciones extraordinarias) alcanzara las 17.000 toneladas.

A partir del año 1995 el tonelaje adjudicado por la Unión Europea se consolidó en 57.750 toneladas peso producto, con la siguiente distribución:

Cuadro N° 23: Distribución de la Cuota Hilton Bovina

PAIS	CUOTA (expresada en toneladas)
Argentina	28.000
Estados Unidos	10.000
Australia	8.000
Uruguay	6.300
Brasil	5.000
Nueva Zelandia	450

Fuente: SAGPyA – Mercados Ganaderos

3.4.3. Marco regulatorio en Australia y Nueva Zelandia

Restricciones sanitarias para ingresar en el mercado australiano:

Cualquier exportador interesado en ingresar al mercado australiano, deberá tener en cuenta los siguientes estándares sanitarios:

1. Haber sido oficialmente declarado el país de origen como libre de fiebre aftosa, estomatitis vesicular, peste porcina africana, enfermedad vesicular porcina, BSE y pleuroneumonía contagiosa bovina.
2. No estar vacunando contra la fiebre aftosa.
3. La carne debe provenir de animales los cuales:
 - Son nacidos, criados y faenados en la República Argentina.

- Proceden de explotaciones no sometidas a restricciones por motivo de sanidad animal, donde no han sido sacrificados para controlar o erradicar una enfermedad.
 - Proceden de explotaciones donde no se ha declarado ningún caso de fiebre aftosa durante los 30 días anteriores a su salida y en torno a dichas explotaciones en un radio de 10 km., no ha habido ningún caso de fiebre aftosa en los últimos 30 días.
 - No fueron vacunados contra fiebre aftosa.
 - Fueron sujetos a inspecciones veterinarias ante-mortem y post-mortem y durante la faena. Las carcasas se encontraron libres de signos de enfermedades y son adecuadas incondicionalmente para el consumo humano.
 - Fueron faenados y la carne ha sido manejada en el establecimiento/s aprobado/s por el Director de Servicios Veterinarios de Sudáfrica.
 - Carnes con hueso y menudencias (rabos incluidos) derivan de animales faenados después del 25 de mayo de 2000.
4. Durante el transporte y antes de la faena los animales no estuvieron en contacto con animales de condición sanitaria inferior.
5. En el caso de las menudencias, las menudencias fueron refrigeradas durante las 2 horas después de la faena a una temperatura no mayor de menos 2° C (-2° C).
6. Todas las carcasas, cortes, paquetes y envoltorios tienen el sello oficial del establecimiento(s) faenador-empaquetador donde los animales fueron faenados y la carne manipulada.
7. La carne fue manipulada y transportada de acuerdo a los niveles de higiene aceptados internacionalmente.
8. La carne no ha sido sujeta a radiación ionizante.
9. La carne ha sido colocada en contenedores y sellada en las plantas faenadoras-procesadoras bajo supervisión del servicio veterinario oficial. Los mismos serán controlados nuevamente en el puerto de salida por un veterinario oficial.

Barreras sanitarias en Nueva Zelanda:

Las certificaciones del SENASA deben dar cuenta de los siguientes requisitos para que los embarques de carne vacuna puedan ingresar a dicho país:

- 1) Los productos de carne bovina para consumo humano del envío exportado:
 - Derivan de animales que han residido por lo menos durante 3 meses en el país o zona libre de Fiebre Aftosa (de acuerdo al Artículo 2.1.1.2.) del Código Zoosanitario internacional de la OIE, durante los 12 meses precedentes a la fecha y
 - Alcanzaron un pH 6.0 o menor durante el proceso de curado láctico.
- 2) Los productos de carne bovina para consumo humano del envío exportado:

Derivan de animales que han residido desde su nacimiento en un país o zona libre de Peste Bovina (de acuerdo con el Artículo 2.1.4.2. del Código Zoosanitario Internacional)

- 3) Los productos de carne bovina para consumo humano a ser exportados:
No contienen vísceras.
- 4) Los productos de carne bovina para consumo humano a ser exportados:
Derivan de animales residentes, al momento del sacrificio, en un país donde la vigilancia ha demostrado que la prevalencia de *Cysticercus bovis* en bovinos faenados no es mayor al 5%.
- 5) Los productos de carne bovina para consumo humano a ser exportados derivan de animales que han residido en:
País o zona libre de BSE (de acuerdo con el Artículo 3.2.13.1. y 3.2.13.2. del Código Zoonosario internacional de la O.I.E.).
- 6) Los productos de carne bovina para consumo humano a ser exportados han sido producidos en plantas que están bajo control oficial de un cuerpo regulatorio, del cual el MAF reconoce que posee standard aceptables de seguridad veterinaria y alimentaria para el proceso de la carne a exportar. La carne ha sido producida / procesada en un establecimiento habilitado para UE / USA.
- 7) Los productos de carne bovina para consumo humano a ser exportados derivan de animales que han sido sujetos y pasaron la inspección veterinaria ante y post mortem, siendo aptos para consumo humano.

3.4.4. La OMC y los acuerdos para la liberalización en el sector agrícola

Dada la importancia que adquiere este tema para la Argentina y para todos los países que mantienen una posición de condena ante las restricciones en el mercado internacional para el ingreso de productos agropecuarios, en el ANEXO DOCUMENTAL N° 2 se puede acceder al texto completo de dicho acuerdo y a los compromisos que asumen los países desarrollados.

3.4.5. El MERCOSUR

Brasil: barreras sanitarias

La certificación expedida por el Senasa, garantiza las normas exigidas por la República Federativa del Brasil en cuanto a:

- 1) La mercadería descrita procede de establecimientos habilitados y controlados por autoridades competentes de la República Argentina y autorizados a exportar a BRASIL.
- 2) Procede de animales inspeccionados por un inspector veterinario oficial antes, durante y después de ser sacrificados, comprobándose sanos y libres de enfermedades infectocontagiosas, controlándose su elaboración y manipuleo posterior.
- 3) Los animales que dieron origen a los productos no proceden de zonas/áreas con restricciones de movimientos de hacienda por causas de Fiebre Aftosa.

4) Que tratándose de carnes porcinas, en la zona de procedencia no se ha comprobado cólera porcina y han sido sometidas a examen triquinoscópico con resultado negativo.

5) Carnes obtenidas de animales que no fueron tratados con sustancias de acción anabolizantes y en las cuales no fueran detectadas a través de análisis de laboratorio de los residuos de las sustancias antes mencionadas ni otros residuos químicos y/o biológicos que sobrepasen los límites de tolerancia establecidos por la legislación BRASILEIRA.

Paraguay: barreras sanitarias

La certificación sanitaria expedida por el Senasa para el Paraguay, garantiza:

1. La mercadería descrita procede de establecimientos habilitados y controlados por autoridades competentes de la República Argentina y autorizados a exportar a PARAGUAY.

2. Procede de animales inspeccionados por un Inspector Veterinario Oficial antes, durante y después de ser sacrificados, comprobándose sanos y libres de enfermedades infecto-contagiosas, controlándose su elaboración y manipuleo posterior.

3. Que las carnes han sido encontradas buenas y aptas para el consumo humano y no contienen preservativos, colorantes o productos químicos de ninguna clase y han sido preparadas, embaladas y embarcadas de acuerdo con las exigencias de la higiene alimentaria.”

4. El producto en el mundo

La importancia del producto carne vacuna se refleja en los diversos organismos a nivel mundial que se ocupan de analizar su incidencia en la alimentación y comercio mundial. Para ello siguen muy de cerca la producción estadística de los principales competidores como así también sus estrategias de producción y comercialización. FAO de Naciones Unidas, el importante USDA del Gobierno de Estados Unidos, los países de la OCDE, Australia, y numerosas instituciones del sector privado (consultoras) relacionadas con el sector agropecuario, participan en la opinión mundial. En nuestro país, la Secretaría de Agricultura a través de su dirección de agroalimentos, efectúa un seguimiento de los principales indicadores internacionales recibiendo información calificada de diversos puntos del mundo. Hoy además, con el avance de las comunicaciones, esta información se encuentra en tiempo y forma para cualquier organismo encargado de elaborar información clave para el hombre de negocios.

Dentro de los análisis que se han efectuado para el corriente año 2001, en perspectiva, todos han coincidido en efectuar cambios en las estimaciones debido a dos fenómenos (Vaca Loca y Aftosa) que hicieron resurgir las protecciones, sobre todo sanitarias, de los principales países productores ó aquellos que se han caracterizado por llevar adelante una política de "riesgo cero".

A) Oferta de carne vacuna:

Mientras que el año 2000 se caracterizó por un aumento de la producción mundial y mantenimiento de las existencias (tendencia localizada particularmente en los países en desarrollo: Asia y América del Sur) el crecimiento en los países desarrollados observó un leve retroceso que se termina de acentuar en el 2001, principalmente en los países de la Unión Europea, como consecuencia de la crisis sanitaria.

A fines del año 2000 ya se comenzaban a evidenciar los efectos de las crisis sanitarias de BSE y Aftosa: los flujos de comercio exportador terminaron el año casi inalterables, a pesar que las ayudas alimentarias a la Federación Rusa se redujeron considerablemente a lo largo del 2000 (cerca del 60%) pero fueron compensadas por el aumento de las importaciones de otros países como Japón, Corea, México.

Los cambios más importantes se efectúan en la Unión Europea, la más afectada por la enfermedad de la Vaca Loca y la Aftosa. Con el fin de poner un límite a la sicosis de productores y consumidores, muchos gobiernos (principalmente el de Gran Bretaña) han ordenado la matanza masiva de rodeos por lo que se estima que la producción para el corriente año decrecerá unas 250.000 toneladas.

Según USDA hay dos excepciones en la tendencia decreciente: una es China y la otra Brasil. Si bien este segundo país también sufre las consecuencias de un brote aftósico, el gran país del Mercosur ha llevado adelante una política dura para controlar los focos de aftosa que incluyó el cierre de sus fronteras para con los países limítrofes, la prohibición de ingreso de mercaderías de países sospechosos de tener BSE y Aftosa, el rifle sanitario y una rápida reacción política ante el resto de los países para descartar sospechas de BSE en su ganado, en tanto que con el tema aftosa, Brasil ha puesto el énfasis sobre su vecino, Argentina.

La crisis sanitaria a nivel mundial hace crecer las posibilidades de producción y comercialización en Australia y Nueva Zelanda, aunque estos aumentos compensarán a nivel internacional la importante baja sufrida en la Unión Europea. Según estimaciones de FAPRI (Food and Agricultural Policy Research Institute), las exportaciones de la UE seguirán en baja en tanto que por la política de "compra para la destrucción", este bloque reducirá la producción en un 10.4% en el presente año.

Cuadro N°24: Indicadores internacionales para la Carne Bovina
(Expresado en miles de toneladas)

Indicador	1998	1999	2000	2001
<i>Producción Mundial</i>	48.192	49.026	49.413	48.741
<i>Importaciones Mundial</i>	4.052	4.622	4.608	4.857
<i>Exportaciones Mundial</i>	5.336	5.837	5.788	5.723
<i>Consumo Mundial</i>	46.958	48.099	48.138	47.327

Fuente: USDA

Cuadro N°25: Producción Mundial de Carne (Fuente FAO)
Expresado en millones de toneladas

Producción	1999	2000	2001
<i>Total Mundial</i>	228.9	232.8	237.5
Carne Aviar	64.9	66.6	68.5
Carne Porcina	89.8	91.2	93.5
Carne Bovina	59.0	59.6	59.9
<i>Países en Desarrollo</i>	123.8	128.0	132.2
Carne Aviar	33.3	34.7	35.7
Carne Porcina	51.6	53.5	55.6
Carne Bovina	28.6	29.5	30.2
<i>Países Desarrollados</i>	105.1	104.7	105.3
Carne Aviar	31.6	31.9	32.8
Carne Porcina	38.3	37.7	38.0
Carne Bovina	30.4	30.2	29.7

A pesar de las fuertes repercusiones internacionales por la crisis sanitaria en la Unión Europea, la tendencia en los volúmenes internacionales se mantienen constantes. Esto indicaría que la fuerte contracción en la producción, el comercio y el consumo en la UE, se compensa con la demanda potencial de otras zonas (como Asia) que refuerzan las producciones y el comercio de los principales competidores del mercado, no afectados por esta crisis: Estados Unidos, Australia y Nueva Zelandia.

Si se analizan las estimaciones de producción de FAO en los países desarrollados se puede advertir la incidencia de la consideración de la UE. La retracción en la producción de carne vacuna (si bien leve) es acompañada por el incremento en la estimación de la producción de carnes sustitutas en especial la aviar; en tanto que para la producción en los países en desarrollo la estimación es con tendencia al crecimiento.

B) Demanda de carne vacuna:

La caída de la producción se enfrentará con una mayor demanda de carne al contraerse la oferta desde la Unión Europea por lo que se presentan grandes oportunidades para países como Estados Unidos, Australia, Nueva Zelandia y Canadá. Países como Japón ó los países de Oriente Medio cerraron el ingreso de carne vacuna proveniente de la Unión Europea pero la demanda de su población será cubierta por carnes de otros destinos. Una nueva oportunidad que la Argentina ve pasar para el sector ganadero.

El flujo importador a nivel mundial, según USDA, se concentrará en los siguientes países: Japón, Corea, México y Canadá en donde se pronostican máximos históricos al igual que en los Estados Unidos. En general todas las fuentes coinciden en señalar que los países asiáticos serán grandes demandantes de contingentes de carne vacuna debido al incremento del nivel de vida y al aumento de la población.

Pero sin lugar a dudas, el mayor impacto del virulento resurgimiento de las dos enfermedades anteriormente señaladas, tiene un resultado concreto en el consumo. En la Unión Europea se redujo entre un 25% a un 40% aproximadamente (1,3 millones de toneladas peso res). Según estimaciones de FAPRI, la recuperación del consumo se evidenciará recién en el 2004.

En el resto de los países no se puede hablar de cambios en el consumo; Estados Unidos y Canadá presentan una demanda firme desde el sector consumidor, mientras que países como México y China, que atraviesan una mejora económica, hacen prever un crecimiento del consumo

Argentina y el comercio internacional:

El resurgimiento de la fiebre aftosa descoloca a la producción argentina en el concierto internacional. Los mercados que se dejan de proveer serán ocupados por otros países (Australia, Nueva Zelandia e incluso Brasil) en tanto que reposicionarse internacionalmente como país sanitariamente libre de enfermedades con riesgo para la salud ganadera, puede demandar 4 años más.

Argentina comienza a llevar a cabo un serio programa sanitario además de trabajar desde la política en los mercados internacionales. Las consecuencias económicas para el sector (productor primario e industria) son altamente preocupantes, sobre todo para aquellas industrias que se dedican exclusivamente a la exportación: el cierre de los mercados de Estados Unidos y Canadá que unidos a los de la Unión Europea le otorgaban a la industria un canal propicio para integrar cortes y recuperar rentabilidad, es una dificultad financiera difícil de superar. Las fuentes privadas destacan que depende su subsistencia futura, de recuperar en el mes de octubre los envíos a la Unión Europea para poder finalizar el año 2001 con un resultado neutro.

4.1. Precios de la carne por productor

No se esperan caídas de precios en el sector de la carne vacuna para el corriente año debido a que habrá una mayor demanda en tanto que se prolongará la reducción de la oferta. Esta situación de equilibrio permanecerá así, en tanto países como los de la Unión Europea e incluso Brasil y Argentina no puedan retrotraerse a la situación anterior a la aparición de la crisis sanitaria por aftosa.

Cuadro N°26: Precios internacionales de la Carne Vacuna
(Expresado en U\$S por tonelada)

AÑO	Indice FAO (1990-92=100)	Carne Vacuna	Carne Aviar	Carne Porcina
1994	103	2.384	921	2.659
1995	100	1.947	922	2.470
1996	96	1.741	978	2.733
1997	93	1.880	843	2.724
1998	84	1.754	760	2.121
1999	86	1.894	602	2.073
2000	89	1.957	591	2.089

Fuente: Fao – Anuario 2000

4.2. Producción de carne y dotación de vacas en el mundo

Según estimaciones de FAO el total de cabezas de ganado vacuno en el mundo llegaba en 1999 a 1.334 millones de las cuales, localizándose la mayor cantidad en Asia con un 34% del total. Influye en esta estadística la India, país con un alto

RESUMEN DE COYUNTURA PRODUCTO CARNE VACUNA

1. La importancia de la actividad para la Argentina

Por su participación en la dieta de los argentinos como por su importancia en la conformación del producto bruto del país y su participación en las exportaciones, la carne vacuna ha tenido siempre, en la historia económica de la Argentina, una importancia destacada.

La evolución del sector no ha sido la misma con el correr de los años, pudiéndose distinguir varios períodos. En particular después de los años 50, la evolución del complejo de carne vacuna ha sido muy desperejo y ha quedado ligado a la crisis de la industria cárnica local primero, para sufrir luego el impacto proveniente de los mercados externos que se dividen entre circuitos aftósicos y no aftósicos con las consecuencias erosivas en el desarrollo local.

De esta manera a partir de la década del 70, y de acuerdo a los datos estadísticos existentes del sector oficial y de los principales actores privados, la transformación del sector puede caracterizarse de la siguiente manera:

- a) estancamiento y retroceso de las existencias ganaderas
- b) estancamiento de la oferta de carne vacuna
- c) caída en el consumo per capita interno
- d) estancamiento y retroceso de las exportaciones
- e) exclusión de la Argentina en el circuito comercial internacional no aftósico, agravado en el último año con el rebrote de la enfermedad en nuestro país
- f) baja de rentabilidad de la actividad primaria por la caída del precio de comercialización del novillo
- g) falta de transparencia en la cadena agroalimentaria, por la aplicación de políticas fiscales discrecionales que estimulan comportamientos desleales de los actores y quitan rentabilidad al sector
- h) carencia de objetivos estratégicos para el desarrollo del sector en las políticas públicas. La marcha atrás con la enfermedad de la aftosa es uno de los ejemplos así como la falta de innovación tecnológica y de investigación destinada a los mercados internacionales
- i) carencia de un criterio amplio de negocio, quedando en iniciativas privadas sin consistencia que tratan de consolidarse en muchos casos, con marcos locales e internacionales adversos.

Estas características conformaron lo que se podría denominar **la falta de dinamismo del sector**, que fue perdiendo no solo competencia entre sus actores sino en su participación en el producto bruto agropecuario. Tal como lo demuestra el cuadro N° 1, hay dos conclusiones para sacar: mientras que en la década del 70 la actividad ganadera en su totalidad representaba el 45.6% del total agropecuario, esa participación fue cediendo hasta finalizar el siglo en un 36.9%, a favor de las actividades agrícolas. Si analizamos la participación de

las actividades ganaderas en el PIB agropecuario, mientras que en la década del 70 el vacuno participaba casi en dos tercios del total, ese porcentaje disminuyó hasta el 11.7% en 1999.

**Cuadro N°1: Participación del Vacuno en el PBI agropecuario
(Expresado en porcentajes)**

Quinquenio	Vacuno	Ovino y Porcino	Granja	Leche	Lana	Total
1970-1974	29.8	2.9	2.1	5.7	5.1	45.6
1975-1979	24.8	2.2	1.9	4.5	3.6	37.0
1980-1984	25.6	4.0	4.2	5.9	2.8	42.5
1985-1989	23.7	3.9	5.0	7.5	2.8	42.9
1990-1994	14.7	3.5	6.3	11.8	3.5	39.8
1995-1999	11.7	2.1	6.8	14.3	2.0	36.9

Fuente: Realidad Económica N° 179

Un análisis de los datos PIB pecuario nos permite comprobar en que dimensión el vacuno para carne va cediendo espacio a favor, principalmente de los productos de granja y de la leche. Las diferencias en rentabilidad entre estas actividades, los cambios de hábitos en el consumo y la integración del Mercosur en la última década, ha posibilitado esta realidad ya que la innovación tecnológica y los flujos de inversión directa se han volcado sobre estas dos últimas actividades.

**Cuadro N°2: Composición del PIB pecuario
(Expresado en porcentajes)**

Quinquenio	Vacuno	Ovino Porcino	Granja	Leche	Lana	Total
1970-1974	65.5	6.4	4.6	12.5	11.0	100
1975-1979	66.9	5.9	5.0	12.3	9.9	100
1980-1984	60.3	9.5	9.9	13.9	6.4	100
1985-1989	55.1	9.2	11.6	17.5	6.6	100
1990-1994	36.9	8.8	15.8	29.7	8.8	100
1995-1999	31.7	5.6	18.5	38.9	5.3	100

Fuente: Realidad Económica N° 179

Como se verá en los próximos puntos, muchas han sido las causas que concadenas han determinado esta transformación de la actividad cuando en otros países del mundo en igual período ha sucedido lo inverso. Sin embargo se comprobará también a lo largo de este documento, que existe el potencial y las chances comerciales para que la carne vacuna argentina vuelva a ocupar el lugar que en ningún momento debió abandonar.

Para ello es determinante analizar el peso del producto dentro de la canasta exportadora como así también, el valor agregado de las mismas.

Cuadro Nº 3: Incidencia del rubro carne vacuna sobre el total de exportaciones en miles de U\$S FOB

DETALLE	1996	1997	1998	1999
<i>Total de Exportaciones país</i>	23.811	26.431	26.434	23.333
Total Productos Primarios	5.817	5.705	6.603	5.189
Animales Vivos	45	35	19	18
Total MOA	8.439	9.105	8.762	8.182
Total Carnes	1.074	1.025	830	829
Total Carne Bovina	851	815	654	661

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC y SAGPyA

2. Acción del Gobierno para fortalecer la cadena

Las actuales acciones del Gobierno Nacional destinadas a mejorar la performance del sector tienen dos pilares:

- ✓ La mejora de la competitividad del sector
- ✓ La erradicación de la fiebre aftosa en el país para recuperar los mercados internacionales perdidos a partir del marzo del 2001.

Para el primer objetivo, el Gobierno Nacional ha dispuesto la firma de un **“Plan de Competitividad para la Industria Cárnica”** destinado específicamente a las empresas especializadas en la exportación de carnes afectadas por el impacto del reciente cierre de los mercados externos. El acuerdo compromete a las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y San Luis y a las cámaras representativas de la industria.

El acuerdo dispone dos componentes: uno destinado a la **reducción impositiva** y otro tendiente a **reducir el costo financiero**. En el primero se dispone la eliminación de impuestos en el orden nacional y provincial, se permite el pago de las contribuciones patronales a cuenta del IVA, se bonifica la tasa de interés en las líneas de crédito del Banco Nación y se establece una operatoria de financiamiento con garantía Warrants de carne y menudencia congeladas y un fideicomiso entre el BICE/BNA y la SAGPyA.

Para el segundo objetivo el Gobierno dispuso una **nueva campaña de lucha y control de la enfermedad** basado en la vacunación de los rodeos vacunos y en la delimitación geográfica del país en zonas con focos, sin focos, con vacunación y sin vacunación. Las medidas adicionales a éstas han sido serias disposiciones que restringen el traslado de hacienda vacuna así como también inspecciones en plantas faenadoras con el poder por parte del SENASA de descomisar mercaderías.

Este último punto tiende a restablecer la confianza y respetabilidad del organismo de control sanitario, seriamente cuestionado a partir de la reaparición de la enfermedad y próximos a recibir en el país una Delegación

Sanitaria de la Unión Europea tendiente a evaluar la situación sanitaria del país.

Las deficiencias en los controles del SENASA hacen a los requisitos de trazabilidad impuestos por la Unión Europea para aceptar el ingreso de productos alimenticios. Hay que recordar que la existencia de la aftosa en nuestro país no ha sido una causa que limitara las exportaciones nacionales a ese destino en el pasado. Lo que está puesta en duda ahora son las condiciones que deben garantizar la procedencia de la materia prima, el origen de su procesamiento y las condiciones de elaboración.

Ambas acciones llevadas a cabo por el Gobierno Nacional, apuntan a solucionar **problemas coyunturales: el de la competitividad y el sanitario**, pero está ausente una estrategia a largo plazo que contemple dotar a la cadena de mayor dinamismo y que recupere la posición de liderazgo que supo tener dentro de la balanza comercial. En este sentido la posición de los actores es divergente y desintegrada en la cadena.

3. El contexto

El mercado: En los primeros ocho meses del año la cantidad de cabezas comercializadas en Liniers llegó a 1.526.814, acumulando una suba de 2,1% respecto a igual acumulado de 2000.

Este aumento se produce por la falta de compras directas con destino a exportación y por la falta de certeza de cobro de los productores ante el desconocimiento de cómo y cuánto afecta la crisis de exportación a cada frigorífico exportador.

Por otra parte la falta de crédito que afecta a toda la economía y la necesidad de contar con liquidéz por parte de los productores para hacer frente a los gastos de cosecha, obligan a muchos a vender cabezas con anticipación a pesar de los bajos precios que se están pagando en el mercado de Liniers.

La faena: en julio la faena total de ganado bovino alcanzó un nivel de 950.000 cabezas según los datos provisorios del ONCCA, esta faena implica un 6,5% por debajo del nivel de julio de 2000, en tanto que el acumulado de los primeros siete meses la faena total se ubicó en 6.749.102 cabezas, con una disminución de 6,4% respecto al período enero-julio de 2000.

La cantidad de toneladas res con hueso procesadas en julio fue de 204,8 mil. Quedó 8,3% por debajo del nivel de un año atrás. En los primeros siete meses de 2001 se faenaron 1.442.700 toneladas res con hueso de carne vacuna, lo que representó una merma de 7,8%. En este lapso de tiempo el peso promedio de la hacienda se redujo 1,4%, ubicándose en 214 kilogramos por cabeza.

Las existencias: a pesar de la caída de precios observada en los últimos meses, las expectativas positivas de reapertura de mercados en el mediano

plazo, permiten mantener los stocks ganaderos aunque es posible que las ventas se produzcan con animales más livianos, por lo que es dable esperar que en el momento de la apertura de los mercados haya escases de novillo pesado.

Los precios: si se toma el primer semestre, la facturación en concepto de carnes fue de 786,1 millones de pesos y la total fue de 6.823,2 millones de pesos. Las ventas de carnes quedaron en el mismo nivel del primer semestre de 2000, en tanto las ventas totales experimentaron una caída de 1,2% en el período analizado. Esto hizo que en lo que va de 2001 la participación del rubro carnes en el total de ventas de los supermercados se ubicara en 11,5%.

En los últimos meses el precio promedio de la hacienda continuó su tendencia decreciente. En agosto quedó en un nivel promedio de \$0,723 por kilo vivo, quedando sólo 1,7% por encima del mínimo registrado en noviembre de 1999. En comparación con julio la baja fue de 4,1% y en contraste con agosto de 2000 la disminución fue de 14,4%. (quinta caída consecutiva y creciente).

En julio el índice de precios al consumidor de *carne vacuna* cayó 0,5% mensual, deflación que alcanzó a todos los tipos de cortes. El precio de los *cortes delanteros* verificó una pérdida de 0,6% y el de los *cortes traseros* cayó 0,1%. Las *menudencias* y *achuras* registraron una disminución de 0,9%. Los *semipreparados en base a carne vacuna* tuvieron una caída de 1,6%.

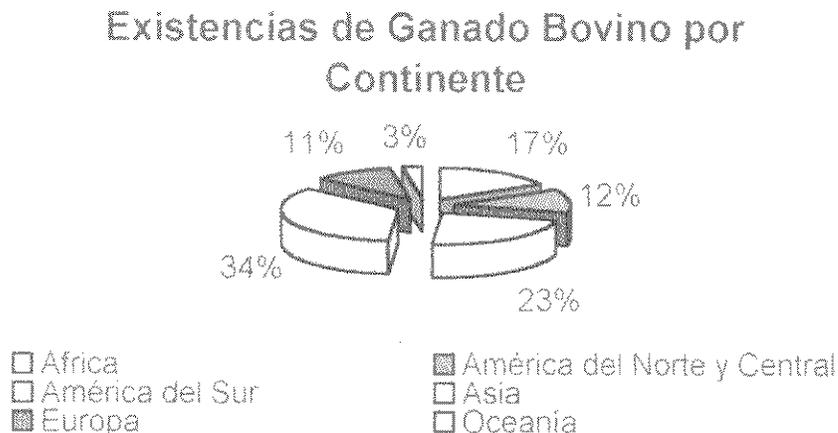
Entre julio de 2000 y julio de 2001 (donde sólo se puede conocer la evolución de los ítems que ya se medían en el índice anterior) **el precio de los cortes delanteros cayó 3,9%, el de los cortes traseros bajó 4,5% y el de las menudencias y achuras hizo lo propio en 2,2%**. Hay que recordar que en Liniers, el precio del novillo registró una baja de 11,9% en el período considerado (y la hacienda vacuna en general una caída de 9,6%).

La exportación: a partir de la información difundida por la Dirección de Ganadería de la SAGPyA, en junio las exportaciones de carnes vacunas alcanzaron un volumen de 8.335 toneladas res con hueso, por un valor de 10,1 millones de dólares FOB.

En términos anuales, la caída de los volúmenes exportados de carnes vacunas fue de 71,2%, en tanto los valores exportados registraron una pérdida de 82,8%.

porcentaje de existencias recordando que las vacas son un animal sagrado para la religión hindú, por lo cual muchas de las contabilizadas no son consideradas para el circuito comercial de la carne vacuna. Le siguen en orden de importancia América del Sur y África; dentro de las existencias europeas se contabiliza Rusia y los países anteriormente bajo su órbita.

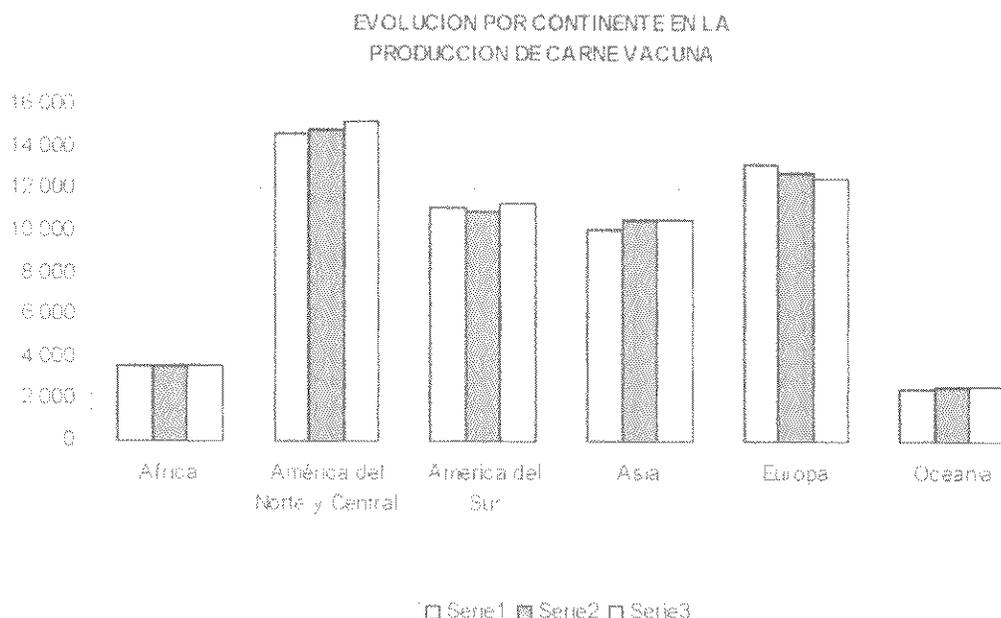
Gráfico N° 4: Existencias de ganado vacuno en el mundo



Fuente: FAO- Anuario 2000

4.3. Participación por bloque en la producción y comercio mundial

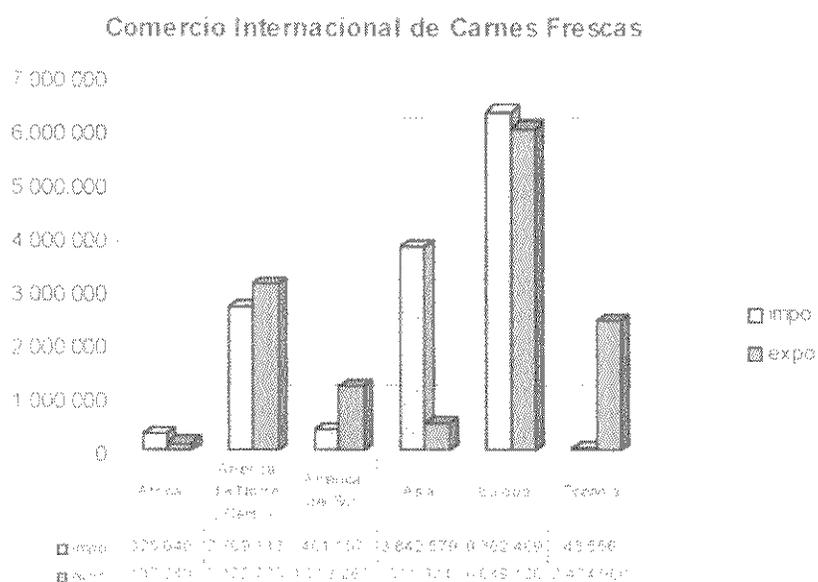
Gráfico N° 5: Evolución de la producción de carne bovina por continente



Según datos de FAO, así como las existencias se concentran en Asia, la producción se concentra en América del Norte y América Central. La principal incidencia la tienen Estados Unidos y Canadá, dos de los principales productores de carne vacuna del mundo y dos de los mayores exportadores. En producción le sigue Europa con el motor que significan los países de la Unión Europea y sus ayudas y subsidios a la producción agropecuaria.

América del Sur, con un enorme potencial en existencias y en inmejorables ventajas comparativas, ocupa el tercer lugar en la producción, seguida muy de cerca por Asia. Si una imagen vale más que mil palabras, enfrentando el gráfico N° 4 y el N° 5 vemos la contradicción entre existencias y producción, contradicción que se mantiene si analizamos los flujos comerciales.

**Gráfico N° 6 : Participación por continente en el comercio internacional
Producto Carne Vacuna – Expresado en miles de U\$S**



Fuente: FAO- Anuario 2000

Como podemos observar los mismos países motores de la producción se mantienen como motores del comercio internacional. Esto es el producto de un serio trabajo para sumar a las ventajas comparativas, ventajas competitivas basadas en un alto nivel de productividad en la producción ganadera y en el diseño de una política de incentivos a la producción y a la exportación.

4.4. Las políticas arancelarias y para arancelarias

Los países desarrollados llevan a cabo una política que contiene instrumentos proteccionistas para el sector agropecuario, basado en la aplicación de subsidios a

la producción y a las exportaciones. En la última ronda de negociaciones del GATT, los países europeos se comprometieron a dismantelar en el término de 10 años dichos sistemas, la realidad demuestra que los avances en esta materia no han sido todo lo prometedores que se suponía.

La aplicación de subsidios tiene un doble efecto en el mercado internacional: los precios tienden a la baja y el acceso a los mercados puede estar determinado por el bajo valor de los productos. A la práctica de estas políticas para sus productores, la Unión Europea mantiene exigentes requisitos para el ingreso de productos a su mercado que son tomado luego por otros países (caso Japón) que se rigen por los criterios sanitarios y de consumo de Estados Unidos y la Unión Europea.

En el siguiente cuadro puede apreciarse la diferencia de precios que existen entre los países del Mercosur y Estados Unidos. Los valores reflejan una medida durante los 12 meses del año en una serie que abarca el período 1996-2000.

Cuadro N° 27: Diferencia de precios en países de América

PAIS	Precio Medio en U\$S
<i>Argentina</i>	27.48
<i>Brasil</i>	22.29
Estados Unidos	45.82
<i>Paraguay</i>	19.23
<i>Uruguay</i>	24.01

Fuente: Anualpec 2001

4.4. Importancia del Mercosur en la producción y comercialización mundial – Expresado en miles de toneladas res con hueso

Cuadro N° 28: MERCOSUR – Principales indicadores carne vacuna

PRODUCCION				
	1998	1999	2000	2001
<i>Mundo</i>	48.192	49.026	49.413	48.741
<i>Brasil</i>	6.140	6.270	6.450	6645
<i>Argentina</i>	2.600	2.840	2.900	2.900
<i>Uruguay</i>	454	425	465	465
Total Bloque	9.194	9.535	9.815	10.010

EXPORTACIONES				
	1998	1999	2000	2001
<i>Mundo</i>	5.336	5.837	5.788	5.723
<i>Brasil</i>	375	556	615	650
<i>Argentina</i>	291	346	360	310
<i>Uruguay</i>	257	244	260	220
<i>Paraguay</i>	0	0	45	46
Total Bloque	923	1.146	1.280	1.226

IMPORTACIONES				
	1998	1999	2000	2001
<i>Mundo</i>	4.052	4.622	4.608	4.857
<i>Brasil</i>	80	0	75	60
<i>Argentina</i>	18	6	8	6
<i>Paraguay*</i>	0	0	181	182
Total Bloque	98	6	264	248

Fuente: Elaboración propia con datos de USDA, FAO y MERCOSUR

Año 2000 provisorio – 2001: estimado

*Expresado en toneladas

El dinamismo del sector cárnico vacuno en el bloque está localizado en Brasil y Argentina, por cantidad de existencias y por tradición productiva. Tanto Uruguay como Paraguay le dan importancia a la actividad pero se presenta como complementaria de otras actividades. En el caso de Uruguay, el ganado ovino constituye su principal producción ganadera en tanto que Paraguay, caracterizado por climas y suelo subtropicales, ha desarrollado la cría de una raza cebú, que a partir del impulso dado por el Mercosur, se ha orientado a ser reconvertida dentro de sus rodeos.

Brasil y Argentina engloban casi la totalidad de la producción y la comercialización del bloque. Teniendo en cuenta los datos que preceden para el año 2000, la participación en la producción mundial es del orden del 19.86% en tanto que la participación del bloque en el total de exportaciones mundiales alcanza la cifra de 22.11% y su demanda en importaciones es cercana al orden de 5.73%.

Si tomamos en cuenta los datos globales, mientras la tendencia de la producción mundial de carne bovina se caracteriza por una leve tendencia a la baja para el presente año, la participación del bloque en la producción se estima en ascenso a pesar de la crisis actual. Tomando las puntas de la serie (1998-2001), la producción de carne bovina dentro del bloque fue creciendo sostenida y paulatinamente en el orden del 8%, en tanto que la participación en las exportaciones del producto a nivel mundial (sin considerar el ganado en pie), presenta una tendencia declinante a raíz de la crisis sanitaria de aftosa; no obstante las exportaciones presentaban hasta el año 2000 un ritmo sostenido de

crecimiento: comparando los años 1998-2000, la tasa de crecimiento fue de 38.6%.

4.5. Dotaciones y precios en el Mercosur

Cuadro N° 29: Precios del novillo en pié en los principales mercados del Bloque. Expresado en U\$S por Kilogramo para Diciembre 2000.

Semana	Argentina	Brasil	Uruguay	Paraguay
Primera	0.86	1.42	0.73	0.65
Segunda	0.82	1.42	0.71	0.66
Tercera	0.82	1.35	0.71	0.63
Cuarta	0.82	1.35	0.69	0.62
Quinta	0.86	1.40	0.86	0.64
Promedio Mensual	0.836	1.39	0.74	0.64

Fuente: Estadística Ganadera – Gobierno de Paraguay en base a los datos de los principales

Las políticas tendientes a estabilizar las variables macroeconómicas de los países de la región se ven reflejadas en el sostenimiento de los precios expresados en dólares estadounidenses. Si bien cada uno de los países mantiene políticas monetarias distintas, se han llegado a acordar algunas bases para la elaboración de estadísticas básicas en beneficio del desarrollo del bloque.

En el siguiente cuadro se puede visualizar la evolución del precio para el novillo gordo en los distintos países desde el año 1995; por lo que se puede apreciar la oscilación de los precios responde a causas domésticas ligadas a las curvas lógicas del ciclo ganadero. En Argentina, hace tiempo que las características del ciclo no son tan pronunciadas como lo eran en otras épocas, respondiendo a razones de índole de elección productiva por rentabilidad. En el año 1998, se puede notar una evolución del precio del novillo debido a una retracción de la oferta de ganado vacuno. La motivación de los productores para retener hacienda específicamente en ese año, se debe a las grandes expectativas que tenía el sector con relación al nuevo status sanitario, lo que implicaba nuevos accesos a mercados internacionales y por lo tanto mejora en la rentabilidad del negocio.

**Cuadro N°30: Evolución precio anual promedio novillo en pié
Expresado en U\$\$ por kilogramo.**

AÑO	Argentina	Brasil	Uruguay	Paraguay
1995	0.75	0.81	0.80	0.84
1996	0.77	0.74	0.74	0.80
1997	0.87	0.76	0.77	0.83
1998	1.02	0.82	0.88	0.96
1999	0.79	0.57	0.76	0.66

Fuente: Mercado de Liniers –Argentina/INAC Uruguay/Estadística Ganadera Paraguay/Boletín Pecuário de Brasil.

Brasil comenzó un proceso de recomposición de sus existencias con vistas a convertirse en uno de los principales proveedores de carne del mundo en los próximos 10 años. Para ello, no sólo debe lograr un status sanitario de país libre de fiebre aftosa si no que debe reconvertir sus rodeos con la finalidad de poder vender carnes de altísima calidad a los mercados de alto poder adquisitivo.

Según estimaciones de USDA, el stock de carne vacuna se mantiene en términos constantes para Argentina en tanto que en Brasil los mismos han disminuido paulatinamente, aunque con las restricciones para acceder a los mercados mundiales, podrían acrecentarse.

**Cuadro N° 31: Stock de Carne Vacuna en el Mercosur
Expresado en toneladas equivalente res con hueso**

PAIS	1997	1998	1999	2000	2001
Brasil	20	10	5	2	5
Argentina	26	20	27	27	25

Fuente: USDA

4.6. Estructura del comercio carneo dentro del bloque

A continuación se puede apreciar cuáles son los tipos de producto que se comercializaron dentro del bloque en los últimos años. Uruguay se convierte en el principal exportador del producto a nivel regional siendo sus principales mercados Brasil (fundamentalmente cortes enfriados) y Argentina (también en enfriados). El anuario de Anualpec nada informa con relación a los destinos de carne brasileña dentro del bloque y sólo figura como principal destino sudamericano, Chile.

Paraguay es un neto exportador a Brasil de cortes enfriados, ubicándose la Argentina en el tercer lugar en las exportaciones en el año 2000 a ese destino. Nuestro país tiene una posición muy fuerte en las exportaciones de menudencias bovinas al mercado carioca, pero de escaso valor comercial.

**Cuadro N° 32: Exportaciones de Carne Vacuna Año 2000 en el bloque
Expresado en toneladas netas**

PAIS	PRODUCTO	ARGENTINA	BRASIL	PARAGUAY	URUGUAY
ARGENTINA	Congelada		3.286	70	0
	Enfriada		4.065	0	0
	Procesada		0	616	0
BRASIL	Congelada	0		0	0
	Enfriada	0		0	0
	Procesada	0		0	0
PARAGUAY	Congelada	18.53	1.006		0.06
	Enfriada	0.02	16.946		
	Procesada	0	0		
URUGUAY	Congelada	1.129	3.553	49	
	Enfriada	8.109	18.419	98	
	Procesada	0	161		

Fuente: elaboración propia en base a datos estadísticos de cada país

4.7. La política arancelaria intra y extra Mercosur

El comercio intra-MERCOSUR de carne vacuna no tiene barreras arancelarias excepto en el caso de Paraguay que puso a la carne vacuna en la lista de excepciones, pero este gravamen disminuyó en forma lineal y partir del 2000 será completamente eliminado. Este gravamen incentivó las importaciones de animales vivos para luego faenarlos en Paraguay. El comercio Intra-MERCOSUR de ganado vivo era muy insignificante hasta 1994 cuando se eliminaron las barreras tarifarias. A partir de ese momento el comercio de ganado en pie se incrementó aunque depende en gran medida de las fluctuaciones de los precios internos del ganado en los países miembros.

Cuadro N° 33: Tarifas de importación de carne vacuna y subproductos en el Mercosur

INTRA - MERCOSUR	ARGENTINA	BRASIL	URUGUAY	PARAGUAY
Animales Vivos	0	0	0	0
Carne Fresca	0	0	0	34.5
Carne Cocida	0	0	20	29.5
Menudencias	0	0	0	10

Fuente: SAGPyA – Coordinación de Mercados Ganaderos

5- Marco Regulatorio

El marco normativo de la actividad se relaciona con aspectos sanitarios, impositivos y comerciales. En los tres ámbitos existen normas acabadas que contemplan todos los aspectos y que son plausibles de llevar a la práctica así como también de ejercer los controles necesarios. Sin embargo, muchas son las controversias que se plantean en torno a algunas normas y esto se debe a los choques que hay entre la legislación nacional y la normativa de las legislaciones locales, así como también del choque de intereses entre los distintos eslabones de la cadena, acrecentados en los últimos 10 años.

Estos conflictos de intereses marcan de alguna forma la falta de dinamismo de la actividad en las últimas décadas, a pesar de la potencialidad de la misma y de la importancia que podría llegar a adquirir para la economía del país.

5.1. Políticas Públicas e instituciones privadas: el Estado como complemento de los privados

5.1.1. Sanidad Animal: el rol del Senasa

El SENASA es el Servicio Nacional de Sanidad Animal y Calidad Agroalimentaria, dependiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación. Su misión es desarrollar acciones de control y erradicación de las enfermedades de los animales, asegurando el cumplimiento de las normas legales vigentes.

Sus áreas de competencia son: la sanidad animal, la fiscalización de los establecimientos de faena, laboratorio y control, protección vegetal y agroquímicos y veterinarios. El SENASA es la autoridad reconocida internacionalmente con competencia para garantizar la procedencia y la calidad en los procesos de producción de los productos agropecuarios.

Dada la importancia de los temas que se tratan bajo su jurisdicción, la interacción de este organismo con el sector privado es muy alto, máxime en los temas que comprometen a la sanidad y en donde entra en juego la imagen del país en el exterior.

Las funciones específicas del SENASA en cuanto a la sanidad animal se circunscriben a:

- Formular, proponer y evaluar los programas de luchas contra las enfermedades de los animales, infecciosas y parasitarias y de las consideradas zoonosis.
- Realizar la programación y ejecución de planes de adecuación sanitaria sobre las distintas luchas a nivel comunidad.

- Fiscalizar la limpieza y desinfección de los medios de transporte de los animales y las instalaciones destinadas a tal fin.
- Coordinar la investigación permanente sobre distintas enfermedades endémicas, así como también la revisión de la legislación normativa de su control.
- Fiscalizar el movimiento de animales, semen y embriones en sus aspectos higiénico-sanitarios, tanto en tránsito como en mercados, lugares de producción y/o concentración, otorgando los certificados correspondientes.
- Coordinar la investigación permanente sobre enfermedades exóticas e inexistentes en el país, revisando y difundiendo la legislación que regula su control sanitario.

En la actualidad el rol del SENASA volvió a adquirir trascendencia debido al rebrote de focos de fiebre aftosa, por lo que quedó de lado su papel de controlador del tráfico interno para pasar a ser nuevamente el contralor número uno en la prevención de nuevos focos de la enfermedad y control de los existentes.

La imagen de la carne argentina en el mundo quedó seriamente dañada y el país nuevamente emprende una tarea que le significará muchos años y muchas pérdidas económicas hasta que la confianza internacional permita el ingreso de carne Argentina. De esta manera el largo camino iniciado por el sector exportador y los resultados de costosas negociaciones hace apenas cinco años atrás, quedaron perdidos por el ingreso de rodeos enfermos desde la frontera; el brote de Argentina pudo ser comprobado en otros países del Mercosur, por lo que queda demostrado que no se trata de un problema de un país, sino un problema endógeno de la región.

Cuando las autoridades argentinas admitieron la existencia de la enfermedad en sus rodeos, hacía escasos meses que se había abandonado la vacunación; esto demuestra a las claras que las autoridades nacionales trataron de manejar este tema sin dar señales de alarma con el fin de preservar el comercio internacional. Un error que ahora se pagará con mayor desconfianza.

El país había abandonado la vacunación masiva en abril de 1999, por lo que la mayoría de los vacunos se encuentra sin anticuerpos y son susceptibles de contraer la enfermedad, más aún los nacidos después de esa fecha.

Sectores privados se atreven a asegurar que el cierre de los mercados internacionales para la carne argentina le ha proporcionado pérdidas del orden de los \$450 millones.

Acción del SENASA ante el rebrote de la enfermedad:

El organismo puso en marcha un nuevo programa de control que permite limitar los efectos de la enfermedad sobre el comercio internacional y la producción

agropecuaria, sentando las bases de un sistema de prevención que asegure al mínimo las posibilidades de que la enfermedad ingrese al país y se difunda en el futuro.

El programa se orienta a restaurar la credibilidad en el sistema de atención y certificación sanitaria y en la estructura y metodología de acción contra la aftosa, rescatando los buenos resultados que dicha política trajo en el pasado y que provocó que la carne fresca refrigerada nacional ingresara al circuito libre de aftosa sin vacunación. Por esta razón Argentina se autoexcluyó de los mercados de Estados Unidos, Canadá y Chile entre otros, mientras que la Unión Europea cerró sus fronteras al ingreso de carne argentina. Cabe señalar en este punto que Europa también descubrió focos de dicha enfermedad fronteras adentro.

El programa no sólo restablece la vacunación en los rodeos sino también los enlaces entre el organismo central y los niveles locales, sin los cuales el control de la enfermedad se hace inútil. Para ello se rescata el papel del COPROSAS (Ley 23.899) y el CONALFA (Ley 24.305); se proponen marcos de acción con los países limítrofes para evitar que la enfermedad se propague de un país a otro así como respetar las características geográficas y productivas de la Argentina para aplicar dentro del programa los matices que garanticen una acción más eficaz.

Se mantiene la prohibición de vacunación al sur del Río Negro y en la provincia de Neuquén, mientras que en el resto del país se está efectuando una vacunación sistemática del 100% del rodeo bovino, exceptuando aquellas regiones en las que se demuestra ausencia de actividad viral y la posibilidad de autoabastecimiento. Se mantiene el refuerzo de la barrera del paralelo 42°, requisito para la certificación de carne con hueso acordada con la Unión Europea.

Hasta el 14 de abril de 2001, se registraron un total de 291 focos, distribuidos mayoritariamente en la región Pampeana y NEA.

Cuadro N° 34: República Argentina: focos de fiebre aftosa

Localización Geográfica	Número de Focos
Buenos Aires	219
Córdoba	15
Entre Ríos	2
La Pampa	25
San Luis	11
Santa Fe	18
Santiago del Estero	1
Total Focos:	291

FUENTE: SENASA

Disposiciones del SENASA:

A partir del diseño del nuevo programa, el organismo de control comenzó a tomar las primeras disposiciones en torno a la enfermedad las que se resumen a continuación y que puede encontrarse con mayor detalle en el ANEXO DOCUMENTAL N° III.

Resolución 360/01: se prohíben los movimientos de animales susceptibles a la fiebre aftosa en todo el territorio nacional por el término de 21 días, con excepción de aquellos con destino a faena inmediata y a mercados terminales de hacienda, los que deberán ser fehacientemente comprobados con anterioridad a la emisión de cualquier tipo de certificación.

Resolución 127/01: por medio de ésta se deroga y sustituye determinados numerales relacionados con la FA del Reglamento de Inspección de Productos, Subproductos y Derivados de origen animal

Resolución 9/01: se implementa la barrera sanitaria del paralelo 42°, que comprende las provincias de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Se establecen además, requisitos sanitarios para el ingreso de carne, productos y subproductos de origen animal de especies susceptibles a la FA a dicha región provenientes del norte del paralelo 42°.

Resolución 7/01: por medio de ésta se exceptúa a las provincias de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, de la prohibición establecida en la Resolución 360/01 para los movimientos de animales susceptibles a la FA.

Recomendaciones para el productor:

La FA es una enfermedad sumamente contagiosa que puede ingresar por medio de cuatro vías:

- Ingreso de animales enfermos o incubación de la enfermedad
- Ingreso de elementos inertes contaminados (camiones, maquinaria agrícola, calzados de personas, fardos de pasto, etc...)
- Ingreso de productos animales contaminados (carne con hueso, leche fresca, pieles frescas, etc...)
- Viento predominante desde un rodeo enfermo en invierno y con alta humedad.

Para ello cada productos agropecuario debe implementar:

- Mantener una sola entrada para ingreso y egreso del establecimiento
- Registrar el ingreso de vehículos, personas y productos tomando en consideración el origen y destino de cada uno
- No descargar animales cuyo origen se desconoce
- No permitir el ingreso de camiones que no tengan el certificado de limpieza exigido por SENASA
- No permitir el ingreso de personas sin autorización y de hacerlo debe usar botas y éstas ser desinfectadas con un desinfectante aprobado
- Evitar la entrada de personas que trabajan en varios establecimientos agropecuarios, evitando que se contacten con los animales o que circulen por donde pasan los animales
- Observar diariamente a los animales (bovinos, porcinos y ovinos); a los signos de babeo, renquera, mortandad de animales jóvenes ó caída de la producción láctea, pedir a la autoridad sanitaria que efectúe el diagnóstico diferencial.

El SENASA y la enfermedad de la Vaca Loca (BSE).

La enfermedad de la encefalopatía Espongiiforme Bovina (BSE), conocida con el nombre de "Mal de la Vaca Loca" se inició en Europa, concretamente en Gran Bretaña, y el SENASA hace 10 años que toma medidas para evitar el ingreso de la enfermedad a nuestro país; si bien la Argentina no presenta factores de riesgo (es libre de scrapie y no alimenta a sus animales con harinas de carne y hueso), la reaparición de esta enfermedad de una forma tan virulenta en Europa hizo que el SENASA intensificara sus medidas de seguridad.

Desde el año 1989 tanto el SENASA como el INTA vienen efectuando muestreos sobre el sistema nervioso de animales destinados a faena así como también el país cuenta con un Comité Científico Asesor de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, que recomiendan y evalúan las acciones y medidas para mantener la condición de país libre de la enfermedad.

Desde el año 1990 se puede encontrar normativa nacional con relación a esta enfermedad que ha provocado en el último año una drástica caída de los índices de consumo, provocando en la Unión Europea una fuerte pérdida económica.

FECHA	RESOLUCION SENASA N°	DISPOSICION
23/08/90	429/90	Prohíbe transitoriamente el ingreso de ganado vivo, material genético y productos de las especies, bovina, ovina y caprina del Reino Unido de Gran Bretaña
12/05/95	252/95	Prohíbe en todo el país la utilización de harinas de carne y hueso, bovino y ovino para la alimentación de rumiantes.
22/12/95	471/95	Crease en la Coordinación General de Cuarentena, el Registro Nacional de Reproductores Importados, cualquiera fuera su origen
17/04/96	203/96	Se aprueban las caracterizaciones sobre Riesgo País y Riesgo

		Producto
09/05/96	234/96	Se implementa el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica local, regional y nacional.
02/08/96	457/96	Se crea la Comisión Técnica Asesora sobre BSE
10/09/96	562/96	Se sustituye la caracterización de Riesgo País de la resolución 203/96 por la categoría, "sin registro de casos".
02/10/96	611/96	Se prohíbe en todo el país la administración de alimentos o suplementos cuyo origen sea rumiante, con excepción de proteínas lácteas y admite la suplementación con ceniza de hueso procesada a 600° C.
05/11/96	685/96	Se incorpora al registro de enfermedades el Prurigo Lunar (Scrapie)
26/02/99	107/99	Obligatoriedad por parte de los usuarios de material reproductivo importado, de registrar información de inseminación, vientres y progenie.
12/01/01	42/01	Prohibición de ingresar alimentos que como ingredientes contengan carnes, menudencias, vísceras, subproductos, o derivados de origen rumiante de los países de la Unión Europea, de la Federación Rusa, Finlandia, Lituania, Omán, Polonia y la República Checa.

5.1.2. Seguridad e Higiene: principales reglamentaciones

Existen dos Leyes básicas: una relacionada con la higiene y sanidad de carnes que es la Ley Federal de Carnes (22.375/81) y otra con los alimentos en general en donde cabe la carne vacuna en particular, siendo este el Código Alimentario Nacional.

- a) **Ley Federal de Carnes:** elaborada en 1970 – Ley 18.811 – fue reemplazada en 1981 por un nuevo texto que conserva, sin embargo, su espíritu original. Esta norma contempla todos los aspectos higiénico – sanitarios y establece que la autoridad en esa materia corresponde a la Nación. Su aplicación en cambio, por constituir un poder de policía, es una facultad provincial. Como de lo que trata es un tema concerniente a la salud pública, la autoridad federal puede intervenir en cualquier lugar del país. Según el artículo 2 de la norma, "El SENASA, concurrirá para hacer cumplir la reglamentación en todo el territorio del país... pudiendo disponer por sí la clausura preventiva de los establecimientos, a cuyo efecto se lo faculta para usar la fuerza pública".

Esta especificación se ha constituido en uno de los principales obstáculos en la década del 90, cuando la Nación trató de implementar modificaciones en la comercialización de carnes, sistema conocido como "Corte por lo Sano". En dicha oportunidad la provincia de Buenos Aires, de amplia importancia tanto en la producción primaria como industrial, se opuso a la injerencia del Estado Nacional en su jurisdicción y apeló a la ambigüedad de la norma federal para defender su

posición. Las provincias pueden dictar normas y disposiciones sanitarias complementarias sin alterar las normas nacionales, pero la injerencia del SENASA con poder de policía fue interpretado como una intervención de la Nación en la política provincial de carnes.

Con la vigencia de la Ley Federal de Carnes, se puso en vigencia el Digesto Sanitario Nacional (Decretos N° 4.238/68 y 489/81) que reglamenta la normativa nacional. El primero, contiene las normas sanitarias y el segundo la clasificación de los establecimientos faenadores y frigoríficos:

- Establecimientos Tipo A: tienen inspección federal y pueden ejercer tráfico interprovincial e internacional. No presentan limitaciones en la cantidad de animales para faenar (dependiendo obviamente de las capacidades operativas de cada establecimiento)
- Establecimientos Tipo B y C: ejercen tráfico provincial. Las diferencias entre uno y otro dependen del límite en la cantidad de animales destinados a faenamiento.
- Mataderos Rurales: de carácter excepcional, necesitan su aprobación local y sólo pueden vender en su localidad.

b) **Código Alimentario Argentino**: este texto contiene todas las normas para la elaboración y comercialización de alimentos. La autoridad de aplicación es la Nacional, Provincial y Municipal en cada jurisdicción pero se establece también una consideración en especial: "la autoridad sanitaria nacional podrá concurrir para hacer cumplir dichas normas en cualquier parte del país". Si el cumplimiento fuera alterado en algún lugar del mismo, la autoridad nacional tiene la potestad de intervenir.

En cuanto a la autoridad de aplicación de la Ley Federal de Carnes, por medio de los Decretos N° 2.194/94 y 193/95, trata de establecer a las claras los temas de competencia del SENASA (Servicio de Sanidad Animal), separando por otra parte, los temas de competencia neta de la ANMAT (Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y tecnología Médica) por intermedio del INAL (Instituto Nacional de Alimentos).

5.1.3. Estipulaciones de calidad: Argentina y las normas ISO

Desconocer en la actualidad la importancia de las normas de calidad en la producción de alimentos es desconocer una de las variables que se tornará con el tiempo en una auténtica barrera para-arancelaria en el comercio internacional y también en uno de los requisitos para permanecer y captar nichos de consumidores de alto poder adquisitivo en el mercado local. Si bien la comercialización minorista de productos cárnicos en los últimos años ha sufrido

modificaciones que atentaron contra el crecimiento local (caída del consumo per capita, sustitución de la carne vacuna por otros productos, instalación de una creencia equivocada en cuanto a propiedades nocivas para la salud humana, etc...), también es cierto que sigue siendo un producto de alta preferencia en los consumidores y que dentro de la población hay un segmento que se inclina a comprar considerando la diferenciación que se aplica en los procesos de producción e industrialización.

Lo óptimo para toda la cadena es que se obtenga en el tiempo iguales estándares de producción e industrialización para todo el público consumidor y para todo el negocio exportador. Organismos públicos y privados trabajan en la optimización de estos procesos que cuentan con lineamientos en el orden internacional (como son las norma ISO) u otras técnicas aprobadas que garantizan la seguridad alimentaria y que varían de acuerdo al país que se trate. Estados Unidos y la Unión Europea son líderes en la normatización de estándares de tecnología de procesos.

En Argentina, el Instituto Nacional de Tecnología Industrial lleva adelante la investigación e implementación de estos procesos para el sector privado y son muchos los campos y los adelantos en esta materia que el INTI tiene bajo su estudio y aplicación.

5.1.4. La innovación tecnológica en el sector: el papel del INTI

Dentro del INTI funciona el Centro de Investigación y Tecnología Industrial de Carnes – CITECA- cuya misión es el estudio, la investigación, la aplicación de tecnologías y la asistencia al procesamiento, envasado, presentación, explotación económica y comercialización en todas sus etapas de carnes, sus derivados, subproductos, productos intermedios y finales.

Los campos de acción del CITECA se circunscriben a:

- Carnes y productos cárneos, comidas, preparadas y subproductos de diferentes especies animales y sus métodos de conservación
- Tecnologías de procesos de industrialización
- Química analítica
- Microbiología
- Implementación de procedimientos operativos estandarizados de saneamiento (POES), buenas prácticas de manufactura (BPM), análisis de riesgos y puntos críticos de control (HACCP)
- Evaluación sensorial

El Centro otorga certificaciones de evaluaciones microbiológicas (E. coli O157:H7, Listeria monocytogenes, Salmonella, potabilidad de aguas) y físico – químicas



(pesticidas clorados, potabilidad de aguas) con habilitación del SENASA y brinda los siguientes servicios al sector privado:

- Asesoramiento sobre procesos de elaboración de productos y subproductos.
- Asistencia en accidentes de elaboración.
- Auditorías de higiene de plantas.
- Ensayos en planta piloto de procesamiento de productos para diseño de procesos, evaluación de comportamiento de aditivos y nuevos envases.
- Preparación de muestras comerciales.
- Verificación de procesos térmicos de conservas y carnes cocidas para el mercado local y para exportación, con el reconocimiento de SENASA, USDA y UE.
- Evaluación sensorial de productos.
- Estudios de vida útil de productos.
- Asesoramiento en la implementación de programas de aseguramiento de la calidad (normas ISO 9000, BPM, HACCP).
- Distribución de calor en autoclaves y cocinas.
- Diseño y optimización de procesos térmicos para esterilización y pasteurización.
- Estudios de mercado, de factibilidad económica y anteproyectos de nuevos emprendimientos.
- Envasado al vacío y en atmósfera modificada.
- Propiedades funcionales de carnes para formulaciones por costo mínimo.
- Registro de curvas de enfriamiento y congelamiento en cámaras y túneles.
- Información documentada: por sistemas de consulta en bases de datos internacionales o en la biblioteca del Centro con publicaciones periódicas especializadas.

La política de la Calidad del CITECA:

Se basa en el funcionamiento de un Sistema de la Calidad para la mejora continua de cualidades en su personal y actividades, orientada a los siguientes objetivos:

- Utilizar métodos de ensayo reconocidos internacionalmente
- Emitir resultados de ensayo de exactitud comprobada
- Brindar servicios de calidad adecuados a las necesidades de los clientes
- Asegurar confidencialidad en la información de los clientes y del centro
- Contribuir a la satisfacción del personal mediante la capacitación continua y el protagonismo en todas las actividades inherentes a la calidad para el cumplimiento de esta política
- Cumplir con los requisitos relativos a la competencia de los laboratorios de ensayo, determinados por la norma ISO/IEC 17025: 1999
- Satisfacer los requerimientos de los organismos sanitarios normativos de la industria cárnica, referentes a certificados de controles tanto para el mercado local como de exportación.

5.1.5. La divulgación científica: el INTA y la investigación y desarrollo

El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria es la institución pública dedicada a la investigación y desarrollo de la tecnología aplicada a los procesos productivos, ocupando un lugar destacado dentro de las innovaciones que en este terreno se han aplicado en la producción nacional tanto en la agricultura como en la ganadería.

El Instituto cuenta con numerosas unidades experimentales diseminadas a lo largo y a lo ancho del país, dedicadas al estudio de las actividades prioritarias de cada región, convirtiéndose de esta manera en la institución modelo que lidera los cambios en el ámbito agropecuario.

En los últimos años, ha crecido la consciencia a nivel nacional de que la inserción del país en el proceso de globalización requiere de relaciones más estrechas entre la agricultura y la industria, máxime si consideramos la importancia que la actividad reviste para economía nacional y la conformación del PBI.

En Argentina el proceso de investigación es altamente dependiente del sector público y a partir del INTA y del INTI se trata de construir ventajas competitivas dinámicas sustentadas en capacidades tecnológicas y gerenciales crecientes. En los últimos años, se observa la flexibilización de la estructura organizativa del INTA y la complementación con el sector privado a partir de la celebración de acuerdos y convenios de vinculación tecnológica. Con referencia a ello, el INTA ha reconvertido algunas de sus estaciones experimentales en "Parques de Innovación Tecnológica", es decir la designación de espacios físicos concretos para la profundización de las relaciones público–privadas, que además se relacionan e interaccionan entre sí lo cual actúa como un multiplicador adicional de las capacidades existentes en las diferentes unidades del INTA.

Política de innovación tecnológica:

Liderada por estos Parques, constituyen un mecanismo de transferencia de tecnología dirigidos a optimizar el aprovechamiento de las oportunidades de negocios y generación de valor agregado, implícitas en las instituciones.

Los objetivos perseguidos son:

- El mejoramiento de la competitividad del sector agropecuario y agroindustrial
- El incremento de la producción de nuevos insumos, productos, procesos y servicios
- Desarrollo del sector PyME como consecuencia de la creación de nuevas empresas de base tecnológica

- Impacto en el desarrollo de las economías regionales al mejorar la situación de las PyMES de la región.

Los parques tecnológicos se encuentran en los siguientes puntos del país:

- Ciudades de Pergamino, Balcarce y Castelar (en la provincia de Buenos Aires)
- Ciudad de Rafaela (Provincia de Santa Fe)
- Alto Valle (Provincia de Río Negro)
- Ciudad de Marcos Juárez (Provincia de Córdoba)

PIT Pergamino: se encuentra ubicada en un área de radicación de establecimientos agropecuarios así como de empresas productoras de insumos agropecuarios y vinculadas a la elaboración de alimentos. En la parte animal sus capacidades están orientadas a la nutrición animal, al estudio de genética molecular, a la agroindustria alimentaria y a la experimentación adaptativa.

PIT Balcarce: ubicado en la región más productiva de la región pampeana, el área de influencia abarca cerca de 35.000 establecimientos agropecuarios con una importante producción de terneros y leche, producción de insumos para la actividad, producción de máquinas y alimentos balanceados. En el tema animal, sus capacidades están orientadas a carne vacuna, cría, sanidad animal, investigación y desarrollo en enfermedades infecciosas, carencia de minerales y enfermedades metabólicas y toxicología ambiental. En lo que se refiere a la invernada de vacunos, su campo de acción radica en la alimentación y nutrición.

PIT Castelar: dependiente del Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, es el más importante del país y uno de los más destacados del mundo en lo concerniente a los temas agropecuarios y agroindustrial. Su labor no se vincula a temas relacionados con las cadenas como en el caso de las demás unidades sino que incluye temas de todo el sector: desde los desarrollos de los recursos naturales, los insumos, los servicios y productos vinculados con la producción primaria e industrial.

PIT Rafaela: ubicada en una región de alta influencia agropecuaria y de radicación agroindustrial, sus capacidades en el ámbito animal están orientadas al desarrollo integral de la lechería, abarcando desde la producción primaria (mejoramiento y manejo de pasturas, genética y salud animal, calidad y aptitud industrial de la materia prima, tecnologías de ordeño y conservación de la leche) hasta el desarrollo y mejor eficiencia de la transformación de la misma.

PIT Marcos Juárez: ubicada en el corazón agrícola–ganadero del país (Córdoba y sur de Santa Fe), que representa el 15% del PBI agrícola del país, aportando el 20% de la exportación de granos y más del 15% de las exportaciones de productos animales. Sus capacidades están orientadas a los temas de nutrición, sanidad y manejo ganadero tanto en bovinos para carne como para leche.

5.1.6. La política crediticia para el sector: el rol de la banca pública

El sector agropecuario ha estado ligado fuertemente a la banca pública en lo que a su desarrollo se refiere, siendo una de las pocas instituciones que aún en las pesadas crisis ha diseñado instrumentos blandos para acercar soluciones al sector productor. Si bien el desarrollo de la banca privada ha sido importante en la última década, las líneas crediticias no han estado orientadas mayoritariamente a las necesidades de la producción agropecuaria ó de las PyMES, limitándose a otros segmentos de los negocios financieros (como los créditos inmobiliarios). Sólo unos pocos cuentan dentro de sus instrumentos con créditos para cosecha fina y gruesa y financiación y pre-financiación de exportaciones.

Es importante tener en cuenta que para un mejor desarrollo de la actividad agropecuaria, cualquiera sea su fin, no basta solamente con los instrumentos crediticios tradicionales sino el análisis y la implementación de nuevos instrumentos más flexibles o de cobertura ante situaciones que no se pueden prever. En el primer caso la incorporación de Warrants o fideicomisos otorgan una respuesta a problemas puntuales para los cuales no es necesario recurrir a un crédito de corto o largo plazo que estará siempre sujeto a la suerte de nuestro negocio. En el segundo caso nos referimos a la cobertura de ciertos riesgos, como pueden ser las inclemencias climáticas, que en los últimos años en nuestro país hasta están modificando las características de las regiones y por lo tanto el hábitat y los recursos a explotar.

Con modernos mecanismos de seguros se obtendrían dos resultados: para el productor, no ver meses de trabajo perdidos en pocas horas sin contar con recursos suficientes para volver a invertir en capital productivo; para el sector público la necesidad de cubrir necesidades de financiamiento de un amplio sector declarado en emergencia para lo cual nunca se cubrirán ni todas las necesidades de los productores ni se contará con todos los recursos necesarios, creándose un círculo de demandas insatisfechas en el sector y de falta de viabilidad en los sistemas de producción (ocasionados por la catástrofe climática) de muy difícil resolución.

A pesar del desarrollo del sector financiero y de servicios en los últimos años en el país, la optimización de instrumentos orientados a estimular la producción, constituyen una asignatura pendiente.

El FINAGRO es la unidad de financiamiento agroalimentario de la SAGPyA dependiente del Ministerio de Economía cuyas funciones son:

- Brindar información sobre crédito a empresas del sector agralimentario
- Capacitar a técnicos y productores en la utilización de instrumentos financieros
- Identificar financiamiento para necesidades específicas

- Desarrollar propuestas para la implementación de nuevas formas de financiamiento

El Finagro en la actualidad, canaliza la información disponible a nivel nacional para los siguientes rubros:

- Oferta crediticia para el sector del Banco Nación
- Fideicomiso
- Medidas por Aftosa
- Leasing
- Programa de estímulo al crecimiento de las MIPyMES

Banco Nación:

Si bien el rol de la banca pública es visiblemente criticado por el sector financiero privado por considerarlo una competencia desleal, lo cierto es que dentro del sector bancario para cualquier productor agropecuario sería altamente dificultoso acceder al crédito si no fuera por la existencia de los productos que ofrece esta banca.

Por lo general las líneas crediticias complementan determinadas acciones o políticas diseñadas para el sector, y los organismos correspondientes pueden agregar un beneficio más para los adquirentes (como por ejemplo la bonificación en 2 o más puntos a la tasa de por sí por debajo de los valores del mercado, de la banca pública)

La Banca Provincial:

La provincia de mayor relevancia en la producción ganadera es también una de las provincias más afectadas por las inclemencias meteorológicas por lo cual los productores de agropecuarios cuentan con los siguientes instrumentos de crédito:

- Compra y/o Retención
- Siembra/Retención
- Maquinarias y Maquinarias conservacionistas
- Almacenaje
- Compra
- Progaba
- Procampo
- Financiación de proyectos de Inversión
- Adquisición de Bienes de Capital

5.1.7. La política fiscal para el sector: el peso del IVA en la competitividad del sector

El principal impuesto que tributa la producción, la industrialización y la comercialización es el **IVA**, cuya aplicación y la magnitud que ha adoptado en los últimos años genera, además, un sin número de controversias.

Desde 1992 se suprimieron los derechos de exportación y se extendió el IVA a toda la cadena de los productos del agro, incluidas las carnes, con una tasa del 18%. En julio de ese año se implementa un sistema de cobro del IVA en ganados y carnes concentrado en las empresas de faena, las que debían retener un importe al vendedor del ganado, realizar un pago a cuenta por su participación y efectuar una percepción por el proceso de distribución y venta minorista.

Las controversias que esta implementación trajo dentro del sector se agudizaron aún más con la instauración del régimen sanitario y de comercialización conocido con el nombre de "Corte por lo Sano", en donde se pautaba la comercialización mayorista de reses vacunas enfriadas en origen a 7°C, divididas como mínimo en cuartos y envueltas en materiales adecuados. Esta carne debía estar acompañada además por un comprobante que diera cuenta de su origen e identificación impositiva.

Como ya hemos señalado, los diferentes status existentes en la industria frigorífica hicieron que este sistema fuera ampliamente resistido por aquellos sectores a los cuales dicha implantación les exigía operar bajo otros mecanismos que hacían más difíciles la evasión impositiva a la vez que aggiornar su estructura industrial para conservar sus posiciones de abastecimiento en el mercado doméstico (tal como le sucedía a los mataderos).

En octubre de 1995 se amplió la lista de operadores con capacidad de retener, pagar y percibir una parte del IVA final. La medida incluyó a los matarifes, los cuales deben matricularse bajo un régimen que se extiende a la provincia de Buenos Aires bajo un acuerdo con la Nación.

Si bien esta medida se tomó con la finalidad de obtener una mayor recaudación del IVA a la actividad, lo que se consiguió fue el efecto contrario, ya que al multiplicarse los agentes de retención, pago a cuenta y percepción, se debilitaron los controles de la DGI ante la proliferación de matrículas sin exigencias de garantías ante el fisco. Esto terminó en innumerables amparos judiciales que mientras que no se resolvían permitían operar con una nueva inscripción, rotándose éstas últimas y dificultando el contralor fiscal.

Finalmente, el sector obtuvo respuesta a uno de sus principales reclamos al reducirse el IVA a un 10.5% en la cadena. Sin embargo, si bien se redujo en algo la evasión, el aumento en la pérdida de competitividad de la economía en general, no consiguió que la evasión terminara con el doble status de comercialización en la cadena, en donde varios usuarios persisten en el mecanismo ante la falta de controles.

Fortaleza del sistema:

- A partir de la retención se pretendía identificar a los operadores, acentuando de esta forma los controles para atrás y para delante de la cadena.
- La instauración del pago a cuenta del IVA era una de las patas de la estrategia tendiente a modificar los sistemas de abastecimiento mayorista de las reses de carne vacuna. El sistema de "Corte por lo Sano" (hoy derogado) tendía a conservar en la comercialización normas mínimas de frío e higiene, con el beneficio que esto tiene para la salud de la población.

Debilidades del sistema:

- Las retenciones efectuadas al productor agropecuario son excesivas provocando que muchos de ellos tuvieran saldos a favor en la DGI de difícil recuperación.
- Las facultades conferidas al SENASA crearon una ambigüedad sobre competencias sanitarias y fiscales, aumentando la resistencia de los actores provinciales que profundizaron esta dicotomía ante las autoridades y provocaron un enfrentamiento entre Gobiernos (por ejemplo el Nacional y el de la provincia de Buenos Aires) que terminó en la derogación del Corte por lo Sano y en la acentuación de la evasión en la cadena.
- Profundización de dos tipos de operadores en el sistema: los legales y los ilegales. Los primeros representados por el sector exportador que deben dar cuenta de la procedencia del ganado y deben cumplir con todas las obligaciones previsionales e impositivas para mantener la habilitación de sus plantas vía la fiscalización del SENASA, responsable de garantizar los productos en el exterior. Los segundos, abastecedores del mercado interno, que explotan el negro de la actividad al máximo (desde adentro de la tranquera hasta el consumidor), usando canales de abastecimiento no convencionales que atentan contra la salud de los consumidores y contra las cuentas públicas. Se constituyen además en una competencia desleal, debido a los precios con los que operan, propio de quienes no cumplen con sus obligaciones.

La posición de los actores:

- Que cada sector sea responsable de su tributación
- La mejora en la recaudación del IVA del sector debe ser una posición compartida entre la Nación y las provincias, ya que se trata de un impuesto coparticipable, por lo tanto la mejora de los mecanismos de control a los productores agropecuarios y a los establecimientos faenadores y de

distribución, no sólo termina beneficiando a los consumidores desde el aspecto sanitario, sino a las arcas provinciales, desde el aspecto fiscal.

5.1.8. La política pública como incentivo a la actividad: proyectos e iniciativas para el crecimiento del producto

A veces en los análisis del negocio sólo se toma en cuenta el aumento de la competitividad por disminución de los costos (lo que implica el análisis de las cargas impositivas u otros arancelamientos, o los costos por logística, etc) cuando debe considerarse todo aquello que hace a la innovación tecnológica y a la investigación, pautas fundamentales en la comercialización del futuro y en un mercado tan protegido como es el de la carne.

Hasta el momento las mejores utilidades del negocio de la carne en el exterior, se concentran en el aprovisionamiento de la Cuota Hilton a la Unión Europea y de las cuotas a los mercados de Estados Unidos y Canadá. Sin embargo las ventajas comparativas de la Argentina en sus sistemas de producción agropecuario sumado a la incorporación de innovación tecnológica, pueden obtener el diseño de nuevos productos para mercados de alto poder adquisitivo en donde se obtendría un importante diferencial de precios. Un claro ejemplo de ello lo constituyen las producciones orgánicas (también llamadas ecológicas) y la creación de denominaciones de origen.

Producción orgánica de carne vacuna:

La producción orgánica debe poseer identidad e integridad y debe estar certificada por una certificadora habilitada. El marco normativo oficial para estas producciones está dado por las Resoluciones N° 423/92, 424/92 y 354/93 de la SAGPyA; las 82/92, 62/92, 116/94 y 331/94 del IASCAV y las 1286/93, 1505/93 y 68/94 del SENASA.

A partir de ésta, los productores agropecuarios pueden mejorar los ingresos de sus empresas preservando el medio ambiente con una tecnología que no requiere mayores insumos.

Según la Resolución 1286/93 del SENASA, se entiende por orgánico al producto obtenido por medio de un sistema de producción pecuaria sustentable en el tiempo que, a través del uso racional de los recursos naturales y sin el empleo de sustancias químicas sintéticas u otras de efecto tóxico real o potencial para la salud humana, mantenga o incremente la diversidad biológica y la fertilidad del suelo, optimizando la actividad biótica del mismo como medio para suministrar los nutrientes destinados a la vida vegetal y animal.

Según la misma resolución, en la producción primaria, los alimentos que los animales consuman deberán ser de la propia producción. Sólo se podrá incorporar

desde afuera del establecimiento un máximo del 20% del total del alimento suministrado y deberá ser indefectiblemente de origen ecológico. La base de alimentación será forraje fresco o seco; los concentrados tendrán por objeto cubrir déficits específicos en la producción de pastos, siendo su límite máximo el 30%.

Las condiciones ambientales deben posibilitar al animal expresar naturalmente sus hábitos de comportamiento; la reproducción debe efectuarse a través de la monta natural, aunque también está autorizada la inseminación artificial; la edad de destete de bovinos para carne no puede ser inferior a los tres meses de edad.

En cuanto a la sanidad, la terapéutica a aplicar deberá evitar cualquier tipo de tratamiento preventivo rutinario mientras que los animales deberán estar identificados desde su origen hasta la res en gancho del frigorífico, ya que esto posibilita la trazabilidad a través de todo el proceso de producción. Los aspectos que hacen a la matanza, a la elaboración de los productos, a los sistemas de identificación, comercialización y sistemas de control también están contenidos en la citada norma.

Las correspondientes certificaciones de "ecológico" son otorgadas en nuestro país por la Organización Internacional Agropecuaria en quien el Estado Nacional terceriza la función de certificación. Esta oficina está habilitada además por la Unión Europea para ingresar productos a los países miembros cumpliendo con la norma europea (Res. CEE 2092/91) y trabajando bajo la norma ISO 65/45011.

Las estaciones experimentales agropecuarias del INTA en las ciudades de Concepción del Uruguay, Balcarce y Gral. Villegas están desarrollando diversas experiencias en sintonía con lo dispuesto por la Resolución 1286/93 poniendo énfasis en la eficiencia alimentaria a partir del uso de recursos forrajeros y en la productividad del rodeo producido en situaciones ecológicas.

El mercado doméstico: una experiencia piloto fue llevada a cabo por el INTA bajo supervisión del SENASA en la cadena de Supermercados SU, que cuenta con 11 bocas de expendio en el oeste del Gran Buenos Aires, demostrando la factibilidad de venta de carne ecológica medida a través de la aceptación por el consumidor cuando el producto fue ofrecido en las góndolas del supermercado.

Para que el negocio sea lo suficientemente rentable hay que considerar el volumen que se puede ofrecer para mejorar las condiciones de negociación sobre todo en una cadena de supermercados. De esta manera uno de los pivotes que deben ser profundizados por los productores son las asociaciones con otros productores en iguales condiciones de producción. Se calcula que el valor de un novillo ecológico supera el valor del 15% sobre kilo vivo, tomando como referencia los precios de comercialización del mercado de Liniers.

El mercado internacional: un trabajo publicado por el Instituto de Investigaciones en Agricultura Orgánica de Suiza (FiBL) da cuenta que los supermercados europeos están jugando un rol fundamental en el desarrollo de los mercados orgánicos, tal es el caso de Karstadt y Tegut en Alemania que exhiben en sus góndolas entre 450 y 1000 productos orgánicos respectivamente, el FDB en Dinamarca: 800 productos, Waitrose Tesco y Sainsbury del Reino Unido entre 450 y 600 productos; Billa de Austria 400 productos. Todos estos supermercados desarrollan sus propias etiquetas, mantienen un nivel de comunicación muy estrecho con los consumidores en los puntos de venta y cuentan con disponibilidad de productos durante todo el año.

El sobreprecio que paga el consumidor en países como Alemania, Austria, Francia, Italia, Dinamarca y el Reino Unido, comparado con los productos convencionales alcanza al 70% en frutas orgánicas, 61% en hortalizas, 52% en carnes, 42% en leches, 31% en cereales y 20% en quesos. Estos diferenciales de precio irán disminuyendo en la medida que mejore el aporte de tecnología con sus consecuencias en la reducción de los costos de producción y se incremente el rendimiento de los sistemas. Para las cadenas de comercialización involucradas en el estudio, el porcentaje de participación de los productos orgánicos tenderá a crecer dejando su categoría de producto diferenciado para llegar a un segmento más importante de población. El 80% de los consumidores de Unión Europea y Estados Unidos consideran que este tipo de producto es más sano y manifiestan una constante preocupación por el medio ambiente. En algunos países de Europa la tasa de crecimiento de consumo alcanza el 50%.

5.2. El rol de los privados: el trabajo de las Asociaciones de productores, Cámaras, Cooperativas e Institutos para el desarrollo del producto.

A) Proyecto Carnes del Salado:

Este proyecto que se desarrolla en la zona ganadera por excelencia de la provincia de Buenos Aires tiene como finalidad:

- Lograr la máxima integración interinstitucional en la instrumentación del Proyecto.
- Incrementar la eficiencia productiva de las explotaciones ganaderas a través de una mayor productividad con un menor costo unitario.
- Promover nuevas formas de organización de los productores tendientes a mejorar la escala, la relación insumo-producto, la calidad del producto y darle mayor valor agregado al mismo, mediante integraciones horizontales y verticales.
- Mejorar la capacidad y habilidad de desarrollar la actividad productiva y/o profesional en el productor ganadero, empleado rural y profesional agropecuario.
- Lograr el acceso de los productores a insumos con menor costo relativo.

- Lograr nuevos y/o mejores instrumentos financieros de apoyo a la producción.
- Propiciar la generación de productos ganaderos con valor agregado.
- Lograr la instrumentación de herramientas que aseguren la sustentabilidad del negocio agropecuario frente a contingencias climáticas o de mercado.
- Analizar y producir la información necesaria para mejorar la colocación de los productos tradicionales y estudiar las posibilidades de colocación de productos diferenciados.

La interacción entre el sector público y el privado está dado por la participación M.A.G.yA., Corredores Productivos, Municipalidades, I.D.E.B., S.A.G.P.yA. - I.N.T.A., S.A.G.P.yA. – SENASA, Universidades, Instituto Tecnológico de Chascomús (INTECH), Instituto de Hidrología de Llanuras, Escuelas Agropecuarias, Centros Educativos para la Producción Total (CEPT), Sociedades Rurales, Colegios Profesionales, Asociaciones de Criadores, Federación Agraria Argentina (FAA), Confederaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (Carbap), Sociedad Rural Argentina (SRA), Cooperativas, A.A.C.R.E.A., Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de la Nación Argentina, Bancos privados, Cámaras de Comercio e Industria, UATRE – OSPRERA.

B) La Mesa de Carnes:

Conformada en el seno de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación, tiene como finalidad constituirse en un ámbito de reunión de los sectores oficiales y privados para tratar distintas problemáticas del sector de la carne vacuna. Campañas de promoción en el exterior, acciones tendientes a mejorar la comercialización así como los problemas que enfrenta el sector frigorífico, son algunos de los temas que se tratan en esta mesa en una auténtica interacción del sector público con el privado.

C) El Instituto para la carne vacuna:

Tras la disolución de la Junta Nacional de Carnes en diciembre de 1991, el sector de ganados y carnes quedó desprovisto de un organismo que intervenía en el proceso de comercialización y fiscalización de la cadena de la carne en general y vacuna en particular.

La complejización de los mercados de comercialización de carne, el alto proteccionismo, la crisis económica nacional colocan al sector frente a nuevos desafíos y se manifiesta en la iniciativa de crear un Instituto de Promoción de Carne Vacuna con los siguientes objetivos:

- Promover el consumo interno y las exportaciones.
- Llevar a cabo estudios, investigaciones, y desarrollos conducentes a sus fines.
- Investigar nuevos mercados.
- Realizar y participar en cursos, conferencias, exposiciones y eventos similares.

- Otorgar certificaciones de calidad y denominaciones de origen, etc.

El Instituto tendrá el carácter de ente de derecho público no estatal, con financiamiento a cargo del sector privado (productores e industriales). El aporte de los productores se prevé que sea mayoritario, reservándose a este sector (productores) la mayoría en los órganos de conducción de este ente.

Entre los motivos que impulsan la elevación de un Proyecto de Ley al Honorable Congreso de la Nación para la aprobación de la creación de dicho instituto se debe a:

- Se estima que por la recesión del mercado interno se registre una nueva baja en el consumo, teniendo que competir la carne bovina en un mercado recesivo, con la aviar que se ofrece a precios más deprimidos por efectos de las agresivas exportaciones desde Brasil.
- Los cambios alimenticios y la relación de precios viene estimulando en los últimos años la sustitución de las carnes rojas por la de pollo especialmente.
- Los precios se mantienen deprimidos y si por el lado de la demanda no hay señales de reactivación solo una reducción importante en la oferta podría lograrse una mejora en los mismos.
- El sector exportador viene atravesando una situación desfavorable en donde inciden el precio interno del novillo, y la reducción de la demanda internacional y no aparecen perspectivas en el corto plazo de incrementos en los envíos al exterior. En 1998 cuando se preveía que se podían superar las 650.000 toneladas apenas se llegó a 285.000 toneladas y en los primeros meses del año las ventas se encuentran estancadas y se estima que se pueden llegar a exportar entre 300 a 330.000 toneladas.

Estas iniciativas así como la participación de las representaciones de productores en el directorio del SENASA así como la interrelación del INTA- INTI y representaciones de la industria y la producción demuestra que existe la consciencia desde el ámbito público y privado de la necesidad de abordar las problemáticas juntos para hacer frente a un mundo cada vez más complejo que expulsa flujos de comercio y que impone cada vez más sutiles mecanismos de exclusión.

6-La Oferta en la Argentina

6.1. La concentración regional de la producción: destino

Si tomamos en consideración el total de existencias del año 2000 encontramos que el 76.5% del total se concentra en la región pampeana. De ese total, el 48% se localiza en la provincia de Buenos Aires cuyo rodeo se compone de 2,687 millones de novillos y novillitos, 7,801 millones de vacas y 4,428 millones de terneros y terneras que constituyen la verdadera oferta para faena a nivel provincial.

En el orden regional, la oferta se compone de la siguiente manera:

Cuadro N°35: Región Pampeana – Existencias año 2000

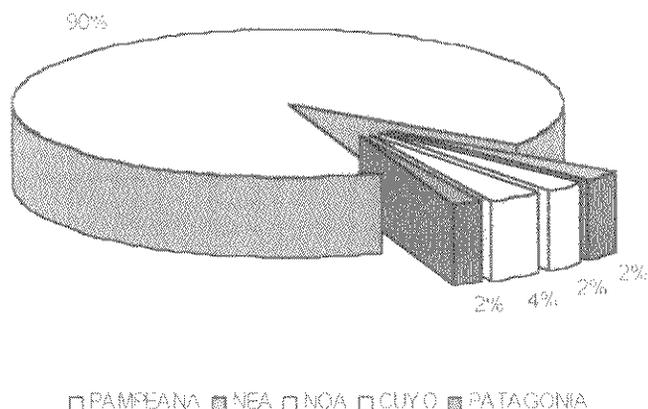
Región Pampeana	Total Existencias	Novillos y Novillitos	Vacas	Terneros y Terneras
Buenos Aires	17.889,3	2.687,0	7.801,0	4.428,0
Cordoba	6.145,9	1.507,4	2.255,8	1.299,5
Entre Rios	3.807,1	582,1	1.823,5	702,1
La Pampa	3.170,2	866,3	1.150,2	673,5
Santa Fe	6.225,9	1.544,0	2.408,6	1.191,8
Total Región	27.238,4	7.186,8	15.439,1	8.294,9

Fuente: INDEC – ENA 2000

6.2. La distribución regional de la industria faenadora

Esta concentración de la producción primaria se repite también en la industria faenadora. El 90% de la matanza registrada en el país se efectúa en la región pampeana (11.078.385 cabezas de un total de 12.304.695). Del total concentrado en la región pampeana, el 56,63% del total de la faena se realiza en establecimientos localizados en la provincia de Buenos Aires, en tanto que el 17,61% de la matanza se efectúa en la provincia de Santa Fe, concentrando ambas el 74,24% del total de la faena registrada a nivel nacional.

Gráfico N° 7: Concentración de la faena por región



Fuente: SAGPyA - ONCCA

Si analizamos a nivel de establecimientos en donde se efectúa la faena podemos llegar a conclusiones muy similares a las que se efectuarán cuando se analicen las exportaciones.

**Cuadro N°36: Ranking de Establecimientos por faena anual
Expresado en cabezas**

Establecimiento Faenador	Localización	Faena Anual (en cabezas)
<i>Swift Armour S.A.</i>	Santa Fe	278.979
<i>Frigorífico Gral. Las Heras</i>	Buenos Aires	261.667
<i>Cocarsa Cia de Carniceros</i>	Buenos Aires	261.646
<i>Coto Centro Integral</i>	Buenos Aires	258.804
<i>Frigorífico Rioplatense SAICIF</i>	Buenos Aires	251.321
<i>Frigorífico Yaguané</i>	Buenos Aires	242.833
<i>Frigorífico Penta S.A.</i>	Buenos Aires	242.621
<i>Finexcor S.A.</i>	Buenos Aires	234.889
<i>Frigorífico Gorina S.A.I.C</i>	Buenos Aires	228.989
<i>Frigorífico Gargiulo S.A.</i>	Buenos Aires	205.082

Fuente: Elaboración propia con datos de faena por establecimiento ONCCA - SAGPyA

Los primeros 10 establecimientos concentran la totalidad de 2.466.831 cabezas anuales sobre un total de 12.305.081, es decir el 20.04% del total, 9 de los 10 establecimientos se localizan en la provincia de Buenos Aires.

Por el tamaño de la faena 2000, podemos clasificar los establecimientos de la siguiente manera:

Cuadro N° 37: Cantidad de establecimientos por capacidad de faenamiento.

Rango de Faena Anual	Cantidad de Establecimientos	Faena 2000	Participación sobre el total
De 0 a 10.000 cabezas	147	544.178	4.42
De 10.001 a 50.000 cabezas	109	2.777.707	22.57
De 50.001 a 100.000 cabezas	31	2.295.404	18.65
De 100.001 a 150.000 cabezas	20	2.456.031	19.96
De 150.001 a 200.000 cabezas	8	1.358.999	11.04
Más de 200.000 cabezas	12	2.872.762	23.35

Fuente: elaboración propia en base a datos de faena del ONCCA - SAGPyA

6.3. Ventajas comparativas y competitivas por región productora

Que el desarrollo de la actividad desde la producción primaria hasta el proceso de industrialización para sus dos destinos consumo y exportación se desarrolle particularmente en el región llamada pampeana y particularmente en la provincia de Buenos Aires, no es una casualidad sino que obedece a la confluencia de una serie de factores que temporales que suman a las ventajas comparativas naturales otra serie de factores que afianzaron a la actividad a pesar de los ciclos descendentes que caracterizan a la actividad.

Con el bovino no ha sucedido lo que si aconteció con el ovino en la provincia de Buenos Aires sino todo lo contrario. A pesar de que técnicamente se coincide en los numerosos problemas que la producción presenta sin resolver (entre ellos el estancamiento de las existencias, la escasa rentabilidad de la actividad de cría, los problemas sanitarios, la escasa productividad, etc...), todas estas debilidades esconden una brillante oportunidad para la ganadería de la provincia y de todo el país, ya que como expusiera en el presente trabajo, hay zonas productivas inexploradas para el vacuno, el cual puede ser una brillante salida productiva en aquellas regiones con crisis de economías regionales, explorando la adaptabilidad de nuevas razas que a su vez aporten un tipo de carne especial para nuevos mercados (Por ejemplo Japón, cuyo consumo doméstico se inclina hacia un consumo de carne veteada o marmoleada de escasa producción en el país y poco característico del tipo de producción extensivo)

Principales ventajas región Pampeana:

Comparativas: Clima templado; calidad en suelos; adaptabilidad de las razas; cría extensiva; capacidad geográfica para desarrollar producción para cualquier destino: cría, invernada, lechería.

Competitivas: recursos humanos con conocimientos tecnoproductivos; cercanía a los centros de decisión administrativa y de investigación e innovación tecnológica; infraestructura vial y ferroviaria apropiada; gran concentración de la industria procesadora para la exportación y el consumo; sector agropecuario e industrial organizado en centros de representación de intereses; cercanía a los centros comercializadores de hacienda centrales y varios regionales; costos de producción apropiados.

6.5./6.6. Características de la industrialización: tecnología, capacidad operativa y ociosidad en el sector.

Según datos de la SAGPyA, en 1998 los frigoríficos con habilitación SENASA para tránsito federal sumaba 203 establecimientos de los cuales el 75% permanecía en actividad en tanto que el 25% restante dejó de funcionar por diversos motivos.

En el trienio 96/98 ese mismo conjunto de establecimientos concentró entre el 81 y el 84% de la faena total registrada en el país. En cuanto al mercado abastecido por los frigoríficos en actividad, el 22% combinó la exportación con el mercado interno y sólo el 1% abasteció el mercado internacional.

La situación actual de alta constricción del mercado internacional, coloca a la industria en un serio inconveniente ya que para no cerrar sus puertas y poder mantener una estructura ociosa y costosa, debe pensar en estrategias más agresivas en el mercado interno, aumentando la conflictividad con los frigoríficos consumidores.

La industria frigorífica nacional tiene como característica la fragmentación, cualidad ausente en los principales países competidores del mundo e incluso es una característica que poco se repite en otras industrias agroalimentarias. Como podía apreciarse en el cuadro anterior, 12 establecimientos faenadores participan en el 23% de la faena anual, en tanto que en Estados Unidos las cinco primeras empresas concentran más del 80% de la faena, en tanto que en la Unión Europea esa cifra desciende al 60%.

El sector de la industria frigorífica orientada a la exportación de productos cárnicos, cumple con los más exigentes estándares internacionales en materia higiénico sanitaria. La situación es mucho más heterogénea en los aspectos vinculados a la tecnología de los procesos.

El sector exportador aplica una serie de programas que tiene por objeto garantizar la seguridad alimentaria del producto elaborado, tales como las Buenas Prácticas de Manufactura y el Sistema de Análisis de Riesgo y Puntos Críticos de Control (HACCP). Este último es de adopción voluntaria y, su incorporación obedece en

general, a las exigencias de los mercados externos, como por ejemplo Estados Unidos, en donde se transforma en un requisito ineludible.

La industria enfrenta nuevos y complejos desafíos en el terreno de la calidad y seguridad de los alimentos como el caso de la nueva condición de "trazabilidad" en la Unión Europea a partir de enero del corriente año.

Comparado con lo sucedido en otros sectores de la industria de alimentos y bebidas, el sector frigorífico no fue favorecido por el proceso de inversiones que se registró en la última década. Se estima que el total de las inversiones destinadas a la producción de carne fue de solo U\$S 528 millones, un 5.4% del total invertido en la industria de la alimentación en el quinquenio 93/98.

El destino de dichas inversiones fue en gran parte a la construcción de nuevas plantas y compras de equipamiento, en tanto que un 26% restante se canalizó en el proceso de recompra de firmas.

El proceso de modernización de la infraestructura se ve claramente en los frigoríficos de exportación y mucho menos en aquellos que destinan su producción al consumo interno. Los frigoríficos exportadores consideran que mantener un doble status sanitario, comercial e impositivo atenta contra el dinamismo y el desarrollo del sector y durante toda la década del 90 han promovido cambios en la comercialización interna con el fin de remover hábitos en los consumidores, que a juicio de la industria frigorífica exportadora, fomentan la permanencia de competidores desleales en el mercado.

La permanencia de asimetrías, hacen que el actual conflicto provocado por el rebrote de la fiebre aftosa, reavive las viejas heridas entre un sector que pretende concentrar más partes del negocio y otro que se resiste a desaparecer pero que no muestra ningún plan alternativo para beneficiar a la producción y al consumo.

Conflictos e intereses en la industria frigorífica:

Sin embargo, la división existente en la industria frigorífica entre aquellos que exportan a mercados de alto poder adquisitivo, que deben reunir otras condiciones y standares desde el punto de vista de infraestructura, de seguridad e higiene en la manipulación de las reses (hay que tener en cuenta que muchos de ellos reciben inspecciones sanitarias no sólo de las autoridades sanitarias locales si no de los países a los cuales exportan, caso Unión Europea y Estados Unidos) y aquellos que sólo se ocupan del mercado doméstico o de exportación a países con menores requisitos, hicieron fracasar el ya mencionado sistema de comercialización "Corte por lo sano", instaurado en la década del 90 y que pretendía modificar las pautas del consumo de carne vacuna y de comercialización.

La idea pretendía integrar en forma más acabada a los actores de la cadena, prometiendo un mayor control impositivo para el fisco y el cumplimiento de normas sanitarias. Este sistema fue interpretado como una fuerte presión de la industria exportadora para dejar afuera del negocio de la comercialización a un amplio sector de establecimientos que no cuentan con infraestructura de primera línea y que tampoco cuentan con los recursos financieros para realizar dicha inversión.

Este enfrentamiento de intereses se sumó a una larga batalla que enfrenta a la industria frigorífica con relación a la distribución de la Cuota Hilton a la Unión Europea, en donde el cambio del criterio para su distribución en los últimos años, también fue considerado una injerencia de la industria exportadora (mayoritariamente de capital extranjero) para dejar fuera del negocio a la industria más pequeña y de capitales nacionales.

Esta controversia no ha tenido su final definitivo y sin duda las necesidades desde el punto de vista de las cuentas públicas de recaudar más y mejor y la necesidad de ofrecer una imagen más homogénea de la industria frigorífica en el exterior, serán las determinantes para volver a plantear estos desafíos latentes.

6.8. El flujo importador

El flujo importador para la Argentina proviene particularmente de los países del Mercosur, Canadá y Estados Unidos. No se registraron importaciones de magnitud en el año 2000, sintetizándose las entradas de carne en los siguientes rubros:

Cuadro N° 38: Importaciones de Carne Vacuna

País de Origen	Producto	Total U\$S CIF	Total Kg. Netos
Uruguay	Refrigerada en canales	1.220.088	920.082
Uruguay	Otros	7.634.290	5.914.808
Brasil	Deshuesada refrigerada	23.424	12.416
Paraguay	Deshuesada refrigerada	21.258	18.526
Uruguay	Deshuesada refrigerada	2.920.219	1.209.392
Estados Unidos	Congeladas en Cuartos	614	62
Uruguay	Otros	11679	14499
Brasil	Deshuesada Congelada	253.421	110.028
Canadá	Deshuesada Congelada	38.038	24.008
Uruguay	Deshuesada Congelada	1.511.993	1.152.974

Fuente: INDEC

El total de importaciones para el año 2000, alcanzó la cifra de U\$S 20.701.042 incluidas importaciones de ganado en pié para reproducción provenientes de Canadá, Estados Unidos, Chile y Uruguay.

Si analizamos la evolución de las importaciones de carne vacuna, incluido el ganado en pie que cubre necesidades de mejoramiento de razas e inversión para el mejoramiento de la producción, podemos observar los siguientes resultados:

Cuadro N° 39: Evolución de las importaciones de carne vacuna en Argentina

AÑO	TOTAL U\$S CIF	TOTAL kg. NETOS
1992	38.578.993	40.057.038
1993	10.958.566	7.860.469
1994	8.305.438	5.538.904
1995	7.314.549	4.881.634
1996	11.862.844	8.400.877
1997	18.492.100	14.301.707
1998	75.068.172	52.973.588
1999	24.486.242	17.597.462
2000	20.701.042	16.735.808

Fuente: INDEC

6.9. Fortalezas y debilidades: evolución y perspectivas

Se tratarán de sintetizar aquí las fortalezas y debilidades que resaltan de la oferta.

Fortalezas:

- Territorio apto para el desarrollo de la ganadería
- Bajos Costos para la producción primaria
- Modo de producción extensiva que si bien alarga el proceso de cría completa del animal, otorga las virtudes conocidas de la carne argentina
- Integración vertical tranqueras afuera, consolidada por la tradición productiva ganadera
- El productor ganadero complementa la actividad bovina con actividad agrícola y esto no es incompatible en un mismo establecimiento
- Disponibilidad de alimento de elevada calidad nutricional
- Gran cantidad de establecimientos faenadores que satisfacen tanto la demanda local como la de exportación
- Gran cantidad de actores ligados y organizados en torno a la actividad
- Reconocimiento internacional con relación a las características productivas de las carnes argentinas.

Debilidades:

- Escasa productividad del sector primario con una tasa promedio de extracción por debajo de la media de los países competidores
- Escasa incorporación de tecnología en el sector de cría lo que influye en su escasa rentabilidad y en la disminución de los productores que se dedican a ella.
- Permanente descenso del rodeo en el país
- Alta concentración en la producción, en el procesamiento de carne vacuna en una región y en una provincia, lo que hace que la actividad sea permeable a los intereses de ciertos sectores
- Escasa integración horizontal con otras empresas del sector en beneficio de encontrar respuestas productivas o de comercialización.
- Nivel muy desperejo en la industria procesadora, con frigoríficos altamente calificados y mataderos locales que cuentan con infraestructura mínima.
- Evasión fiscal a lo largo de toda la cadena y de todos los actores

7. La Demanda en Argentina

7.1. Los canales de distribución: flujos comerciales internos

La comercialización para el consumo:

Hasta hace dos décadas atrás la cadena de comercialización minorista se repartía entre los frigoríficos consumidores y las carnicerías, las que ofrecían el producto directamente al cliente, despostando la media res a la vista del consumidor.

Sin embargo los mismo cambios macroeconómicos provocaron un cambio de hábitos: la mayor participación de la mujer en el mercado de trabajo, la incorporación de tecnología en el hogar destinada exclusivamente a la preparación y conservación de alimentos (freezer y microondas), la difusión del empleo de medios bancarios para la compra de alimentos y por último el ingreso de grandes cadenas de hipermercados extranjeros en el mercado de consumo argentino, hicieron posible que la relación entre frigoríficos – supermercados –consumidores, cambiara y se encuentre en un punto de expansión que puede modificar drásticamente las formas de aprovisionamiento de la industria, de los comercializadores minoristas y los consumidores.

Los problemas:

Los supermercados por la cantidad de volúmenes que manejan no sólo compran medias reses si no también cortes adicionales para cubrir la demanda de los consumidores que va desde los cortes del cuarto delantero hasta los apetecibles cortes del cuarto trasero.

El ingreso de este nuevo actor y las dificultades de la industria exportadora por el excesivo proteccionismo de los mercados de los países desarrollados, y los estrechos márgenes de rentabilidad (fuera de la Cuota Hilton) del negocio exportador, fueron algunos de los motivos por los cuales los frigoríficos netamente exportadores, comenzaron a evaluar como abordar el mercado doméstico, no sólo para ampliar las bases de su negocio si no también, para poder integrar de una manera más rentable y eficiente la despostada del animal: los cortes con escasa colocación en el exterior deberían encontrar un lugar en el mercado local.

Los frigoríficos tratan de adaptarse a los requerimientos de los supermercados que a su vez responden a las demandas de sus clientes en cuanto a las cualidades de la carne, pero estos establecimientos ofrecen otro tipo de dificultades a los frigoríficos:

- A) *Los que se relacionan con la cadena de pagos*
- B) *Los que se relacionan con el precio del producto*

- A) Cadena de pagos: los supermercados compran hacienda en pie con los plazos habituales del consumo, inclusive algunas veces al contado; pero cuando compran carne en gancho, pagan con plazos demasiado largos para las características de este negocio. Mientras un proveedor debe esperar entre 35 a 45 días para cobrar la res en gancho que le vendió al canal supermercadista, debe abonar al productor la misma mercadería entre el día 20 y 25. La financiación entre 15 y 20 días restantes en una cadena caracterizada por la falta de transparencia y los estrechos márgenes de rentabilidad, hace que muchos proveedores se hayan tenido que retirar del negocio, concentrándose en las figuras más grandes del sector con capacidad de financiamiento.
- B) Precio del producto: debido a los volúmenes que maneja y a la vidriera que implica ubicar mercadería en la góndola de un supermercado, la negociación entre proveedores y supermercadistas es uno de los puntos más duros y vulnerables esta nueva forma de comercialización. Fuera del rubro carne pero dentro del sector alimenticio, muchas empresas reconocen que si desapareciera por completo el sector de almacenes y autoservicios (que sigue conservando un importante segmento de ventas máxime en un marco de recesión económica), muchas de ellas se verían en problemas peores de los que enfrentan en lo que se refiere a precios de colocación, plazos de pago y márgenes de utilidad.

En el caso de la carne vacuna, los supermercados e hipermercados se han lanzado a los mercados concentradores de hacienda a comprar los animales que necesitan para su negocio, fijando por la ley de oferta y demanda el precio de los animales. Defendiendo su estrategia de diferenciación con los consumidores, eligen los mejores rodeos, aquellos que son también apetecibles a la industria exportadora. Los supermercados están en condiciones de pagar mejor precio por el vacuno por los diferenciales que manejan en los plazos de financiación mientras que la industria debe defender centavo a centavo el precio de la materia prima ya que ella puede determinar su margen neto en el negocio.

Si los mercados concentradores no son suficientes también recurren a las compras directas en estancia. Por lo general compran medias reses enteras ó deshuesadas que luego son cortadas y empaquetadas y para completar la demanda de cortes que necesitan recurren a los frigoríficos exportadores a partir de un sistema de licitaciones semanales de precios, garantizándose de esta forma alta calidad y precios bajos.

Esto representa una gran pérdida para los frigoríficos exportadores y una de las razones por las que insisten en la necesidad de modernizar las pautas del consumo de carnes. Este argumento (basado principalmente en la provisión de cuartos del animal ó directamente los cortes) tiende a restarle a los supermercados e hipermercados un poder de determinación de precios

considerado excesivo por los frigoríficos mientras que este sector ve disminuir día a día su rentabilidad.

Además, con la provisión en cuartos y cortes los supermercados no se dedicarían más a las funciones de despostados y packaging, tarea que podría absorber este sector de la industria frigorífica incorporando un amplio diferencial de precios.

7.2. El consumo de carne vacuna: evolución y perspectivas

El consumidor de las últimas décadas, en el país y en el mundo, muestra cada vez mayor preocupación por la composición y el balance nutricional de sus dietas. La voz de la medicina que aconseja un menor consumo de grasas precursoras de colesterol, ha sido la razón más escuchada para poner en tela de juicio el consumo de la carne vacuna. La reticencia de los consumidores a ingerirla, volcándose a otros productos sustitutos ha creado amenazas y oportunidades en el comercio internacional, convirtiéndose estas argumentaciones en cuestiones de consideración en el análisis de la cadena a nivel internacional.

Las amenazas se concentran en el progresivo retiro de los consumidores del producto, lo que provoca en mercados con importantes stocks del mismo, una política de precios en baja y una inundación del producto en otros mercados. Este es el caso típico de la Unión Europea que por otra parte no puede convencer a sus consumidores de lo contrario por el modo de cría que el ganado tiene en los países que componen la región.

Cuadro N°40: Consumo Per Capita Mundial de Carnes Expresado en kilogramos por persona por año.

PAISES	BOVINA	PORCINA	AVIAR	TOTAL CARNES
<i>Canada</i>	31,7	32,3	34,8	98,7
<i>Estado Unidos</i>	23,2	11,2	22,6	57
<i>Mexico</i>	45,6	30,7	49,8	126,1
<i>Argentina</i>	69,9	7,8	24,9	102,6
<i>Brasil</i>	36,5	12,1	30	78,6
<i>Francia</i>	27	37,2	26	90,2
<i>Alemania</i>	15,6	57,3	15,2	88,1
<i>Italia</i>	27	37,2	18,7	82,9
<i>España</i>	16,3	64,2	26,4	107
<i>Reino Unido</i>	19,7	24,4	28,4	72,5
<i>Rusia</i>	15,4	12,2	11,4	38,9
<i>China</i>	4,2	33	9,7	46,9
<i>Japon</i>	12	16,9	13,6	42,4
<i>Australia</i>	36,1	18,3	32,4	86,8

Fuente: Anualpec 2001 y USDA

Sin embargo, la oportunidad está latente para países como la Argentina que basan sus sistemas de producción de ganado en forma extensiva. Los rodeos bovinos alimentados a pasto (que son la mayoría en nuestro país) producen una carne con bajos niveles de colesterol, con mayor contenido de antioxidantes naturales y un apropiado balance entre los ácidos grasos Omega6/Omega3, en comparación con los bovinos alimentados con granos en corrales ó feedlots de modelo ganadero norteamericano o europeo.

De esta manera concentrar los esfuerzos en disipar temores con relación a los perjuicios del producto hacia la salud humana, puede tener dos consecuencias: la primera aumentar los flujos de comercio exterior; la segunda, promoviendo este tipo de producto diferenciado, lo que se consigue además es un precio diferencial, ya que la demanda existe.

Más allá de estas cualidades propias de la carne nacional, en las últimas décadas se instaló en la cabeza del consumidor local la idea de que la carne vacuna es perjudicial para la salud, al mismo tiempo que comenzaba una campaña para ampliar el consumo de otras carnes como la aviar.

La industria de la carne no supo reaccionar a tiempo ante esta tendencia a la vez que los procesadores de carne aviar no sólo aprovecharon esta pérdida de preferencia en los consumidores sino que también comenzaron a explotar otras formas de llegar al consumidor, en donde las presentaciones de la pieza (ofreciendo sólo algunos cortes), el envasado y el inicio de las presentaciones de cortes listos para cocinar, ayudaron y mucho a posicionar el producto.

Otra de las razones que favoreció la instalación del pollo y el pescado en la dieta nacional, fue la progresiva caída de los ingresos y la apertura de los mercados que ayudó a recibir contingentes de carne aviar, porcina y pescado a precios muy bajos, lo que no solo fue una competencia difícil de sobrellevar para el producto carne vacuna, si no también para los productores locales de carne aviar y de pescado, quienes acusaron reiteradamente a los contingentes de importación de precios dumping.

7.2.1. Consumo total, consumo per capita

La variación de la producción destinada a consumo, si bien sigue siendo un porcentaje importante de la producción total, ha venido disminuyendo en los últimos años. La caída se hace más evidente si analizamos los índices del consumo per capita, pasando de un techo de 81 kilogramos per capita promedio en 1990 a los 59.80 kilogramos per capita promedio en 1998.

Cuadro N° 41: Evolución del consumo en la República Argentina

Año	Consumo Total(1)	Consumo per capita (2)
1990	2.532.922	81.0
1991	2.510.667	74.8
1992	2.486.882	73.1
1993	2.526.867	74.7
1994	2.406.224	70.7
1995	2.167.938	62.7
1996	2.217.360	63.0
1997	2.274.148	64.0
1998	2.173.290	59.8
1999	2.372.966	64.6
2000	2.343.574	62.8

Fuente: SAGPyA – Coordinación de Mercados Ganaderos

(1) Promedio anual, expresado en toneladas equivalente res con hueso

(2) Promedio anual, expresado en kilogramos por habitante por año

7.2.2./7.2.3. Cambios en los hábitos alimenticios. Población y consumo: estratificación, salud y productos sustitutos

El colesterol es un componente normal de las células animales y por lo tanto forma parte de la alimentación humana. Los alimentos más ricos en colesterol son:

- El huevo (400/500 miligramos cada 100 gramos)
- El hígado y los riñones (300/400 miligramos cada 100 gramos)
- La manteca (200/300 miligramos cada 100 gramos)
- Las carnes de todo tipo y el pescado (50/400 miligramos cada 100 gramos)

En los países industrializados, un adulto ingiere entre 200 y 400 mg. de colesterol por día, a lo cual debe sumársele el colesterol sintetizado por el propio organismo, que contribuye con el 20% al colesterol presente en el plasma sanguíneo.

Los cortes vacunos tienen dos tipos de grasas: la de cobertura externa y la intramuscular, el llamado veteado o marmoleado de la carne.

La grasa de cobertura es eliminada en la carnicería, al hacerse el corte, o antes de la cocción, en tanto que el veteado varía de acuerdo al músculo y el tipo de alimentación dado al animal. La composición de esa grasa que compone el veteado de la carne, es la que aumenta o baja el riesgo para el consumidor. Es allí donde pueden concentrarse los llamados “ácidos grasos saturados” en exceso ó bien una elevada relación de ácidos grasos insaturados Omega6 (linoleico) frente a los Omega3 (lino – lénico), que incrementan los riesgos para la salud.

La carne producida a pasto, más del 80% de la ganadería nacional, tiene un menor contenido de grasa saturada e incrementa el importante aporte de ácidos Omega/3. Estos son claves para el ser humano, ya que mejora la respuesta del sistema inmunológico, ayudan a la capacidad de aprender e incrementan la visión, al favorecer el funcionamiento de la retina.

Cuadro N° 42: Modos de producción de ganado bovino. Comparación de cualidades

Cualidades	Sistema Extensivo (alimentados a pasto)	Feed – Lots (engordado a corral)
% de grasa intramuscular en el ojo de bife	2%	4.6%
Concentración de colesterol en mg. c/100 grs. De músculo de ojo de bife	45 mg/100grs	57 mg/100grs.
Concentraciones de ácido Omega/3 en el ojo de bife	1.4%	0.2%

Fuente: INTA – EEA Castelar

Cuadro N° 43: Comparación del porcentaje de grasa y contenido de colesterol en distintos cortes vacunos y distintas carnes.

TIPO DE CORTE	% Grasa Intramuscular	Colesterol en Mg/100gr.
Nalga	1.0	51
Peceto	1.6	45
Colita de Cuadril	1.9	51
Bola de lomo	2.6	48
Pechuga de pollo s/piel	1.0	42
Pata de pollo s/piel	3.8	64
Pechuga de pollo c/piel	9.5	50
Merluza	1.9	39

Fuente: INTA – EEA Castelar

Según un estudio efectuado por el INTA, sólo la pechuga de pollo cocinada sin piel ofrece niveles de colesterol que no superan los 42 mg/100 grs. Mientras que si la ingesta se efectúa con piel, los niveles trepan a similares de los cortes vacunos, siendo el peceto el más magro de todos. Ni la carne vacuna ni la aviar, equiparan los niveles de la carne de pescado que presenta los menores niveles de los cortes estudiados.

7.3. El sector exportador

Dos son los canales que el sector exportador utiliza para proveerse de ganado vacuno apto para cubrir sus necesidades de calidad y cantidad en la exportación: la concurrencia a los remates – feria y los mercados concentradores y la compra directa en estancia.

Con relación a los primeros, la industria frigorífica continúa prefiriendo la intervención de un consignatario ya que para muchas la seriedad de este agente en la selección del producto que necesitan y en el cierre de la operación, es un elemento de difícil sustitución. A pesar de la desaparición de muchas casas consignatarias que dan cuenta los actores de la cadena, su participación en el negocio de la comercialización vacuna sigue siendo importante. Estimaciones privadas determinan la participación en el orden del 40%.

En los últimos años, los requisitos a cumplimentar por mercados como la Unión Europea en donde debe quedar certificada la procedencia (origen) del rodeo vacuno, fue la causa principal que obligó a los frigoríficos a buscar hacienda vacuna directamente a las tranqueras. Sin embargo esta tarea es confiada en muchas oportunidades a los consignatarios, conocedores de las regiones, de los productores y de las necesidades puntuales de la industria. La intervención de esta figura representa para el frigorífico el pago de una comisión del orden del 1%, pero en un negocio de alta rentabilidad como Hilton, merece ser pagado si consideramos que la selección de un rodeo implica: calidad, conformación, raza y pesos requeridos.

7.3.1. Mercados externos

Analizando el aporte del complejo productivo en el total de las exportaciones, obtenemos los siguientes valores:

Cuadro N° 44: Evolución de las exportaciones del complejo bovino
Expresado en millones de U\$S FOB

BOVINOS	1995	1996	1997	1998	1999
Carne	1.199	981.7	923.1	728.1	733.3
Leche	259.2	282.6	292.9	316.4	376.7
Cueros	992.4	917.2	1.021.7	859.4	801.3
Total Complejo	2.450.7	2.181.5	2.237.8	1.903.8	1.911.4
Total Exportaciones	20.963.1	23.810.7	26.430.9	26.433.7	23.332.7

Fuente: INDEC

Teniendo en cuenta que los años 1998 y 1999 fueron años de bajos precios para los productos agropecuarios en general, se explica la caída de los valores FOB, sin embargo nuestro país ha ido aumentando su presencia paulatinamente en los mercados externos a lo largo de toda la década del 90.

El sector que ha tenido mayor crecimiento en el mercado internacional ha sido el sector lácteo y particularmente con destino al Mercosur. Este ha sido el sector que ha recibido mayor cantidad de inversiones con destino a tecnificar la industria, dotándola de la infraestructura necesaria para responder a los estándares de calidad y sanidad requeridos en el exterior. Recordemos que tanto la carne como la leche son dos de los productos más protegidos por los países desarrollados, dependiendo su ingreso en muchos casos de contingentes de importación.

7.3.2. Valores de comercialización

En la siguiente cuadro se puede tomar nota de la evolución de los precios promedios de exportación por tipo de producto.

Cuadro N° 45: Evolución del precio promedio por tonelada, según producto - Expresado en U\$S FOB

Producto	1991	1992	1993	1994	
Cuartos	1.686	1.677	1.072	1.100	
<i>Enfriados</i>	6.881	7.541	6.746	5.729	
<i>Congelados</i>	2.633	3.305	2.813	2.422	
<i>Manufactura</i>	1.394	1.554	1.297	1.279	
<i>Cocida Congelada</i>	3.475	3.673	3.825	3.781	
<i>Corned Beef</i>	2.671	2.108	2.290	2.472	
<i>Especialidades</i>	2.861	2.749	2.729	3.510	
<i>Menudencias</i>	974	1.293	1.289	1.147	
Producto	1995	1996	1997	1998	1999
Cuartos	1.190	1.149	1.343	1.508	1.496
<i>Enfriados</i>	5.794	4.819	4.775	5.467	4.827
<i>Congelados</i>	2.660	2.429	2.463	2.819	2.312
<i>Manufactura</i>	1.524	1.352	1.526	1.663	1.354
<i>Cocida Congelada</i>	4.046	3.869	3.864	4.201	3.672
<i>Corned Beef</i>	2.765	2.346	2.385	2.542	2.046
<i>Especialidades</i>	3.951	3.585	3.393	2.978	2.131
<i>Menudencias</i>	1.223	1.154	1.003	1.011	938

Fuente: SAGPyA – Coordinación de Mercados Ganaderos

Los cortes enfriados comprenden la categoría de “alta calidad” a la Unión Europea (Hilton) como así también a partir del año 1997, la cuota estadounidense. Los valores para los cortes Hilton son superiores a los registrados aquí en la categoría

de enfiados, pudiendo alcanzar valores cercanos a los U\$S 8.500 por tonelada, de acuerdo a como se desenvuelva el mercado internacional. Ante crisis como las actuales en los mercados de la carne, el precio se deprime lo que sumado a las dificultades locales hace que a la industria frigorífica prácticamente no le convenga entrar en el negocio.

A pesar de estas dificultades, la industria siempre ha tratado de cumplir con las asignaciones de Cuota Hilton, consciente que el no cumplimiento de la misma puede ocasionar la protesta de otros países que desean acceder a ella y esperan para eso el incumplimiento por parte de terceros países. Los países que manifiestan incumplimiento con la cuota, pierden espacio en un mercado de difícil acceso.

7.3.3. Principales productos

Argentina cubre la provisión de todo tipo de productos en el mercado internacional: desde el ganado en pié hasta los termoprocesados, que habla a las claras de una industria local con suficiente infraestructura e incorporación de tecnología para los mercados más exigentes.

Un repaso por la evolución de las exportaciones nacionales en los últimos diez años y la composición de dicha canasta, da cuenta de las siguientes características:

Cuadro N° 46: Volúmen y valor total de las exportaciones de carne vacuna argentina – Período 1991-1999 (expresado en toneladas equivalente res con hueso y dólares FOB)

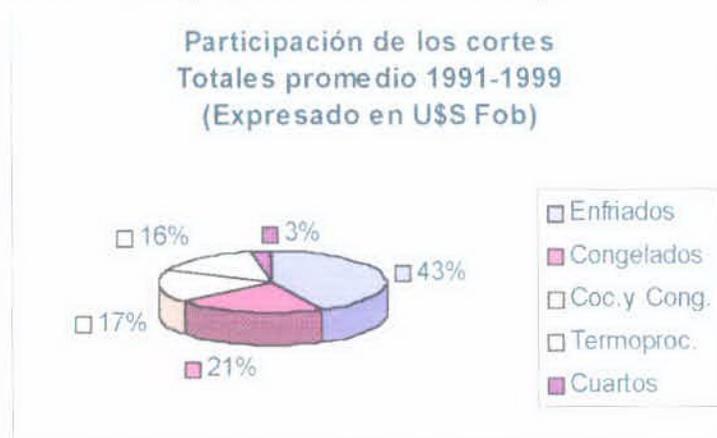
AÑO	TOTALES		PRECIO
	Volúmen	Valor	FOB
1991	407.333	730.394	1.793
1992	297.118	578.518	1.947
1993	281.133	556.443	1.979
1994	376.776	727.176	1.930
1995	520.062	1.004.618	1.932
1996	476.640	850.877	1.785
1997	437.852	815.173	1.862
1998	295.710	654.133	2.212
1999	347.034	661.026	1.905

Fuente: SAGPyA – Coordinación de Mercados Ganaderos

El comportamiento del mercado internacional no ha sido constante, confrontando serias oscilaciones en volumen y valor. A principios de la década del 90 se estimaba que una exportación sostenible con relación a la cantidad de existencias del país y a las potencialidades de la industria se encontraba en torno a las 500 mil toneladas equivalentes res con hueso. Esa cantidad sin embargo, se tomaba como el punto de partida para alcanzar en los próximos 10 años el millón de toneladas con una estrategia que involucraba la conquista de nuevos mercados.

Sin embargo años excepcionales en la exportación como lo fue el año 1995 en donde se conjugaron variables externas favorables para las exportaciones del país (entre ellas la influencia positiva del mercado brasileño y el otorgamiento de una compensación en cuota Hilton por parte de la Unión Europea), encontraron al sector industrial frente a serias dificultades para encontrar el tipo de animales que necesitaban para atender las demandas específicas de los mercados.

Gráfico N° 9 : Participación por tipo de corte en el total de exportaciones promedio años 1991-1999 (Expresado en U\$S Fob)



Fuente: SAGPyA – Coordinación de Mercados

El fuerte del negocio exportador lo constituyen las carnes enfriadas, por lo general cortes de alta calidad muy demandados en los mercados de alto poder adquisitivo. Argentina puede cubrir esta demanda por la alta calidad de sus rodeos criados en forma extensiva.

Tal como lo muestra el cuadro que antecede, el 43% del total del valor promedio de las exportaciones, tomando la serie 1991-1999, correspondieron a los cortes enfriados, siguiéndole en orden de importancia los cortes congelados (21%). Es destacable el aporte de los termoprocesados en donde Argentina siempre ha tenido y mantenido una posición importante.

Por medio de este producto nuestro país tuvo presencia en los circuitos de carne no aftósico demostrando además la alta performance de un sector de la industria

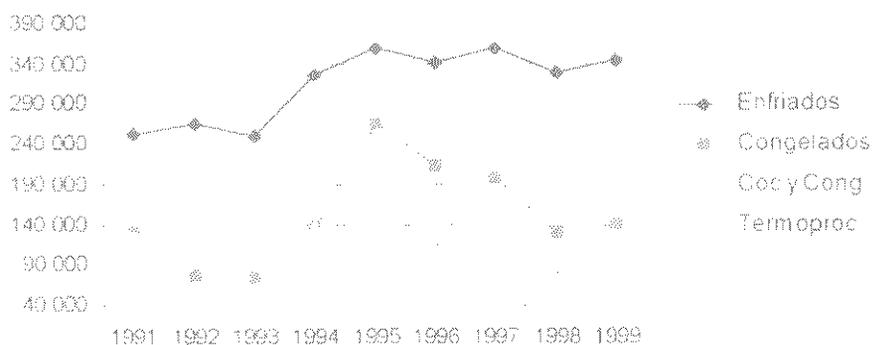
frigorífica, en incorporación de tecnología y actualización de la inversión. A continuación veremos en los siguientes gráficos cual ha sido el comportamiento de la exportación de carne vacuna en volumen y valor por tipo de producto, reflejándose en ellos las oscilaciones de las que hacíamos referencia precedentemente.

Gráfico N°10: Evolución en toneladas de las exportaciones de los cortes de Carne Vacuna. Serie 1991-1999 (expresado en toneladas peso)



Fuente: SAGPyA – Coordinación de Mercados Ganaderos

Gráfico N°11: Evolución en valor de las exportaciones de los cortes de carne vacuna. Serie 1991-1999 (Expresado en dólares FOB).



Fuente: SAGPyA – Coordinación de Mercados Ganaderos

Como se puede observar en el gráfico de comportamiento de ambas variables que el año 1995 marca un pico en el negocio de la carne para Argentina. Si nos detenemos en el comportamiento de cada producto podemos afirmar que la carne enfriada alcanzó su techo en volumen en el año 1995 pero en cuanto a los precios, los años siguientes marcan un mercado con sostenimiento de precios a

nivel internacional, a pesar de que los volúmenes comercializados comienzan a bajar.

El año 1998 marca una fuerte depresión en el mercado internacional. Es como producto de las crisis financieras internacionales, los coletazos que éstas tienen sobre la competitividad interna de nuestra producción y un mayor proteccionismo de los mercados, debido a la crisis económica.

Los últimos años no han sido fáciles para la industria exportadora local en donde se conjugan causas de índole interna e internacional. Una recesión económica persistente en el ámbito local con pérdida de la competitividad de nuestras producciones como consecuencia de una pronunciada deflación de precios y una creciente valorización del dólar y el resurgimiento de la enfermedad de la "Vaca Loca" y la aftosa en el continente europeo, retrajo el consumo en los principales mercados internacionales a la vez que fortaleció las barreras sanitarias de aquellos países libres de la enfermedad.

Por otra parte, la nueva aparición de focos de fiebre aftosa en los países del Mercosur, complicó más el panorama de las exportaciones argentinas quienes atraviesan uno de sus peores momentos.

En el siguiente cuadro se puede observar la evolución mensual de las exportaciones según tipo de productos y el impacto que tienen los cierres de los mercados internacionales a la Argentina. La tendencia empeora en el presente año.

Cuadro N° 47: Año 2000. Evolución de las exportaciones (Expresado en toneladas peso producto)

Año 2000	Carnes Frescas	Cortes Hilton	Carnes Procesadas	Menudencias
Enero	14.518	2.312	4.326	7.139
Febrero	14.342	2.201	3.969	6.175
Marzo	13.818	2.042	3.693	6.847
Abril	10.715	2.098	3.335	5.711
Mayo	11.595	1.562	4.458	5.168
Junio	10.746	2.525	4.948	4.130
Julio	11.984	2.298	4.256	4.400
Agosto	99.62	2.311	5.198	5.810
Setiembre	9.922	2.281	3.096	5.250
Octubre	6.496	1.665	4.050	5.644
Noviembre	11.094	2.822	4.690	6.359
Diciembre	8.703	1.917	2.976	4.909

Fuente: SAGPyA – Coordinación de Mercados Ganaderos.

7.3.4. Argentina y los acuerdos especiales de exportación

Unión Europea: Cuota Hilton Bovina.

Tal como señaláramos en puntos anteriores durante el transcurso de las Negociaciones Multilaterales de Comercio del GATT en la llamada Ronda Tokyo (1979), varios países entre ellos Argentina, pusieron énfasis en el progresivo proteccionismo agrícola sobre todo en Europa. Dicho planteamiento trajo consigo un acuerdo entre la Unión Europea (CEE) y varios países del mundo, por el cual el bloque le asignó a cada uno una cuota de cortes vacunos de alta calidad. La adjudicación de esta cuota significó para el conjunto de países europeos la posibilidad de satisfacer una demanda de **carne de alta calidad** deficitaria en su seno. Para los países adjudicados significa ingresar en el mercado europeo, colocando carne refrigerada a un precio más elevado y con sólo un gravamen del 20%.

Los cortes especiales o cortes enfriados vacunos sin hueso de alta calidad son aquellos enfriados sin hueso anatómico o en porciones. Los siete cortes comprendidos son:

Cuarto Trasero:

El denominado **Rump and Loin**: compuesto por bife angosto, cuadril y lomo.

Lo denominado **Rueda**: compuesto por la nalga de afuera, nalga de adentro y bola de lomo.

Cuarto Delantero:

El denominado **Cube Roll**: compuesto por el bife ancho sin tapa.

Por cada animal faenado, se obtienen 20 Kg. de cortes Hilton, por lo que la industria exportadora que participa en la adjudicación de esta cuota, debe complementar el resto de los cortes que proporciona un vacuno con el mercado interno o con otros destinos de exportación.

La cuota que en 1980 (primera adjudicación) alcanzaba las 5.000 toneladas, se estabilizó en las 28.000 toneladas adjudicadas desde los años 95/96 hasta la actualidad 2000/2001.

La Unión Europea ha concedido compensaciones económicas en forma de mayores contingentes de carnes de alta calidad, por distorsiones o reclamos que se produjeron en el comercio con otros productos agropecuarios. Un claro ejemplo de ello han sido los contingentes de cuota de los años 1994 y 1995 por el comercio de oleaginosas con 11.000 y 5.500 toneladas más.

En el siguiente cuadro se puede apreciar la evolución que dicha cuota ha alcanzado para nuestro país:

Cuadro N°48: Evolución de la adjudicación de cuota Hilton a la Argentina

<i>Periodo</i>	<i>Cuota Pura</i>	<i>Cuota Adicional</i>	<i>Compensación Oleaginosas</i>	<i>Toneladas Totales</i>
1980	5.000			5.000
1981	5.000			5.000
1982	5.000			5.000
1983	12.500			12.500
1984	12.500			12.500
1985	12.500	4.000		16.500
1986	12.500	4.500		17.000
1987	12.500	4.330		16.830
1988	17.000	4.330		21.330
1989	17.000	2.500		19.500
1990	17.000	1.000		18.000
1991	17.000	4.625		21.625
1992	17.000	4.625		21.625
1993	17.000	4.625		21.625
1994	17.000	4.625	11.000	32.625
1995*	8.500		5.500	14.000
1995/96	28.000			28.000
1996/97	28.000			28.000
1997/98	28.000			28.000
1998/99	28.000			28.000
1999/2000	28.000			28.000

*La cuota de 1995 corresponde al primer semestre

FUENTE: SAGPyA. Coordinación de Mercados Ganaderos

Cuota Estados Unidos

Hasta el Acuerdo de la Ronda Uruguay del GATT (1994) las importaciones de carne norteamericanas habían estado regidas por la "Meat Import Act" de 1964, ratificada en 1977 por el Congreso de ese país. En ella se establecía que las importaciones de carne debían limitarse al 7% de la producción nacional, autorizando al presidente a imponer cuotas de importación de carne. Sobre esta base el Poder Ejecutivo Estadounidense negociaba con los países exportadores restricciones anuales a los envíos, conocidos con el nombre de "Acuerdos Voluntarios de Restricción"

El Acuerdo negociado en la Ronda Uruguay del GATT, reemplaza a la Ley de Importación de Carnes por un arancel uniforme del 31.1% con el compromiso de reducirlo en un 15% en el transcurso de los seis años de implementación del acuerdo, hasta alcanzar el 26.4% al final del período.

Además se otorga una serie de contingentes de importación de carne fresca a los siguientes países:

Cuadro N°49: Distribución contingente de importación de carnes refrigeradas a Estados Unidos.

PAIS	CUOTA ADJUDICADA
Australia	378.214
<i>Nueva Zelandia</i>	213.402
<i>Japón</i>	200
<i>Países del Caribe y Europa</i>	64.805
<i>Argentina</i>	20.000
<i>Uruguay</i>	20.000
Total contingente de importación	696.621

Fuente: SAGPYA

Las exportaciones nacionales con destino a los Estados Unidos habían sido acotadas hasta ese momento a los productos termoprocesados, para los cuales no toda la industria frigorífica cuenta con la infraestructura y tecnología necesaria. Es decir que la exportación a este destino estuvo concentrada en pocos frigoríficos mientras que la principal razón por la cual Argentina sólo podía ingresar con ese tipo de producto es porque nuestro país pertenecía al llamado circuito aftósico.

En 1994, se había negociado con Estados Unidos (en el marco de las negociaciones de la Ronda Uruguay del GATT), una cuota de 20.000 toneladas de carnes frescas, sujetas a un derecho de importación del 4% para cortes de alta calidad y 10% para otros tipos de carne. La vigencia de esta cuota se lograría cuando fueran solucionadas las restricciones sanitarias, particularmente las referidas a la fiebre aftosa. Las negociaciones estuvieron complementadas además por estudios técnicos del INTA que daban cuenta de que la carnes semi procesadas cocinadas a una temperatura de grados centígrados, se contrarrestaba cualquier posibilidad de contagiar el virus en tanto que se proporcionaba al mercado un producto diferente al termoprocesado.

La evaluación de varios organismos de control gubernamental norteamericano sobre la eficacia del plan de vacunación y erradicación de la fiebre aftosa, así como también del tratamiento del animal en los frigoríficos exportadores habilitados a la Unión Europea, la tecnología y la capacidad de enfriamiento, lograron que la cuota negociada se hiciese efectiva en 1997 a pesar de que el país no había logrado la declaración internacional de país libre de esta enfermedad.

De esta manera Argentina incorpora un nuevo mercado para su carne cruda y natural.

Cuota Canadá

En Canadá, la importación de carne sin hueso fresca o refrigerada está regida por aranceles de diferenciados, mediante cupos arancelarios negociados en 1995 en la Ronda Uruguay del GATT.

Como habíamos anticipado en el punto 3.4.1. del presente trabajo, Canadá no limita la cantidad de carne vacuna que ingresa a su país, sin embargo los aranceles de importación que aplica a la cantidad de carne que sobrepasa la cuota anual, son significativamente más altos. Mediante el "Permiso General de Importación N° 100", cualquier empresa puede importar sin límite, pero el arancel es del 26,5%.

La cuota libre de aranceles no ha sufrido modificación desde 1995 y es de 76.409 toneladas, cuya adjudicación es la siguiente:

Cuadro N°50: Contingente de importación canadiense

PAIS	CUOTA ADJUDICADA
Australia	35.000
<i>Nueva Zelandia</i>	29.600
<i>Otros países (Argentina y Uruguay)</i>	11.809
Total contingente de importación:	76.409

Fuente:SAGPYA

Tanto con la cuota estadounidense como con la canadiense, los exportadores locales encontraron un potencial mercado para los productos argentinos. Por lo general los contingentes de cuota son cubiertos y en el caso de Canadá los exportadores coinciden que aún pagando el arancel de 26.5%, el negocio es rentable.

7.3.5. Principales destinos y origen regional de las exportaciones

A continuación se sintetizan los principales destinos de las exportaciones argentinas en el año 2000. El principal destino según valor FOB de las exportaciones es Alemania, seguido por Estados Unidos y Chile. Entre los tres, aportan U\$S 358.738.231, es decir el 53.41% del valor total, mientras que Alemania concentra el 28.3% del total.

El alto valor de las exportaciones a Alemania está explicado porque dicho destino es altamente receptor de los cortes de alta calidad Hilton, cuyo valor es superior al promedio de una tonelada de carne enfriada. En el año 2000 el total de los cortes Hilton a dicho destino alcanzó el valor de U\$S146.016.464 es decir el 76.4% del valor total exportado a Alemania.

Igual consideración se debe tener para con todos los países que componen la Unión Europea. Con relación a Estados Unidos, el mayor valor corresponde a las carnes cocidas congeladas, producto tradicional de la Argentina en ese país, antes que se accediera a una cuota de carnes frescas. Este rubro aporta el 40% del total exportado.

Chile es un destino de fuerte crecimiento en los últimos años, aunque en la actualidad nuestro socio en el Mercosur Brasil, se presenta como un serio competidor en dicho mercado. Los cortes enfriados han contribuido con el mayor valor, alcanzando la cifra de U\$S 50.897.314, es decir el 81% del total a dicho destino.

Cuadro N°51: Principales destinos año 2000 – Exportaciones de Carne Vacuna

DESTINO	KILOGRAMOS	U\$S FOB
Total REINO UNIDO	10.395.887	27.993.840
Total ITALIA	8.274.442	26.309.680
Total HOLANDA	9.495.714	32.309.230
Total ESPAÑA	5.337.766	10.443.156
Total BELGICA	1.925.213	11.669.043
Total ALEMANIA	31.947.986	191.228.841
Total ARGELIA	3.071.054	6.686.684
Total ARUBA (H)	1.911.079	6.235.228
Total BRASIL	19.201.956	37.542.440
Total CANADA	22.152.612	38.484.658
Total CHILE	32.474.119	62.870.960
Total ESTADOS UNIDOS	33.870.015	104.638.430
Total HONG KONG	11.552.947	13.542.611
Total ISRAEL	17.558.840	33.898.210

TOTAL GENERAL 249.211.614 675.423.341

Fuente: SAGPYA

7.3.6. Performance exportadora de las empresas

Efectuado un análisis de las exportaciones nacionales por frigorífico exportador, observamos que son los frigoríficos de capitales extranjeros los que tienen mayor

inserción en el mercado internacional. Esto se debe a que año tras año esta performance exportadora le sirve para recibir cupo dentro de la Cuota Hilton, además de la exportación de termoprocesados. Esta última categoría, se presenta como una nueva oportunidad para la industria ante el cierre de los mercados para nuestro país y la necesidad de compensar pérdidas en el negocio, ya sea a través del consumo interno o conquistando nuevos mercados de termoprocesados.

**Cuadro N°52: Ranking 2000 – Principales establecimientos exportadores
Expresado en U\$S**

Posición	Establecimiento	Total U\$S
1	SWIFT – ARMOUR S.A.	67.685.079
2	FINEXCOR SACIFIA	59.939.803
3	C.E.P.A. S.A.	57.785.884
4	QUICKFOOD S.R.L.	52.081.198
5	FRIAR S.A.	49.793.546
6	MEDITERRANEOS S.A.	33.715.264
7	ARRE BEEF S.A.	31.288.932
8	ARGENTINE BREEDERS	22.200.708
9	SADOWA S.A.	17.227.819
10	RAFAELA S.A.	14.251.160
11	VILLA OLGA	13.378.913
12	MIRAB S.A.	13.310.974
13	COOP. CARNICEROS ROSARIO LTDA	12.089.483
14	GORINA – GIAVEX S.A.	10.939.810
15	GORINA S.A.	10.009.503
TOTAL PRIMERAS 15 EMPRESAS		465.698.076
TOTAL EXPORTACIONES 2000		675.423.341

Fuente: SAGPyA. Coordinación de Mercados Ganaderos

Las 15 primeras empresas concentran el 68.9% del total del valor exportado. Teniendo en cuenta que en el año 2000 han participado 114 empresas en el total de las exportaciones, queda demostrada la alta concentración en el negocio exportador de carne vacuna en pocas empresas. Para dar cuenta de más datos efectuaremos la siguiente clasificación.

Frigoríficos que facturaron Año 2000, entre:	Cantidad
De U\$S 5.000.001 a U\$S 10.000.000	9
De U\$S 1.000.001 a U\$S 5.000.000	25
De U\$S 500.001 a U\$S 1.000.000	10
De U\$S 100.001 a U\$S 500.000	29
De U\$S 50.001 a U\$S 100.000	13
Menos de U\$S 50.000	13

7.3.8. Fortalezas y debilidades de la demanda: evolución y perspectivas.

Para marcar las fortalezas y debilidades de la demanda, hay que lamentablemente realizar una división temporal y algunas consideraciones de tipo microeconómico

- a) **Para las exportaciones:** antes y después del reconocimiento por parte de las autoridades nacionales, que el país afronta un rebrote de fiebre aftosa. Queda expuesto en el documento lo que el control y la erradicación de la enfermedad a partir de la campaña de vacunación masiva al rodeo, le valió al país en términos comerciales: la apertura de nuevos mercados como Estados Unidos y Canadá y los países del sudeste asiático, que si bien se manejan con otros estándares de calidad y gusto sobre la carne, se rigen con los parámetros de Estados Unidos en términos sanitarios.
- b) **Para el consumo:** una sobreoferta de carne en el mercado interno por no tener destinos de exportación, pero con una caída de precios que ponen en el límite la rentabilidad del negocio. En este último factor incide la situación económica (la Argentina afronta su tercer año recesivo con deflación de precios y caída de los salarios reales) y la consolidación en la comercialización minorista de nuevos actores (como los super e hiper) que se conforman en una competencia difícil por la capacidad que tienen en el manejo de la formación de precios y su peso en la cadena de pagos.

En líneas generales podemos señalar:

Fortalezas:

- Fuerte desarrollo del consumo interno, a pesar de que los niveles de consumo per capita han bajado en las últimas décadas
- Industria exportadora que cumple con estándares internacionales en materia sanitaria y de tecnología y controles.
- Amplia experiencia en la exportación de carne y logística para realizarla.

- Fuerte presencia del producto en todas las bocas de expendio minorista, lo que habla a las claras de la preferencia del consumidor así como también de la rentabilidad del negocio.

Debilidades:

- Escaso nivel de integración horizontal entre los actores de la cadena y otros actores que se relacionan lateralmente con la actividad.
- Bajo nivel de inversión en la industria frigorífica
- Escasa labor del Estado en la promoción de carnes en el exterior
- Falta de modernización en la comercialización de la carne doméstica
- Industria frigorífica con características muy heterogéneas
- Industria segmentada entre mercado interno y mercado externo lo que la coloca en posiciones de suma debilidad como por ejemplo en el caso de la actual crisis del sector.

8- Marco macroeconómico

La producción de carne vacuna en la Argentina no estuvo ajena a los avatares políticos y económicos del país.

En la década del 70 la actividad productiva estaba enmarcada por una paridad cambiaria artificial, un dólar agropecuario, un dólar financiero y las llamadas retenciones sobre las exportaciones agropecuarias. La injerencia estatal marcaba el ritmo de la producción.

En la misma década, la transformación en la industria frigorífica se dio como consecuencia de la transnacionalización de la economía nacional y particularmente de los cambios que se comenzaban a operar desde el sistema financiero repercutiendo en el productivo.

La década del 80 se caracterizó por un escenario de inflación prolongada que neutralizaba sistemas de producción altamente ineficientes. La intervención del Estado sobre la producción del sector se ve reflejada en la persistencia y constante crecimiento de las retenciones que pasaron a repercutir fuertemente en la rentabilidad de la producción. La transferencia de recursos del agro y la ganadería al Tesoro Nacional, determinó uno de los mayores enfrentamientos de la producción con la política económica.

La década del 90 se forja en varios ítems: la eliminación de las retenciones, la apertura de la economía (que se materializó en la desregulación y la apertura de los mercados) y la estabilización monetaria a partir del régimen de convertibilidad, fueron sin lugar a dudas los más importantes acontecimientos que redefinieron las pautas de la producción primaria y también de la comercialización, la industrialización y el consumo interno.

8.1.El sector y la transformación económica de los 90

Desregulación: la desregulación del mercado en el sector agropecuario estuvo signado por la desaparición de numerosos entes reguladores de distintas actividades. En el caso de la ganadería, el cese en sus funciones de la Junta Nacional de Carnes, significó además la eliminación de una carga contributiva importante para el sector productor: el gravamen que se cobraba sobre cabeza de ganado comercializada en el Mercado de Liniers que financiaba las tareas del organismo.

Los efectos que ha tenido la desaparición de la Junta Nacional de Carnes son de difícil evaluación. Por una parte, las actividades de control y fiscalización que se llevaban a cabo en ese organismo, fueron absorbidas algunas por la Secretaría de

Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación y por el Servicio Sanitario de Sanidad Animal. Sin embargo, otras funciones quedaron abandonadas y el reacomodamiento de la nueva realidad señaló algunos vacíos que fueron complementados con nuevas direcciones u organismos.

Estos han sido los casos del Organismo Nacional de Control y Comercialización Agropecuario (ONCCA) y el Programa de Promoción de Carnes (PROCAR). En la actualidad se discute la creación a través de una Ley de un Instituto de Promoción de Carnes, con lo cual se advertiría que la completa desaparición de la Junta Nacional de Carnes en lugar de un *aggiornamento* de sus funciones, ha sido evaluada como un error, tanto por el sector público como por el privado.

Apertura de los mercados: la baja de los aranceles en el comercio exterior determinó que la producción nacional no sólo debía seguir peleando por más y mejores mercados internacionales sino que se encontrara expuesta a las producciones de otros países del mundo.

El país accedió a mayores insumos a mejores precios destinados al crecimiento de la producción pero también a la introducción de productos elaborados que resultaron una competencia por precio difícil de procesar para el sector. Si bien en el producto carne vacuna, la competencia no fue tan desmedida, debido a la abundancia, calidad y precio que se puede encontrar en el mercado doméstico, si es cierto que la presencia de productos importados impuso nuevas formas de negociación con los operadores comerciales que terminaron en la disminución de los índices de rentabilidad. En este aspecto, la desaparición de muchos operadores directos de hacienda y la mayor injerencia que adquirieron los supermercados, son dos aspectos fundamentales a tener en cuenta en los cambios que se operaron en la cadena doméstica a partir del cambio de los términos de intercambio.

Estabilidad Monetaria: el régimen de convertibilidad que establece la circulación de dos tipos de moneda de curso legal en el país, el peso y el dólar, fijando la paridad cambiaria en 1\$ igual 1U\$\$, fue uno de los cambios más significativos que se dieron en la década del 90. Eliminada la incertidumbre cambiaria, las retenciones sobre las exportaciones y en un marco más abierto de la economía, el productor ganadero comenzó a trabajar en base a la planificación de la producción en tanto que muchas de sus decisiones siguieron siendo influenciadas por el comportamiento de los precios internacionales de los commodities.

Para el caso de la carne vacuna, la estabilidad en el precio promedio del novillo y la escasa rentabilidad de la actividad determinó un cambio en el comportamiento de los actores de la cadena:

- **En los productores:** sobre todo los de zonas mixtas, comenzaran a preferir las actividades agrícolas sobre todo beneficiadas por el aumento en la

productividad con base a la aplicación de nueva tecnología. Esto se confirma en la disminución de las existencias bovinas nacionales, la disminución operada en las actividades exclusivas de cría y la estabilidad en la oferta ganadera para faena vacuna entre los 10 y 12 millones de cabezas.

- **En los comercializadores directos de hacienda:** que al ver reducidos sus márgenes y al no tener capacidad para tolerar los tiempos de financiamiento, muchos desaparecieron

Eliminación de impuestos distorsivos: para la actividad productiva y para la comercialización, con el objeto de mejorar el llamado "costo argentino" y poner en igual de condiciones competitivas a nuestra producción con la de otros países. La Nación eliminó una serie de impuestos y a través de los llamados "Acuerdos Fiscales" con las provincias, instaló un mecanismo por el cual la coparticipación federal de impuestos recibía algunos estímulos a cambio de la eliminación de impuestos provinciales distorsivos para las actividades productivas. Básicamente, las provincias se comprometían a disminuir y eliminar el impuesto a los Ingresos Brutos y el impuesto a los sellos, comprometiéndose además a un trabajo intenso con las comunas para que éstas efectuaran rebajas o eliminaciones de tasas que encarecen las actividades productivas y de comercialización.

Todos estos cambios que marcaron la macroeconomía han marcado el proceso de despegue del sector agropecuario y ganadero argentino. Sin embargo, éstos han originado otro gran cambio de tanta significación como los anteriores: el **cambio cultural**.

Las modificaciones en la macroeconomía significaron un cambio en los pilares productivos. El Estado y los privados debieron comenzar a trabajar orientados hacia la **eficiencia, la productividad y la competitividad**. Estas dos últimas pasaron a ser condiciones indispensables para introducirse en la economía global. A diferencia de otras épocas, la competitividad individual es un enfoque antiguo, en la actualidad se impone pensar en categorías de competitividad de toda la cadena a fin de colocar nuestros productos al mejor precio posible y de comprar los insumos al menor precio posible.

Los cambios pusieron en primer lugar la importancia de contar con un buen sistema de información que facilite la toma de decisiones y la necesidad de que esa información esté al alcance de todos. Este factor implica la incorporación de un elemento que hasta el momento no era tenido en cuenta en el sector agropecuario: **la escala intelectual**, la incorporación de conocimiento. Hoy la rentabilidad no puede ser medida exclusivamente en términos de escalas (hectáreas, kilogramos, etc...). **Para que una cadena sea eficiente, todos los actores deben trabajar conjuntamente y repartirse los beneficios en función del esfuerzo y del riesgo de cada uno.**

La incorporación de conocimiento es lo que ha determinado la incorporación de **la especialización** como forma de consolidar las ventajas competitivas. En este sentido la creación de denominaciones de origen, los caminos iniciados para las producciones orgánicas, los programas de calidad total en la industrialización, la incorporación de las normas ISO en laboratorios y plantas de procesamiento, las nuevas tecnologías aplicadas en la producción como el feed lots, etc indican la primera etapa de una transformación que no debe detenerse en el marco de una economía internacional cada vez más competitiva y de una economía nacional que debe aún encontrar su lugar en el mundo.

8.2. La atomización de la producción

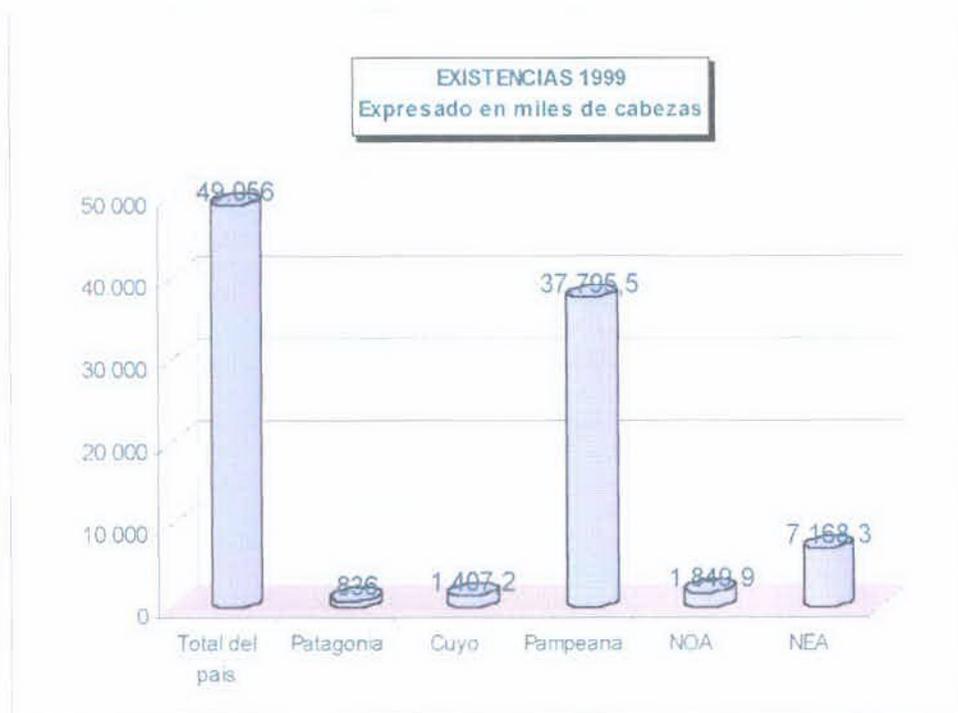
En una integración vertical afirmar que un determinado eslabón es atomizado o concentrado, depende en gran parte del lugar en donde nos ubicamos para analizar esa cadena.

Por lo general se quiere referir con atomización de la producción, a la cantidad de productores individuales que poseen hacienda vacuna diseminados a lo largo del país, que dada su condición de productores y vendedores individuales, no pueden determinar demasiados cambios en la cadena por no poder tener una acción coordinada y corporativa.

Sin embargo esta denominación presenta algunos matices que son de consideración.

Tomando como referente la diseminación de existencias ganaderas bovinas en el orden nacional, las principales zonas productoras son la Región Pampeana y Noreste del país.

Gráfico N° 12: Existencias Ganaderas Bovinas en la República Argentina

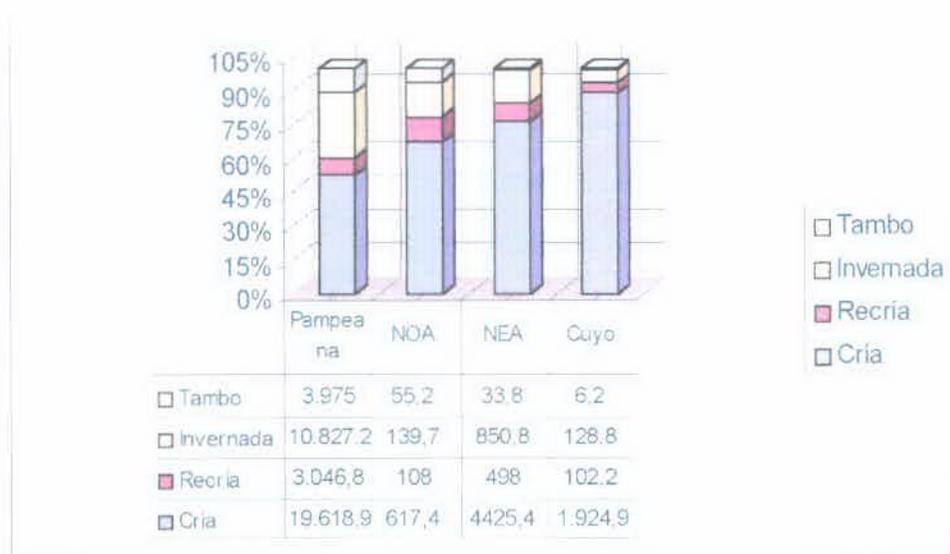


FUENTE: Encuesta Nacional Agropecuaria 1999

Si analizamos el destino de la producción advertimos que en la zona pampeana cerca de 4 millones de cabeza están destinadas a la lechería (10.51%) en tanto que el resto tiene como destino final la carne (89.48%). En el NEA esta diferencia es aún más marcada, siendo muy pequeña la actividad con destino a lechería (sólo el 0.47%), en tanto que el resto tiene como destino la producción de carne (99.53%).

La principal actividad productiva es la cría en tanto que la invernada obtuvo un lugar preponderante en los últimos años. Los motivos han sido la escasa rentabilidad de la primera por sobre la segunda, en donde han competido el aumento de los costos (sobre todo en insumos veterinarios) por sobre la incorporación de nuevas tecnologías en la alimentación para la terminación del animal (con acortamiento de los tiempos e incorporación de kilos).

Gráfico N°13: Destino de las existencias vacunas por región



FUENTE: ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA 1999

Siendo estas las zonas donde se concentra la mayor actividad productiva ganadera es lógico encontrar en estas zonas la mayor concentración de mercados concentradores de hacienda y remates ferias, que comercializan los animales producidos en el área de influencia y otras regiones. La cercanía de la producción y la comercialización ha determinado también, el apostamiento de los establecimientos faenadores.

Analizando los datos producidos por el Organismo Nacional de Control y Comercialización Agropecuaria (ONCCA), la hacienda con destino a faena de las provincias de Córdoba, Buenos Aires y Santa Fé, proviene principalmente de los siguientes departamentos:

Cuadro N°53: Origen de la hacienda destinada a faena en la Región Pampeana, comercializada por el Mercado de Liniers y otros mercados locales

Provincia	Departamento	Cantidad de cabezas
Córdoba	General Roca	262.000
	Río Cuarto	252.000
	San Justo	220.000
Santa Fe	San Cristobal	187.000
	Castellanos	180.000
	General López	157.000
Buenos Aires	General Villegas	246.000
	Azúl	70.000
	Olavarria	66.000
	Trenque Lauquen	62.000
	Coronel Suarez	53.000
	9 de Julio	46.000
TOTAL		1.801.000

FUENTE: ONCCA – Anuario 2000

La información es ilustrativa para marcar que la principal concentración productiva de ganado vacuno con destino a faena para carne vacuna proviene de la región central de Santa Fe, sudoeste de Córdoba y noroeste y oeste de la provincia de Buenos Aires.

8.3. La concentración de la industria

La industria faenadora está diseminada también a lo largo de todo el territorio nacional, pero según los datos oficiales hay una importante concentración de los establecimientos faenadores en la Región Pampeana. Esta concentración se explica por cantidad de plantas localizadas en esa región así como también por la participación de los establecimientos de esta región sobre el total de la faena del país y el total de las exportaciones.

Un análisis de la faena del año 2000 y el origen de la misma da cuenta que de los primeros 50 establecimientos participantes, 33 pertenecen a la Provincia de Buenos Aires, 11 a la Provincia de Santa Fe, 5 a la Provincia de Córdoba y 1 a la provincia de San Luis.

Si efectuamos un análisis de las exportaciones los primeros diez exportadores poseen sus plantas procesadoras en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe; sólo una firma de esas diez, posee una planta en la provincia de San Luis (Quickfood) pero comparte su producción con su planta en Santa Fe.

Sin embargo es elocuente analizar la concentración de establecimientos faenadores que existen en el Gran Buenos Aires. Según datos del ONCCA, sobre

un total de 12.305.080 cabezas faenadas en el año 2000, el 44.74% de ésta se efectuó en establecimientos ubicados en el Gran Buenos Aires. La siguiente discriminación da cuenta de la afirmación:

**Cuadro Nº 54: Faena en el Gran Buenos Aires
Expresada en cabezas y por división política**

Departamento	Faena
Berazategui	283.844
Cañuelas	119.800
Escobar	197.131
Esteban Echeverría	329.558
Florencio Varela	353.825
General Las Heras	441.071
General Rodríguez	201.349
General Sarmiento	71.262
La Matanza	961.159
La Plata	405.454
Lomas de Zamora	108.189
Lujan	124.188
Merlo	229.862
Pilar	176.042
Quilmes	707.386
San Fernando	261.646
Tigre	413.389
Tres de Febrero	119.642
TOTAL	5.504.797

FUENTE: ONCCA

8.4. La concentración en la comercialización

La década del 90 se caracterizó por concretarse algunos cambios en la cadena de ganados y carnes, particularmente en la comercialización mayorista y minorista. En la primera los cambios estuvieron signados por el cambio en los canales de comercialización: un crecimiento en la participación de las compras directas en estancia y una disminución en la participación de los consignatarios de hacienda, son los más elocuentes. En la cadena minorista la consolidación de la participación de los hipermercados, es la más destacada.

Según los datos del ONCCA sobre la faena proveniente de las provincias de Córdoba, Santa Fé y Buenos Aires se puede apreciar las siguientes modalidades en la comercialización mayorista:

Cuadro N° 59: Participación de los canales de comercialización con destino a faena

CANAL	CABEZAS	PARTICIPACION
Estancias	4.711.235	38.29
Mercados Concentradores	2.464.881	20.03
Directa con Intervención	1.674.137	13.61
Remate Feria	1.097.110	8.92
Consignatario Directo	395.656	3.22
TOTAL FAENA TODO PAIS	12.305.080	100.00
Diferencia resto país	1.962.061	15.95

Analizando estos datos totales se puede llegar a las siguientes conclusiones:

- **La modalidad de venta con la intervención de un consignatario ó comisionista de ganados sigue siendo la modalidad más representativa en el país con una participación sobre el total del 42%.** A pesar de las dificultades que este actor tuvo que enfrentar con los cambios macroeconómicos que significó la desaparición de muchas casa consignatarias (al no poder soportar los nuevos tiempos de financiamiento que se impusieron a partir de la estabilidad monetaria), tanto para los productores como para los industriales, la participación de estos agentes le da garantías al negocio. Para los productores es garantía de cobrabilidad; para los industriales, es garantía de calidad en la elección de la hacienda.
- En el año 1995 se calculaba que las compras directas en estancia alcanzaban el 20% del total. En el año 2000, esa cifra trepa al 38.3%. Este cambio operativo obedece a la necesidad de la industria exportadora de proveerse de animales con los que se pueda demostrar fehacientemente su origen (por los requisitos de trazabilidad de la Unión Europea) y también por la participación de los hipermercados que buscan de esta manera reducir al máximo sus costos operativos, librándose de pagar comisiones.

En el año 2000, se encontraban vigentes alrededor de 400 Consignatarios y Comisionistas de Ganado, que pueden operar libremente en mercados concentradores, remates feria ó con su intervención directa. Los que han prevalecido en el negocio son aquellos que poseen mayor antigüedad destacándose los siguientes de acuerdo al siguiente ranking:

Cuadro N°60: Ranking de intermediarios de ventas de hacienda

N°	NOMBRE	TOTAL	DIRECTA	MERCADO LINIERS	REMATE FERIA
1	Colombo y Magliano SAAGyC	203.129	49.392	151.713	2.024
2	Alzaga Unzue y CIA S.A.	185.773	11.626	159.373	14.774
3	Pedro Genta y CIA S.A.	175.480	1.847	172.920	713
4	Saenz Valiente Bullrich y CIA	175.356	3.860	163.176	8.320
5	Lalor SACMYF	158.952	26.853	119.249	12.850
6	Malabe y CIA	149.185	740	147.228	1.217
7	Martin G. Lalor S.A.	137.090	9.744	111.884	15.462
8	Monasterio Tattersall S.A.	118.004	12.603	87.084	18.317
9	A.J. Mendizabal y CIA S.A.	113.949	10.415	103.500	34
10	Crespo y Rodriguez S.A.	104.816	1.067	103.749	0

FUENTE: ONCCA

Tomando como datos los correspondientes a la hacienda faenada en las provincias de Buenos Aires, Santa Fé y Córdoba en el año 2000, cerca de 7.250.000 cabezas fueron comercializadas en forma directa, con intervención o en los respectivos remates feria regionales. Por otro lado, cerca de 2.100.000 cabezas fueron comercializadas en el Mercado de Liniers

8.5. Las alteraciones en la comercialización: el rol de los hipermercados

El desarrollo del negocio de la carne dentro del sector supermercadista se ha consolidado en los últimos años. La modalidad del consumidor argentino de recurrir a la carnicería para su aprovisionamiento doméstico y el hecho de que los supermercados tomaron el negocio de la carne como un producto más del negocio, hizo que el desarrollo de este canal de comercialización fuese tardío, con relación a los principales países productores del mundo (Estados Unidos, Europa, Australia).

Fue la llegada de las cadenas de hipermercados extranjeras las que impulsaron el cambio en las modalidades de comercialización, interesadas en captar el gusto de los consumidores, comenzaron a buscar hacienda acorde y prestaron atención a la calidad en la presentación y a los cortes de mayor preferencia.

La introducción de esta actor dentro de la cadena significó un cambio para los consumidores pero también para el resto de los actores. En primer lugar, motivados por su política de conseguir los mejores precios dentro de un marco de intensa competencia con otras cadenas de supermercados, los grandes supermercados e hipermercados efectuaron dos tipos de prácticas:

- Eliminar los intermediarios para disminuir los costos operativos en la selección de ganado, comprando directamente en estancia.
- Extensión de los plazos de pagos habituales hasta ese momento en la cadena, provocando un reacomodamiento de todos los actores en este sentido.

Según los datos que se desprenden del Anuario 2000 del ONCCA, tres importantes cadenas de supermercados participan activamente en la actividad de faena. Estos son: Hiper y Supermercados COTO, Supermercados DISCO e Hiper y Supermercados NORTE, cuya participación en dicho año alcanzó los siguientes niveles:

Cuadro Nº 61: Cantidad de cabezas faenadas por Usuario supermercadista

Supermercados	Faena Propia	Matarife Abastecedor	Total General
COTO	258.804	57.546	316.350
DISCO	0	236.093	236.093
NORTE	0	149.547	149.547

FUENTE: ONCCA

La cadena de supermercados COTO se presenta como titular de la faena y de la planta faenadora en tanto que las cadenas DISCO y NORTE efectúan faena con nombre propio pero en establecimientos de terceros. En este caso, los supermercados deben pagar al frigorífico por el servicio de matanza. Los supermercados abonan con los subproductos derivados de la matanza (cuero, cebo, etc..) recibiendo las medias reses en gancho.

Cuando la compra se efectúa en gancho, se paga con plazos que van desde los 35 a 45 días de plazo cuando los plazos habituales de los operadores van entre los 20 a 25 días. Este alargamiento de los plazos hace que muchos proveedores no puedan resistirlo financieramente.

La mayoría de las restantes cadenas compran medias reses en gancho que son despostadas y empaquetadas en las mismas bocas de expendio. Las modalidades de compra pueden ser centralizadas o descentralizadas por bocas de expendio dependiendo del criterio comercial de cada cadena, en tanto que la política de precios se fija centralizadamente no así las promociones u ofertas que dependen de las zonas geográficas o del stock de las sucursales.

En la medida que el negocio fue aumentando sus volúmenes, las cadenas recurrieron a otro tipo de modalidad de compras: las licitaciones de cortes en donde se compra al mejor oferente de precios semanales entre decenas de empresas que participan. En estas ofertas participan tanto frigoríficos exportadores como consumidores.

Para la industria exportadora, de lograrse la modernización del consumo de carne (es decir el cambio de aprovisionamiento en medias reses por cortes), los hipermercados y supermercados evitarían dos tipos de problemáticas: las licitaciones de complementos (ya que se comprarían los cortes de acuerdo a la demanda de los consumidores por boca de expendio) y la realización de tareas que son de carácter industrial (como la despostada y el empaquetamiento), rebajando aún más sus costos.

Los hipermercados tienen los índices más altos de ventas por personal ocupado, obtienen los precios más bajos a la salida de fábrica y no sufren los problemas de logística que sí pueden tener los supermercados: concentran depósitos y ventas en un solo lugar logrando economías importantes. Hay que tener en cuenta que la prioridad que ponen estas cadenas en evitar las deseconomías (tanto en el negocio de la carne como en todos los productos que ofrecen) se debe a que es un negocio de grandes cantidades pero de márgenes muy reducidos.

8.6. Las nuevas medidas económicas para el sector

El 15 de junio de 2001 el Gobierno Nacional a través de su equipo económico, efectuó una serie de anuncios que significaron un cambio en la política cambiaria tal como había sido planteada desde el inicio de la convertibilidad.

Las medidas anunciadas con repercusión en el sector agropecuario, pueden sintetizarse en las siguientes:

- a) La puesta en práctica de un "factor de empalme" cambiario destinado al comercio exterior.
- b) Aumento en el precio del gasoil y rebaja de los peajes
- c) Derogación del impuesto a la ganancia mínima presunta y a los intereses
- d) Otras medidas tributarias

Factor de Empalme: con la implementación de este mecanismo se establece un doble mercado de divisas el financiero y el comercial. En el primero se mantiene la paridad 1 a 1 entre el peso y el dólar (tal como lo establece el régimen de convertibilidad original) en tanto que en el segundo, se calcula como un dólar y el promedio entre la diferencia entre un dólar y la mitad del valor en la moneda estadounidense de un euro, tanto para operaciones de exportación como de importación. Al momento de hacerse efectiva la medida el factor de convergencia o empalme se ubicaba en \$1.08. En la actualidad ese valor se ubica en \$1.04.

Objetivo: se trata de un cambio de la política económica desde el momento que a través de esta implementación se trata de mejorar el tipo de cambio para el sector exportador, colocando en foco el problema de competitividad que tienen los

productos nacionales en el mercado internacional, cualquiera sea su destino y origen productivo.

Sin embargo esta medida fue tomada con cautela por los sectores productivos en general (más allá del boom de expectativas positivas que generó) para terminar neutralizada en el sector agropecuario.

La neutralidad de esta medida se fundamenta en dos aspectos complementarios al factor de empalme que forman parte de las medidas anunciadas. Por un lado este factor empalme se aplica para el comercio exterior en su conjunto, es decir para la exportación y para la importación, por lo cual estas últimas se encarecen. Teniendo en cuenta este último factor, el equipo económico anunció una rebaja en los aranceles de importación en 8 puntos, pero los anuncios tal como han sido efectuados, remiten a los aranceles máximos del 35% sobre los bienes de consumo, sin definir que pasa con los insumos básicos del sector agropecuario.

Resultado: para los productores la mejora en el precio de la exportación puede quedar anulada por la incidencia que frente a sus costos presenten los insumos importados. Pero además en el contexto en que se ubica la cadena de la carne vacuna, el efecto exportador está limitado por el resurgimiento de la fiebre aftosa que ha provocado el cierre total de los mercados internacionales para la carne argentina, siendo los principales mercados para este producto, los de mayor poder adquisitivo tales como Unión Europea y Estados Unidos.

Considerando que la recuperación de estos mercados puede llevar un tiempo superior a un año, es posible que la combinación de mejora de la competitividad para la exportación e imposibilidad de exportar carne vacuna, lleven a los productores agropecuarios mixtos, a iniciar un período de liquidación de existencias con pase a la actividad agrícola, en tanto que para la industria el panorama se presenta más sombrío, sobre todo para aquella que no contemplaba en su plan de negocio, el abastecimiento al mercado interno.

b) Aumento en el precio del gasoil y rebaja de los peajes: las medidas contemplan un aumento del precio del gasoil complementaria a la rebaja de los peajes de todas las rutas concesionadas a nivel nacional.

Objetivo: *el aumento en el precio del gasoil se presenta como una medida que sirve para financiar una rebaja global de los peajes a nivel nacional.*

Resultados: *para el sector productivo, los peajes de las rutas nacionales no son de gran incidencia en sus costos ya que la mayor cantidad de traslados se efectúan por caminos secundarios e internos a las rutas nacionales. Si es de gran incidencia en la producción el costo del combustible que incide no sólo en los trabajos que se efectúan en el establecimiento sino que son determinantes del costo del traslado de la hacienda para comercializar.*

c) Derogación del impuesto a la ganancia mínima presunta y a los intereses:

Objetivo: *disminuir los costos del sector agropecuario en general suprimiendo dos impuestos distorsivos que eran un reclamo generalizado en el sector.*

Resultados: *el impacto efectivo es de difícil medición ya que depende del nivel operativo de los productores en tanto es una buena medida desde el punto de vista que alienta la inversión y la producción en el sector.*

e) Otras medidas tributarias:

Los anuncios abarcan otras disposiciones para aportes patronales, impuestos al gas – oil, IVA y ganancias

Objetivo: *reducir los costos laborales y operativos aumentando la rentabilidad de la actividad.*

Resultados: *se autorizan determinados pases contables que podrá hacer el productor con sus impuestos. Quizá el más importante es descontar del pago a cuenta del IVA lo que hasta el momento se pagaba como cargas patronales. Si bien las medidas tienen una aplicación inmediata, el verdadero alcance en la actividad podrá medirse con el tiempo.*

Recientemente y con el fin de aumentar la competitividad para algunas producciones agropecuarias y no aumentar los problemas entre producción y empleo, el Gobierno Nacional a través del equipo económico decidió el **restablecimiento de los reintegros** a las exportaciones a iguales niveles que tenían antes de la aplicación del factor de convergencia o empalme (que iban del 0 al 8% y en algunos casos hasta el 12%). La medida alcanza a las exportaciones a terceros países incluido el Mercosur.

El objetivo de la medida según las autoridades de economía es proteger al comercio exterior de las continuas devaluaciones de la moneda brasileña y de los escenarios que plantean una desaceleración de la economía internacional. Ambos factores convergieron en disminuir el factor de empalme en un 50% del valor original, por lo que la ventaja adicional que se pretendía dar al sector exportador a través de aquel, estaba prácticamente eliminada.

La medida alcanza una serie de productos entre los que se encuentra la exportación de carne vacuna. Sin embargo el alcance de la medida es limitado en el sector por encontrarse los mercados internacionales cerrados por la reaparición de la fiebre aftosa. De mantenerse este mecanismo en el mediano plazo y de reabrirse los mercados, la industria contaría con otro elemento alentador para paliar la crisis que atraviesa.

9- La Rentabilidad de la actividad

9.1. Los precios

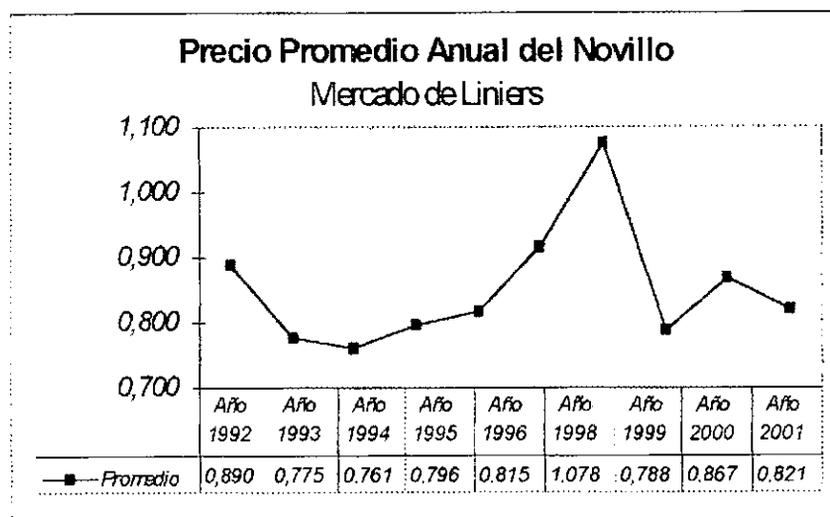
Por tratarse de un negocio en donde los márgenes de rentabilidad son escasos para todos los actores participantes, el precio de la materia prima es vital. Así cada aumento en el kilogramo vivo del novillo en Liniers si es celebrado por el sector productivo es visto con suma preocupación por la industria exportadora y también por la consumera, ya que un aumento del precio de la carne en el mostrador, en un contexto económico de serias restricciones salariales, repercute inmediatamente sobre la demanda.

Una caída de la cotización del precio del novillo en el mercado de Liniers, puede ser celebrada por la industria que ve aumentada en algunos centavos su rentabilidad por kilogramo de carne, pero esto repercute directamente sobre el sector productor, generando reacciones que repercutirán en el corto plazo en la oferta de hacienda para faena.

De esta manera, los últimos años han dejado una enseñanza: la necesidad de los actores intervinientes de mejorar la integración dentro de la cadena agroalimentaria.

Desde Enero de 1992 en donde entró en vigencia el régimen de Convertibilidad, que establece dos monedas de curso legal en la República Argentina, fijando su paridad cambiaria en \$1=US\$1 hasta la fecha, se podría resaltar una cierta estabilidad en los valores promedios del novillo, con pisos y techos marcados por los particulares momentos que afrontó el sector por cuestiones de la macroeconomía ó de crisis internacionales del producto.

Gráfico N°14: Comportamiento del precio promedio novillo en el Mercado de Liniers.



Analizando el comportamiento del promedio anual para la categoría novillo en el Mercado de Liniers (tomado como referente nacional del precio para la hacienda vacuna), se observa que a partir del establecimiento del plan de estabilización monetaria el promedio anual para el año 1992 se estableció en los \$0.89 por Kg. vivo, para estabilizarse durante los años 1993 – 1995 por debajo de los \$0.80 por Kg. vivo.

Es una etapa de cambios dentro del campo. La agricultura comienza a incrementar sus rindes y bajar sus costos a partir de la incorporación de tecnología en tanto que en la ganadería, la apertura comercial, la mayor integración con Brasil y el proceso de compras y fusiones que comienza a darse en el sector de la alimentación, atrae un proceso de inversiones que se vuelca en la actividad lechera en tanto que el producto carne atrae muy pocas inversiones destinadas al mejoramiento del negocio en la cadena.

En la producción se produce un traslado de iniciativas: los que antes se dedicaban exclusivamente a la cría incorporan la actividad de invernada en tanto que se generalizan las actividades mixtas (agricultura y ganadería).

Pasada la crisis del Tequila para la Argentina, se observa una recuperación del precio del novillo en el mercado de Liniers, en tanto que las perspectivas para el sector cambian en tanto la exportación demanda buena conformación de animales: Brasil y Chile y las negociaciones con Estados Unidos, basan un panorama alentador para nuestras exportaciones en tanto que la demanda doméstica se mantiene en los mismos rangos.

En el año 1998 las expectativas surgidas en el sector por la posibilidad de alcanzar otro status sanitario para el país y la apertura de nuevos mercados, motivó una retención de animales que tuvo una fuerte repercusión en el precio. En esta oportunidad, el precio por Kg. vivo llegó al promedio anual de 1.08. Pero esta no ha sido la única causa para el alza del valor del novillo, las existencias ganaderas se redujeron considerablemente, en tanto que las principales regiones dedicadas a esta actividad (Región Pampeana y NEA) sufrieron una de las peores emergencias climáticas del siglo: el fenómeno del Niño, con las consiguientes pérdidas en animales y capital productivo.

Durante el año 1999 el valor del novillo disminuyó a valores por debajo de los \$0.80 por Kg. vivo para recuperarse durante el año 2000. En esta recuperación tuvo mucho que ver la firma del decreto 363/2000 en donde las autoridades gubernamentales declaran como país libre de aftosa que no practica vacunación a la Argentina, en tanto que poco tiempo después, la reaparición de la enfermedad coloca al sector ante el cierre de los mercados externos, en particular la Unión Europea y Estados Unidos, principales destinos del negocio exportador.

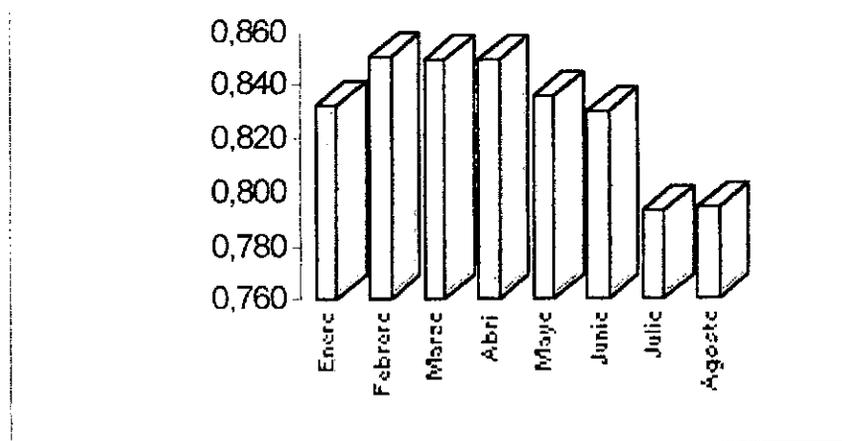
La crisis por la aftosa:

En la actualidad las cotizaciones para la hacienda en pie se ubican entre las más bajas de los últimos años. El precio de la hacienda bovina no sólo se derrumbó durante el mes de agosto pasado debido a la imposibilidad de exportar carne vacuna, sino que esto ocasionó que aquellos cortes de alta calidad que no se pueden ubicar en la plaza externa sean colocados en el mercado doméstico a precios muy bajos para cortes traseros.

Sin embargo la gran oferta conjugada con una depresiva demanda que encuentra en la recesión económica su principal origen, es lo que motiva que el consumo interno no alcance para remontar las cotizaciones del ganado en pie.

Gráfico N° 15: Comportamiento del precio promedio del novillo con referencia a la crisis de la aftosa.

**Caída del precio del Novillo en Liniers
Año 2001**



FUENTE: SAGPyA – MERCADO DE LINIERS

En el mes de marzo se cierran los mercados externos para las carnes argentinas, marcando un punto de inflexión en la caída progresiva del precio del novillo.

9.2. Los costos

A juicio de los representantes de la industria frigorífica el principal costo lo representa el insumo. Según estimaciones de CICCRA el 85% del costo de producción corresponde al ganado utilizado para obtener carne, en tanto que AIAC

ubica esa cifra en un 60%. Por lo tanto el precio promedio del novillo adquiere una importante relevancia para el sector industrial.

Los intereses enfrentados en la cadena han provocado que cuando el precio del novillo sube, la industria no puede funcionar, en tanto que cuando el precio del novillo disminuye el productor agropecuario ve en peligro su operatividad. Todos los actores coinciden en señalar que los márgenes de rentabilidad son sumamente estrechos, pero todos coinciden en señalar que están escasamente integrados y que existen demasiadas rivalidades para un negocio en común.

Para la industria el costo laboral no es condicionante de la actividad en tanto que sí lo es el costo financiero, que en la coyuntura actual con mercados de crédito cerrados para la Argentina, es sumamente elevado.

Con mercados externos cerrados y una demanda interna deprimida, para gran parte de la industria hacer frente a sus obligaciones significa tomar créditos a muy alta tasa de interés, lo cual empuja a las empresas al borde de la quiebra. Por este motivo el sector celebró las medidas tomadas dentro del plan de competitividad acordado con el Gobierno Nacional, en tanto se ponen a disposición del sector determinados mecanismos financieros para solventar la coyuntura (Warrents y fideicomisos).

La disminución del IVA a un 10.5% significó una disminución en los niveles de evasión que se registraban a lo largo de toda la cadena, con lo cual las ventajas desleales de unos actores sobre otros han tendido a reducirse y con mayores controles desde el SENASA y la AFIP se aspira a que desaparezcan. Sin embargo los actores coinciden en señalar que es muy grande la evasión previsional en el sector, motivo por el cual todas las ventajas impositivas y de financiamiento que se otorgan desde la política gubernamental, están destinadas a aquellos actores que puedan demostrar el total cumplimiento con las obligaciones previsionales.

9.3. El diferencial entre precios al productor y precios al consumidor ¿una cadena imperfecta?

Si partimos de la base que el productor agropecuario recibe en promedio por Kg. de novillo \$0.85 y el kilogramo de carne al consumidor, se ubica en torno a los \$4.-. se observa una gran dispersión de los precios, que encuentra su explicación en varios eslabones.

El precio del novillo puede variar de acuerdo a la procedencia geográfica del animal, al momento del mercado y a la forma de su comercialización. Todas estas variables ayudan a lograr márgenes diferenciales que para un negocio que se maneja con escasa rentabilidad, es mucho.

Un animal de 400 kilogramos puede rendir una vez faenado aproximadamente 230 kilogramos. El frigorífico vende la media res en gancho a \$1.40 el kilogramo a la salida de la planta más IVA. El frigorífico gana además con todos los subproductos derivados de la vaca (cueros, cebos, etc...) que son vendidos luego a otros interesados y por los cuales no se recibe un valor despreciable.

El flete de la carne desde el frigorífico a la boca de expendio, es también otro costo que resta a la rentabilidad de la actividad. Aquí pueden darse dos modalidades: que el frigorífico tenga su propia flota de camiones y distribuya los ganchos para lo cual puede adicionar al precio del kilo en gancho \$0.02. Si la boca de expendio que se trate debe contratar el flete el valor se puede duplicar. Los valores de flete incluyen el seguro correspondiente.

Tanto los valores de los fletes como de la ganchera pueden sufrir variaciones motivadas por la política que la planta faenadora ó el flete presentan hacia el tipo de cliente que se trate. Si es un cliente de muchos años, que garantiza compras semanales de buena cantidad, si se ubica en una zona geográfica donde existen otros clientes, etc...

Si tomamos el ejemplo de una carnicería, de la media res que recibe, el 20% la constituyen los huesos y la grasa, los cuales son separados por el carnicero y vendido al final del día a un recolector por un bajo valor. Cuando la industria habla de la necesidad de modernizar el consumo de carne hace referencia a este sistema en donde la planta frigorífica pierde este diferencial de dinero en los desperdicios, ya que en la planta pasarían a formar parte del recupero de subproductos. Este sistema se potencia aún más en los hipermercados y supermercados, por lo que se insiste desde un sector de la industria, en que el sistema de aprovisionamiento de cortes y no de medias reses, serviría para aumentar la rentabilidad de todos los actores de la cadena.

El recupero por subproductos que obtiene el frigorífico (cueros, sangre, cabeza, grasa, menudencias, patas, etc..) se estima en \$0.25 promedio por kilogramo de carne limpia. El costo de matanza de un animal es de \$0.10 y \$0.15 por kilogramo.

En el caso de los supermercados que contratan la labor de una planta para faenar el animal, el costo del recupero de los subproductos es mayor al costo de la matanza, por lo que los frigoríficos y los grandes clientes establecen un sistema de créditos que es mayor en cuanto mayor sea el trabajo que se le asegura a la planta faenadora. De este crédito depende muchas veces, la política de precios que manejan los grandes hipermercados y supermercados, en tanto que para los frigoríficos, la pérdida de uno de estos clientes puede ser mortal para su operatividad. Los recuperos por subproductos entre estos actores puede calcularse en el orden de los \$0.05 y \$0.12 por kilo de carne limpia.

La carne no ha escapado a la aplicación de los márgenes que como cualquier negocio tradicional, oscilaba entre el 20 y el 25%. El régimen de convertibilidad no sólo significó la estabilidad macroeconómica sino el aumento de los precios en los costos fijos para un comerciante como: alquileres, energía, comunicaciones, etc..., el viraje impositivo que se dio para toda la población con una generalización y aumento del IVA, la creación del MONOTRIBUTO, la necesidad de contar con profesionales para el asesoramiento contable, en un marco donde los precios de la carne vacuna a moneda constante caen y los volúmenes vendidos disminuyen. El resultado es una marcación del producto con un margen que va desde el 40 hasta el 50%, exactamente el doble de los márgenes históricos.

Estos márgenes no son muy diferentes a los aplicados en los supermercados e hipermercados, a pesar de obtener condiciones más ventajosas en la financiación y en el precio.

Dadas estas modalidades, muchos actores han encontrado en la operatoria en negro una manera de mejorar sus diferenciales dentro del negocio, alternando aprovisionamiento de reses declaradas y otras que no. De esta manera los márgenes no se han aumentado y se conserva una porción del negocio.

Las potencialidades del producto y de la cadena se encuentran opacadas por estas deseconomías que deben encontrar un paliativo desde la política pública, ya que determinadas imperfecciones, sobrepasan la capacidad de actuación de los actores de la cadena en donde muchos buscan la forma de reacomodarse a las nuevas realidades.

9.4. Empleo y productividad

El cluster ganadero comprende varios tipos de actividades. Entre las actividades madre del cluster se pueden identificar actividades primarias relacionadas con la cría del ganado (en este caso bovino) y actividades industriales. Dentro de estas últimas se encuentran:

- por un lado, aquellas vinculadas al ganado como producto comestible (matanza, producción, procesamiento y conservación de carne y la elaboración de fiambres y embutidos);
- y por el otro actividades en las que el ganado es generador del subproductos. En el caso del cuero, surge una industria de igual importancia para el plano doméstico e internacional en tanto que para el resto de los subproductos, el desarrollo está ligado a la industria frigorífica faenadora, con un potencial escasamente desarrollado en nuestro país.

- Finalmente, dentro de las actividades asociadas al cluster se hallan la fabricación de: maquinarias, medicamentos de uso veterinario, químicos, curtientes naturales y sintéticos y actividades de servicios.

La consolidación de la estabilidad económica y el proceso de reformas estructurales ha generado cambios de diversa índole en el sector ganadero. Por un lado, se ha incrementado considerablemente la presión tributaria, lo cual ha tenido efectos importantes sobre la rentabilidad de estas empresas. Por el otro, las nuevas regulaciones sanitarias (tanto nacionales como internacionales) han impulsado la incorporación de mecanismos de modernización.

Dada la importancia de la provincia de Buenos Aires en la actividad de cría y de industrialización, es representativo destacar la importancia de la actividad en términos de valor agregado y de empleo. Puede observarse que, de las actividades industriales, la matanza de ganado y el procesamiento y conservación de la carne bovina, junto con el curtido y la terminación de cueros constituyen las principales actividades del cluster tanto en términos del valor que agregan al mismo como en términos de la cantidad de personas que emplean.

Cuadro N° 62: Importancia del complejo vacuno en la Pcia. De Buenos Aires.

Actividad	VA en el cluster	Puestos de Trabajo en el cluster
Actividades Primarias		
Cría de ganado Bovino		
Actividades Industriales		
Matanza de ganado, producción, procesamiento y conservación de carne de vaca, oveja, cerdo, liebre y otros animales, excepto aves de corral	214.148.687	11.427

La evolución del sector ganadero bovino en el país en la década del '90, puede dividirse en cuatro etapas.

- La primera, que abarca el período 1991-94, observa un reacomodamiento de los actores a la nueva realidad macroeconómica. La creación de un nuevo status impositivo en el sector influye notablemente en el comportamiento de los actores.
- La segunda, abarca el período 1995-97, estuvo signada por la reanimación de la demanda de Brasil y por el acceso al mercado estadounidense y canadiense.
- Entre 1997 y el año 2000 la macroeconomía parece limitar la potencialidad de

esta etapa: las crisis en Asia y Rusia junto a la devaluación de Brasil redujeron fuertemente la competitividad del sector en los mercados internacionales, en tanto que se retrae la demanda interna por la fuerte recesión económica.

- En la actualidad, se esperaba que el año 2001 fuera el comienzo de una nueva etapa expansiva, con mayor crecimiento de exportaciones a partir del nuevo status sanitarios. Sin embargo el resurgimiento de la enfermedad de la fiebre aftosa arrojó al sector a una de sus peores crisis en los últimos años.

En la actualidad el cierre de los mercados externos para la industria exportadora, vuelca al mercado interno un gran stock de carne a precios muy bajos, sin embargo la depresión del mercado interno no logra equiparar el resultado negativo para este año.

Los continuos cierres de plantas en las últimas décadas ha dejado a una gran mano de obra calificada sin posibilidades de reinserción. La creación de cadenas de carnicerías pertenecientes a algunas plantas frigoríficas y la aparición de los hipermercados, requirieron la incorporación de empleados calificados y preparados para el tratamiento de la res. Sin embargo, esto no ha paliado significativamente el problema del empleo en el sector.

A juicio de la Federación de Empleados de la Carne, una política pública destinada a recrear la vieja performance argentina en la exportación de carne vacuna y un aumento en el consumo interno, posibilitaría el trabajo al 100% de la capacidad instalada, en tanto que nuevas plantas podrían reabrirse, creándose fuentes de trabajo genuinas con buenos ingresos, ya que estamos hablando de mano de obra calificada para la actividad. Todas las actividades de industrialización requieren mano de obra humana, no hay máquina ni tecnología capaz de reemplazarla.

A partir de marzo del 2001, con el cierre de los mercados internacionales, 5000 operarios del sector quedaron sin trabajo en tanto que sólo 3000 cobran el subsidio por desempleo. La situación puede agravarse aún más de no lograrse la reapertura de los mercados para el 2002.

9.5. Logística y rentabilidad: diferencias de infraestructura para la producción, la industrialización y la comercialización

Los cambios operados en la década del 90 necesitan como soporte un cambio en la logística destinada a la producción, tarea ésta que es responsabilidad exclusiva de los Gobiernos.

La infraestructura ha mejorado mucho para la comercialización de los productos ganaderos pero lo ha hecho a una tasa inferior de lo que el sector requiere: se necesita seguir trabajando para garantizar la viabilidad en la comercialización, la

industrialización, la venta, las comunicaciones y la información atinente al mundo ganadero.

En un negocio con escasos márgenes de rentabilidad, toda reducción de costos motivada en la logística, apunta al corazón de la competitividad de la producción.

La logística es la parte de la cadena de abastecimiento que planea, implementa y controla el flujo y el almacenamiento eficiente y efectivo de bienes, servicios e información relacionada desde el punto de origen hasta el punto de consumo para satisfacer los requerimientos de los clientes.

El mantenimiento de una logística ineficiente a lo largo de toda la cadena condiciona en gran parte la puesta en marcha de nuevos proyectos de inversión y el logro de menores costos que le permitan conquistar nuevos mercados para sus exportaciones.

En la actualidad, las negociaciones multilaterales por la apertura de nuevos mercados implica reconsiderar toda la cadena y analizar que tan flexible es la cadena a una empresa exportadora. Esto apunta a una interconexión de productores, prestadores de servicios (plantas faenadoras, fletes de hacienda, etc) y consumidores, así como las actividades de producción, transporte y almacenaje).

La falta de avance en estas cuestiones no es exclusivo de la cadena de carne vacuna, sino que se evidencia en otras cadenas agroalimentarias y tiene que ver con un problema cultural de cómo se conciben los negocios en la Argentina. En el caso de la ganadería, la falta de interrelación entre actores es crucial y esta falta de interrelación está motivada por la preservación de determinados espacios de mercado que ven amenazados si se da a conocer información.

La mejora en los sistemas de información es uno de los pilares de la logística actual, ya que en el caso de las exportaciones, la información adquiere el carácter de sustituto del stock. Pero lo principal es que se transparenta el sistema de los costos, los cuales quedan sujetos a mayores ofertas y competitividad con mejoras sustanciales en los márgenes de rentabilidad de todos los actores.

9.6. Productores, industriales y trabajadores: las posiciones de cada actor

Conflictos e intereses en el sector productor:

La reforma económica de los años 90, concretó en el sector un reclamo histórico: la eliminación de las retenciones sobre las producciones del sector. En otro orden de cosas, la eliminación de organismos reguladores de las actividades (como por ejemplo la Junta Nacional de Carnes), trajo aparejada la eliminación de un

gravamen que se aplicaba en la venta de la cabeza de ganado en el Mercado de Liniers.

Estas eliminaciones destinadas a mejorar la rentabilidad del sector fueron complementadas con la estabilidad monetaria que otorgó el régimen de convertibilidad, lo que motivó numerosos cambios en el desarrollo de la cadena. Desde este punto, los reclamos del sector productor primario evolucionaron a los siguientes reclamos:

- El costo del financiamiento privado y la escasa oferta del financiamiento oficial debido a la privatización de las bancas provinciales.
- La apertura de nuestro mercado que a juicio de los productores, obliga a competir con productos extranjeros a menor precio debido a que son sujeto de subsidios en sus países de origen. Esta sobreoferta de productos en el mercado, deprime aún más los precios en el mercado doméstico, disminuyendo fuertemente los índices de rentabilidad.
- El costo de los insumos (como por ejemplo combustible y medicinas importadas) y de los servicios logísticos (energía, fletes, peajes, tasas provinciales y municipales)

En la actual coyuntura los reclamos del sector productor se concentran en la lucha contra la fiebre aftosa y la recuperación de los mercados internacionales para la carne vacuna.

Conflictos e intereses en la industria frigorífica:

La división existente en la industria frigorífica entre aquellos que exportan a mercados de alto poder adquisitivo, que deben reunir otras condiciones y estándares desde el punto de vista de infraestructura, de seguridad e higiene en la manipulación de las reses (hay que tener en cuenta que muchos de ellos reciben inspecciones sanitarias no sólo de las autoridades sanitarias locales si no de los países a los cuales exportan, caso Unión Europea y Estados Unidos) y aquellos que sólo se ocupan del mercado doméstico o de exportación a países con menores requisitos, fue el principal obstáculo para imponer en 1992 el sistema denominado "Corte por lo sano".

Este sistema intentaba mejorar la comercialización del ganado vacuno faenado como paso previo a la modernización del consumo de carnes. Este último tendía a comercializar los cortes de la res de manera de ubicar a los mismos de acuerdo a la demanda por zona geográfica y poder adquisitivo, incorporando un sistema de empaquetado que garantizaba al consumidor la sanidad del producto.

Este sistema fue interpretado como una presión de la industria exportadora para dejar afuera del negocio de la comercialización a un amplio sector de establecimientos que no cuentan con infraestructura de primera línea y que tampoco cuentan con los recursos financieros para realizar dicha inversión.

Este enfrentamiento de intereses se sumó a una larga batalla que enfrenta a la industria frigorífica con relación a la distribución de la Cuota Hilton a la Unión Europea, en donde el cambio del criterio para su distribución en los últimos años, también fue considerado una injerencia de la industria exportadora (mayoritariamente de capital extranjero) para dejar fuera del negocio a la industria nacional.

En la actualidad, la industria exportadora nucleada en la AIAC centra sus reclamos a la autoridad política en hacer efectivo el cumplimiento de las normas vigentes así como también en aumentar la efectividad de los controles y la fiscalización que persiguen las siguientes metas:

- Disminuir la evasión impositiva y previsional en el sector
- Lograr a nivel nacional iguales estándares impositivos y sanitarios en todos los establecimientos industriales, logrando de esta manera los componentes desleales de competencia sobre todo en el mercado doméstico.

El reclamo en la actual coyuntura se centra en el hacer efectivo el cumplimiento de las normas tendientes a controlar y erradicar la fiebre aftosa. A juicio de la industria no es sólo un problema de control de fronteras ó de tráfico de ganado sino también de actualización técnica a nivel de la autoridad sanitaria competente, autoridad que ha sido puesta en duda por los organismos internacionales que intervienen en esta cuestión.

Por otra parte esta reingeniería técnica debe ser acompañada por una intensa batalla política que sirva al país para recuperar los mercados internacionales en el menor tiempo posible.

Para las empresas nucleadas en CICCRA, la modernización del consumo de carnes debe ser un objetivo para todos los actores de la cadena, ya que su implementación mejoraría la competencia y rentabilidad de todos los actores. Su posición con relación a la crisis por la fiebre aftosa se resume en los siguientes puntos:

- Evitar que las empresas exportadoras cierren
- Proveer al SENASA de fondos necesarios para la erradicación de la aftosa
- Intervención de la Cancillería para la reapertura de los mercados
- Obtener fondos frescos para que las empresas puedan financiar los stocks

9.7. El problema de la aftosa y las perspectivas de la actividad

Las perspectivas de la actividad están vinculadas a la apertura de los mercados internacionales en el corto plazo, para lo cual la visita de las autoridades europeas al país en el próximo mes de octubre, juega una participación destacada.

De producirse la autorización a importar carne vacuna argentina en ese bloque, se deberían producir los siguientes efectos:

- ✓ Una recuperación de los valores en el precio promedio del novillo en Liniers
- ✓ La recuperación de 5000 puestos de trabajo y U\$\$ 500 millones en exportaciones
- ✓ La recuperación de otros mercados internacionales en el mediano plazo que actuarían en consonancia con lo decidido por la Unión Europea

De no lograrse la aceptación de nuestros productos cárnicos en la Unión Europea, las consecuencias esperadas serían:

- ✓ Un pase de los productores agropecuarios de la actividad ganadera a la agrícola debido a la baja de los precios del novillo y la mayor pérdida de rentabilidad de la actividad.
- ✓ Una venta prematura de cabezas destinada a cubrir riesgos de incobrabilidad por parte de los productores agropecuarios.
- ✓ La quiebra de muchas empresas frigoríficas que tienen como principal sostén económico la exportación
- ✓ La desaparición de distintos actores económicos ligados con la actividad

10- Perspectivas: posibles escenarios mundiales

10.1. El impacto de la BCE sobre la actitud de los consumidores en los países desarrollados

¿Qué es la BCE?

La Encefalopatía Espongiforme Bovina más conocida como la “Enfermedad de la Vaca Loca” ó “BCE”, es una enfermedad originaria de la Unión Europea vinculada con el sistema de alimentación del animal basado en los desechos de la industria cárnica, harinas de hueso y carne. Los animales terminan consumiendo sus propios desechos principalmente los provenientes del ganado ovino. Entre una especie y otra se transmitió una proteína llamada PRION que actúa como agente vector , el cual desorganiza lentamente el cerebro de la vaca hasta transformarlo en una esponja. El mal no concluye en la vaca y en las pérdidas económicas para los productores agropecuarios, sino que está científicamente demostrado la relación de este mal con la mortal enfermedad del hombre conocida como “Creutzfeldt – Jakob (VCJD).

La explicación de porqué esta enfermedad es propia del bloque europeo y no de otros países del mundo, encuentra su razón de ser en el sistema de subsidios que alentaron un sistema de producción excesivo basado en el uso de toda clase de tecnología. De esta manera, el ganado cuya naturaleza es herbívora se termina adaptando a una alimentación transformada industrialmente que trajo los siguientes resultados:

- Durante años:
 - ✓ Positivos márgenes para la producción (provenientes del precio que obtenían los productores agropecuarios por la materia prima),
 - ✓ Negativos resultados para el comercio internacional (por las distorsiones en los precios internacionales al producirse sobreoferta del producto a precios muy bajos originarios en la Unión Europea)
 - ✓ Una transferencia de recursos de los consumidores europeos a los productores ganaderos (por el sobreprecio que han pagado por los productos derivados del ganado vacuno)

- En la actualidad:
 - ✓ Pérdida de confianza de los consumidores europeos sobre los controles de los organismos nacionales y comunitarios.
 - ✓ Pérdidas económicas en la Unión por la retracción del consumo y por la matanza de animales sospechosos de poseer la enfermedad.

- ✓ Mayores costos en el bloque para intensificar los sistemas de control para el suministro de alimentos al ganado y para sostener el mercado de carnes bovinas con ayudas a los productores perjudicados.
- ✓ Pérdida de confianza internacional de la Unión Europea en sus sistemas de control y embestida internacional contra la POLITICA COMUN AGROPECUARIA (PAC) señalada como la principal responsable de esta distorsión en el mercado de carne vacuna.

La BCE y los consumidores europeos

El consumo de carne bovina ha disminuido considerablemente. Algunos colocan la cifra en el orden del 50 y hasta 60%. Los consumidores comenzaron a desconfiar de los controles realizados después de la aparición del mal por primera vez en 1985 en Inglaterra. En 1999 la Unión levantó el embargo que existía sobre las exportaciones de carne bovina de Gran Bretaña, con excepción de Francia que siguió considerando como altamente riesgosa la carne británica. Hoy la realidad demuestra que la veda en el consumo de harinas de hueso fue quebrantada, violándose la vigilancia de los controles y encontrándose la enfermedad en algunos animales cuyo nacimiento fue posterior a la sanción de la medida.

Las pérdidas económicas

Gran Bretaña eliminó 4.5 millones de cabezas en tanto que la Unión Europea ha procedido a efectuar igual tarea con 2 millones de vacunos. El costo calculado es de alrededor de U\$S 850 millones

La actividad de matanza con destino al mercado decayó un 50%. La gran mayoría de los países que eran clientes cárnicos de la UE han dejado de serlo por la combinación de la crisis de la Vaca Loca, primero, y de la aftosa después. Se estima que el 94% de los destinos de carne bovina están cerrados.

La Comisión Europea fijó en Bruselas las normas de aplicación para sostener el mercado y las ayudas a los productores, resolviéndose:

- ✓ La eliminación de bovinos mayores de 30 meses que no fueron sometidos a los test anti BSE
- ✓ Los animales sacrificados no pueden ser destinados ni al consumo humano ni al animal, tampoco a la producción de fármacos
- ✓ Los fondos para ayuda de los productores serán destinados a financiar la existencia de productos no vendidos
- ✓ Creación de un organismo que impulsa un mecanismo de trazabilidad con exigencia de identidad de los animales y el registro de su alimentación desde el nacimiento hasta la faena.
- ✓ Programa de promoción de la carne de vacuno con un presupuesto de 10 millones de euros que se compondrá de un paquete de información y otro de

promoción. En la primera se trataría de recuperar la confianza del consumidor a través del sistema de garantías que ofrece la trazabilidad. En el segundo, se recordaría a los consumidores el valor nutricional de la carne de vacuno.

Los organismos internacionales

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) ha instado a todos los países del mundo a tomar medidas con relación a esta enfermedad ya que se confirman los riesgos a nivel global.

A nivel nacional el organismo recomienda que se identifiquen los puntos críticos en los sistemas que va desde la cría del animal hasta el consumidor, en lugar de efectuar los controles sólo al final de la cadena de producción. Los puntos críticos señalados por la organización son: la producción de piensos de animales, las materias primas empleadas, la contaminación cruzada en las fábricas de piensos, el etiquetado de piensos manufacturados, el sistema de transporte de piensos, la vigilancia de los animales vivos importados, los métodos de matanza, las industrias de fundido de grasas y la eliminación de materiales de desecho.

La FAO insta a la prohibición en el mundo del suministro de piensos que contengan carne y producto óseos así como a la revisión de todos los piensos incluidos aquellos destinados a otras especies de animales como las aves. Tanto la FAO como la Organización Mundial de la Salud están trabajando sobre un Código de Técnicas para la Correcta Alimentación Animal, para garantizar que los productos animales no creen riesgos innecesarios a los consumidores.

Por su parte el Comité Científico Director, órgano asesor de la Unión Europea en lo concerniente a esta enfermedad ha efectuado una clasificación de países con el siguiente resultado:

<u>Categoría I:</u> "Altamente Improbable"	<u>Categoría II:</u> "Improbable pero el riesgo no puede ser excluido"	<u>Categoría III:</u> "Riesgo probable pero no confirmado"
Argentina	Canadá	Albania
Australia	Colombia	Chipre
Botswana	India	República Checa
Brasil	Mauritania	Estonia
Chile	Pakistán	Hungría
Namibia	Estados Unidos	Lituania
Nicaragua		Polonia
Noruega		República Eslovaca
Nueva Zelandia		Suiza
Paraguay		
Singapore		
Swazilandia		

Argentina y la BSE

Nuestro país fue calificado dentro del grupo “altamente improbable” por la Comisión Europea de tener focos de esta enfermedad, lugar compartido por Australia, Nueva Zelanda, Noruega, Chile y Uruguay.

Argentina comenzó en 1989 con el análisis de riesgo que incluyó el estudio de los factores vinculados a la enfermedad, tales como scrapie endémico de ovejas, la alimentación de ganado y la importación de productos de riesgo tales como: semen, harinas de carne, embriones y animales de países con BSE.

En 1994 la autoridad sanitaria diseñó un programa de vigilancia epidemiológica que incluía profundizar el análisis de riesgo con la toma de muestras de animales a campo, capacitación de técnicos para la detección y revisión del marco normativo nacional, incluyendo la prohibición de alimentar animales con harina de hueso e importación de productos y animales de zonas de riesgo.

En enero de este año el SENASA a través de la Resolución 42/2001, prohibió el ingreso de alimentos que como ingredientes contengan carnes, menudencias, vísceras, subproductos o derivados de origen rumiante provenientes de Gran Bretaña, Irlanda, Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Países Bajos, Liechtenstein, Luxemburgo, Portugal, Suiza, Austria, Rusia, Finlandia, Italia, Lituania, Omán, Polonia, República Checa y Suecia.

Perspectivas

- Para el mundo
- ✓ La contracción del consumo en el bloque seguirá ya que la pérdida de confianza del consumidor europeo será un proceso de difícil vuelta atrás. Se calcula que medio millón de cabezas con riesgo de infección han sido consumidas. La situación se agrava si se considera que el período de incubación de los priones es de 25 años, aumentando esto la incertidumbre de autoridades y consumidores.
- ✓ Las advertencias de científicos europeos sobre que la enfermedad podría aparecer en países asiáticos se confirmó con la aparición en Japón de un caso de la enfermedad. Países asiáticos como Indonesia, India, Tailandia, Taiwan y Sri Lanka se encontraban importando carne en el momento más álgido de la epidemia (en 1990). Los temores sobre una epidemia global están latentes y podrían potenciar la depresión en el mercado internacional de carnes.
- ✓ Esto podría potenciar la comercialización del producto desde países con riesgo improbable de padecer la enfermedad, con mejoras en los precios e inclusive avanzando en la presentación de nuevos productos que garanticen la

trazabilidad. Sin embargo las consecuencias de la incertidumbre sobre los consumidores sólo podría provocar una retracción en el consumo internacional con un cambio en la dieta de los consumidores.

- ✓ La disminución de la participación en el comercio internacional de Europa, abre la posibilidad para que muchos mercados sean ofertados con productos desde otros destinos. Esto puede tender a una recuperación de los precios del producto.
- ✓ La Unión Europea ha cambiado el foco de atención del mal de la vaca loca sobre la aftosa. Pocos meses después de la crisis de la BCE, se procedió a matar en todo el bloque y especialmente en Gran Bretaña, gran cantidad de rodeo, sujetos a esta enfermedad. Esto provocó además, que la Unión responsabilizara de la enfermedad a la falta de controles en los países de origen de sus importaciones. Su propia crisis y la crisis en los países exportadores al bloque, hacen que las perspectivas para el comercio internacional de carne vacuna sean alentadores para países como Australia, Nueva Zelandia, Estados Unidos y Canadá quienes encontrarán una demanda potencial en la Unión Europea y una demanda concreta en los países asiáticos.

➤ ***Para la Argentina***

- ✓ El resurgimiento de la BCE significa una oportunidad para países como la Argentina. De hecho, las autoridades políticas iniciaron una campaña de promoción de nuestras carnes en el mercado europeo potenciando los sistemas de producción. El slogan elegido "nuestras vacas son antiguas", tendía a ponderar la alimentación a pasto. Sin embargo esta campaña fue ostensiblemente perjudicada por la reaparición de la fiebre aftosa en Argentina que produjo el cierre del mercado europeo para nuestros productos carneos, sumándose la enfermedad a la mayor cautela con relación a los productos derivados de la raza animal del consumidor europeo.
- ✓ El cambio de alimentación para el rodeo europeo tenderá a reemplazar las harinas de animal por harinas de soja. Esto podría repercutir favorablemente en las exportaciones de este producto ya que nuestro país es uno de los principales productores de soja del mundo. Sin embargo el efecto positivo es poco claro, ya que la Unión Europea restringe el ingreso de productos transgénicos, invocando la calidad y seguridad alimentaria. Nuestro país produce la mayor cantidad de soja con esta característica.

10.2. Las negociaciones pendientes en la OMC (la Ronda del Milenio)

El sector agropecuario se encuentra frente a las próximas reuniones multilaterales para definir la Ronda del Milenio en donde la Argentina conjuntamente con los

países que compone el Grupo CAIRNS, irán por mayor liberalización comercial y apertura de los mercados.

La realización de la próxima cumbre en Qatar de la OMC (en el mes de noviembre), cuenta con algunos elementos adicionales que pueden convertirse en una verdadera oportunidad comercial para la Argentina:

- La redefinición del Mercosur el próximo 8 de octubre, tendiente a aminorar las diferencias dentro del bloque y hacerlo más homogéneo ante las negociaciones con otros bloques o países.
- La negociación del 4+1 entre Mercosur y Estados Unidos, como consecuencia de una agenda comercial estadounidense que intenta consolidarse en América Latina, haciéndolo primero con dos de las economías más importantes de la región (Brasil y Argentina)
- La vigésima segunda reunión del Grupo CAIRNS, en las primeras semanas del mes de setiembre en Punta del Este, en donde los 22 países integrantes han homogeneizado su postura para el próximo encuentro multilateral en tanto se cuenta con la promesa de Estados Unidos de apoyar las posturas del grupo para que se concreten sus reclamos.

El reclamo del Grupo CAIRNS en donde la Argentina tratará de tener una posición dominante, son: la eliminación de subsidios a las exportaciones agrícolas, un mayor acceso a los mercados y la eliminación de toda ayuda interna que implique una distorsión del comercio y de la producción primaria.

En cuanto a las negociaciones entre el Mercosur y Estados Unidos, en ellas no estarán ausentes las discusiones por los subsidios y las protecciones. En este sentido tanto Brasil como Estados Unidos han desarrollado una fuerte política protectora para muchas de sus producciones, en tanto que la legislación impositiva de la Argentina ha sido señalada muchas veces como otorgadora de subsidios encubiertos.

Por último, cualquiera de estas negociaciones quedan supeditadas a una mayor coordinación macroeconómica entre Brasil y la Argentina y una mayor institucionalización del Mercosur, con el único objetivo de mejorar la presencia internacional de los productos nacionales.

11- Perspectivas: posibles escenarios para la Argentina

11.1. El impacto del resurgimiento de la aftosa sobre los mercados externos y la producción nacional

➤ En los mercados externos:

- ✓ En el plano internacional el resurgimiento de la enfermedad de la aftosa en el Continente Europeo que coincidió además con un rebrote de la enfermedad de la vaca loca, deprimió el consumo y las exportaciones, y provocó por parte de ese bloque una matanza indiscriminada de animales y una liquidación de stocks, como no se había concretado en los últimos años.
- ✓ La reducción de los contingentes de ayuda alimentaria desde la Unión Europea a otras partes del mundo por esta causa, como por ejemplo a Rusia, ha provocado un cambio en la tendencia que se esperaba para el comercio de la carne vacuna en el mundo.
- ✓ El resurgimiento de la enfermedad en el continente Sudamericano, ha ocasionado además que otro fuerte participante del comercio internacional quedará marginado del comercio. Esto provoca que los mercados compradores se abastezcan desde otros destinos como Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelanda.
- ✓ La pérdida de confianza en los organismos de control y sanitarios sudamericanos y de Europa, motivará el recelo de consumidores y gobiernos, por lo que restablecer los lazos comerciales será una acción que requerirá de consistencia técnica y acción política.

➤ En la Argentina:

- ✓ Argentina ha convivido durante años con la enfermedad sin que ello significara por parte del consumidor un menosprecio hacia el producto. Sin embargo la presencia de la enfermedad significó la pérdida de presencia en numerosos mercados internacionales con la consiguiente pérdida de divisas para el país.
- ✓ El resurgimiento de la enfermedad devuelve a la Argentina al mismo punto de aislamiento comercial internacional para este producto, para lo cual se debe realizar un nuevo esfuerzo técnico y político para recuperar mercados.
- ✓ La enfermedad genera enormes pérdidas económicas para los productores agropecuarios, ya que la aftosa provoca una merma en la cantidad de kilos del animal y por lo tanto resta ganancia en la venta final del mismo. Las pérdidas

pueden provenir además de una reducción de la fertilidad por interrupción transitoria de la espermatogénesis).

- ✓ La presencia de la enfermedad provoca restricciones en el tránsito comercial interno, como se evidencia hoy en nuestro país con la demarcación de distintas zonas con status sanitario. Esto implica trastornos en el normal funcionamiento de la cadena interna.
- ✓ En la actualidad, la presencia de la enfermedad provoca el cierre de los mercados internacionales que ocasionan:
 - Pérdidas de divisas por exportación para el país. Pérdidas de rentabilidad para todos los actores desde el productor agropecuario que sufre la caída en el precio promedio del novillo (achicándose los márgenes de rentabilidad), los comercializadores (que ven limitada la demanda de animales) y para la industria que ante el cierre de los mercados internacionales debe limitarse al mercado interno (restringido a su vez por la recesión económica) ó a mercados externos de bajo poder adquisitivo.
 - Los precios disminuyeron 10,3% en el período junio '00 – junio '01. La faena en el mismo lapso cayó 11,4%.
 - A juicio de los actores, la escasa rentabilidad característica de la actividad, hace que la actual crisis la potencie aún más, recurriendo las autoridades políticas al diseño de instrumentos que salven de una quiebra segura a muchos participante del negocio. Para los productores el riesgo de corte en la cadena de pagos se potenció en los últimos meses.

La aftosa en números:

130 años es el tiempo de lucha de la enfermedad en el país
400 millones son las pérdidas estimadas por la reaparición de la enfermedad
13 millones serán los bovinos vacunados
22 millones de pesos es el costo del plan.

11.2. El anuncio de implementación de medidas económicas por sector productivo

Desde la llegada de las nuevas autoridades económicas en abril del 2001, el objetivo central de la política económica se dirigió a mejorar la competitividad nacional e internacional del sistema productivo argentino, creando además condiciones favorables a la inversión y el empleo.

Además de las medidas específicas se ha recurrido a la firma de convenios involucrando en el compromiso a los gobiernos nacional, provinciales y locales, las

organizaciones empresarias y gremiales y seleccionando en una primera etapa, a aquellos sectores que poseen potencialidades competitivas y aquellos considerados estratégicos en función de la ocupación de mano de obra.

En tal sentido a lo largo de casi 5 meses se han instrumentado una serie de anuncios que pueden resumirse en los siguientes:

Objetivo	Medida	Instrumentos
Mejorar el tipo de cambio exportador	Factor de Empalme	
Flexibilizar el peso	Convertibilidad ampliada	Paridad entre Dólar/Peso/Euro
Modernización tecnológica	Estímulos para la importación de Bienes de Capital	Rebaja arancelaria a 0%
Disminuir el costo argentino	Rebaja de los peajes Aumento del gas oil Disminución de impuestos distorsivos	Fondo para la construcción de nueva infraestructura
Crear condiciones favorables para la inversión y el empleo	Reducción de costos laborales a través de los acuerdos de competitividad	Contribuciones patronales a cuenta de IVA
Reducir los costos del financiamiento	Implementación de mecanismos de financiamiento	Bonificación de tasas de interés en las líneas del BNA. Operatoria de financiamiento con garantía Warrants Fideicomiso BICE/BNA/SAGPyA

En tanto que el acuerdo de competitividad firmado con la industria cárnica tiene como objetivos:

- ✓ Disminuir la evasión impositiva y previsional en consonancia con aquellas medidas ya adoptadas y acordadas como la instalación de los guardaganados electrónicos en la totalidad de establecimientos del país.
- ✓ Trabajar en forma conjunta para la definición de los alcances de un estándar único para productos cárnicos de exportación y consumo doméstico

Sin embargo, estas no han sido las últimas medidas tomadas por las autoridades competentes. En la Resolución 521/2001 de la SAGPyA, se dispone la eximición

de determinadas tasas a establecimientos frigoríficos oficialmente habilitados que hayan visto afectadas sus ventas al exterior debido a la fiebre aftosa.

Específicamente la Resolución comprende a aquellos establecimientos cuya facturación (por lo menos un 30%) por venta de carne enfriada o congelada y menudencias haya tenido como destino Estados Unidos, Canadá, Chile y la Unión Europea, hasta tanto se produzca la reapertura de dichos mercados.

La eximición se refiere al pago de la tasa por servicios de inspección desde el 1 de marzo del 2001, así como las tasas fijas por servicios de inspección veterinaria de los rubros correspondientes a productos cárnicos y/o sus derivados de exportación.

Otra de las medidas que complementa a las expuestas es la reimplantación de los reintegros a la exportación, medida tomada específicamente para mejorar la competitividad de las exportaciones nacionales debido a la depreciación del factor de empalme debido a la volatilidad de las monedas en el mercado internacional de cambios.

11.3. Escenarios

➤ A corto plazo:

- ✓ Los escenarios futuros para el país están atados a la inspección que efectuarán las autoridades sanitarias de la Unión Europea el próximo mes de octubre en donde se decidirá técnicamente si la Argentina está en condiciones de retomar el procesamiento de carne con destino a esa región.
- ✓ La negociación implica una nueva oportunidad para nuestro país y para el Servicio Sanitario Nacional (SENASA) el que se ha visto fuertemente cuestionado internacionalmente a raíz del rebrote de la enfermedad de la fiebre aftosa.
- ✓ La reapertura del mercado europeo significará una bocanada de oxígeno para la industria exportadora que ha padecido el presente año una de sus principales crisis en décadas. Sin embargo esto no significa que el año 2001 puede ser recuperado en términos económicos aunque abre otro tipo de escenario para el 2002, no sólo para la industria sino también para la producción primaria, la que se ha visto perjudicada por la sostenida baja del precio del novillo en el Mercado Concentrador de Liniers, lugar de referencia para las cotizaciones.

➤ A mediano plazo:

- ✓ Los escenarios en el largo plazo están supeditados además a otros tipos de consideraciones. La reapertura de los mercados de Estados Unidos y Canadá no sólo requerirán de pericia técnica sino también de habilidad política. En este sentido Argentina se encuentra ante una oportunidad histórica al encontrarse negociando el 4+1, es decir, acuerdos de Libre Comercio con Estados Unidos a través del Mercosur. La oportunidad histórica significa que dada la magnitud que un acuerdo con Estados Unidos podría alcanzar para el sector productivo con base agropecuaria, esto demandará una negociación más ardua con Brasil para finalizar con las controversias comerciales que enfrían la potencialidad del Mercosur y la posibilidad de concretar alianzas estratégicas entre Brasil y Argentina para posicionarse mejor comercialmente ante el mundo.
- ✓ Otra oportunidad política de fuerte presencia internacional será el papel a jugar por la Argentina dentro del Grupo CAIRNS y de éste en las negociaciones en la OMC. El pedido histórico de reapertura de los mercados para los productos agropecuarios puede ser complementado por acciones más directas que sentarían un precedente duro dentro de la política del Grupo en el comercio internacional. Nos referimos concretamente a la posibilidad de que Argentina comience a implementar represalias comerciales con aquellos destinos que abusen de las medidas de restricción de acceso a los mercados.
- ✓ Los mercados internacionales asisten a un cierto fortalecimiento de los precios debido a la desaceleración del crecimiento de la producción con respecto a los niveles del año pasado, a los cierres de los mercados a la carne de la UE y al incremento de los brotes de aftosa en América del Sur. Estas dos últimas restricciones son las que juegan a favor de un sostenimiento del precio

➤ **A largo plazo:**

- ✓ Tras el cierre de los mercados internacionales todos los actores participantes de la cadena han aprendido una dura lección: la falta de consistencia en las acciones entre el sector público y el privado pueden ocasionar pérdidas irreversibles. En este aspecto, no hay sólo que considerar la pérdida económica sino, la pérdida del status del país como exportador, hecho éste de difícil recuperación internacinalmente. En mercados cada vez más signados por la competencia desleal que significa el uso de barreras para arancelarias y mayores exigencias tecnológicas para los sectores exportadores, mostrar insolvencias técnicas como la ocurrida en Argentina, es un aspecto que demandará de consecutivas acciones políticas y de rigurosos controles técnicos.
- ✓ Las acciones que no deben abandonarse bajo ningún aspecto son las de la fiscalización y el control así como el aggiornamiento continuo del marco normativo, inmediatamente después de detectarse anomalías en el comportamiento esperado de algunos de los actores. Si hay algo en lo que

coinciden todos los sectores en la actualidad, es que una anomalía en uno de los eslabones de la cadena, indefectiblemente repercutirá en el otro, produciéndose una pérdida en la concepción de todo el negocio.

- ✓ La reapertura del Mercado de la Unión Europea reviste una alta prioridad tanto por su destacada importancia económica como por el efecto sobre el resto de los mercados. El país debe desplegar dos estrategias:

➤ ***En el orden local:***

- ✓ Disminuir los riesgos de transmisión de la Fiebre Aftosa
- ✓ Cumplir con los requerimientos de inocuidad de los alimentos, condición indispensable en los mercados de alto poder adquisitivo.
- ✓ No aplicar promotores de crecimiento al ganado vacuno
- ✓ A nivel gubernamental intensificar los controles y potenciar medidas que desalienten la operatoria en negro de la producción y comercialización bovina. El reclamo de una parte del sector industrial para articular medidas que potencien la equidad en el status sanitario e impositivo de los operadores de la cadena y de las plantas frigoríficas está más vigente que nunca.
- ✓ A nivel de los productores agropecuarios, constituirse en los primeros defensores del negocio. En ellos comienzan los primeros requisitos que hacen a la "trazabilidad", condición indispensable para ingresar en el mercado europeo. La trazabilidad constituye un elemento importante del sistema de garantías. El debido llenado del Documento de Tránsito Animal (DTA); la marca del remitente legible, visible e identificable en los animales y el precintado del camión son algunas de las exigencias de fácil fiscalización para el productor agropecuario.
- ✓ De aprobarse por el Senado de la Nación, la creación por Ley del Instituto para la Promoción de Carnes, se estaría contando con un instrumento idóneo que canalizará los distintos intereses del sector privado para trabajar conjuntamente con el sector público, lograr que el crecimiento del negocio se convierta en el crecimiento de todos los actores vinculados con la actividad.
- ✓ La exportación de los productos procesados se presenta momentáneamente para el país como una alternativa debido a que estos no presentan restricciones sanitarias respecto a la aftosa. Si bien el mercado para estos productos es pequeño y circunscripto a algunos productos (corned beef, enlatados, carne cocida y congelada) el crecimiento de la demanda de éstos estará ligada a la reacción de los consumidores internacionales a la carne fresca.

➤ ***En el orden regional:***

- ✓ La reaparición de la fiebre aftosa demuestra que el control y erradicación definitiva de la enfermedad no puede ser sostenida unilateralmente. En este

sentido es necesaria una acción conjunta con los países del Mercosur, homogeneizando sistemas de control y fiscalización y compartiendo la responsabilidad en el tráfico en fronteras.

- ✓ Avanzar en un sello de identificación de origen regional que garantice la procedencia y el procesamiento de la carne, puede constituirse en un punto de invalorable re lanzamiento de la carne vacuna en estas latitudes con el compromiso conjunto de llevar adelante las acciones que sean necesarias para recuperar el lugar internacional que nuestras carnes ocupaban con anterioridad al 1 de marzo del 2001.

11.3. Principales demandas de los sectores productivos e industrial

Más allá de las luchas históricas de cada uno de los sectores, el reclamo actual de todos los actores tiene un común denominador: **la lucha contra la fiebre aftosa y la recuperación de los mercados internacionales.**

En tal sentido alrededor de treinta agrupaciones que nuclean desde los sectores de la producción hasta la industria, han elaborado conjuntamente un documento que fue presentado a las autoridades de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, en donde se solicitan determinados cursos de acción por la autoridad política para poner fin a un problema que apareja un enorme perjuicio económico para el país.

El documento hace expresa mención a la necesidad de ahondar esfuerzos entre la producción, la industria y el comercio de ganado entendiendo cada una de las partes involucradas, que sin una acción conjunta de los sectores público y privado, no será posible la reapertura de los mercados internacionales para la carne vacuna.

El documento expresa la necesidad de que los entes de contralor intensifiquen las acciones para garantizar el cumplimiento de los requisitos orientados a proteger la salud animal, para cumplir de esta forma con los requerimientos de certificación sanitaria de los países importadores.

Los perjuicios ocasionados por el cierre de los mercados pueden sintetizarse en los siguientes:

- El precio promedio del novillo en el mercado de Liniers disminuyó un 20% desde el cierre de los mercados hasta la fecha. Este hecho perjudica directamente al productor ganadero y al comercializador directo de hacienda en tanto que no se puede prever una recuperación de los valores si no existe una activa participación de la demanda exportadora.

- Para la industria exportadora el cierre de muchas de sus plantas ó la concentración de la actividad en una de ellas, significa el cese de las actividades para aproximadamente 5.000 operarios del sector, lo que socialmente significa que 5.000 nuevas familias de la Argentina a lo largo del año 2001 se encuentran en situación de riesgo. De ese total, se estima que sólo 3.000 trabajadores están cobrando el correspondiente seguro de desempleo.
- El cierre de los mercados internacionales y en particular los de la Unión Europea, significan para las autoridades económicas:
 - ✓ la no percepción de impuestos en concepto de exportación por un valor cercano a los U\$S 45 millones de dólares FOB que no se exportarán este año (monto calculado en razón del total exportado en el año 2000, alrededor de U\$S 65 millones y por el total exportado hasta agosto 2001, U\$S 12 millones).
 - ✓ La implementación de los programas competitivos por sector significan para el fisco, la disminución de la recaudación en términos de los impuestos que el Gobierno Nacional se compromete a disminuir para bajar los costos de la actividad. La motivación central de dichos planes ha sido la crisis que atraviesa la industria de la carne.
 - ✓ La transferencia de mayores recursos al ANSES para el pago de seguros de desempleo, provenientes de la cesación de actividades en la industria.

El Estado a través del SENASA debe intensificar los controles en las plantas frigoríficas y en el traslado de hacienda, en tanto que el documento destaca la participación de los productores para fortalecer el programa de control de la Fiebre Aftosa a partir de:

- El cumplimiento de las medidas preventivas
- La denuncia de la existencia de focos en su establecimiento o el de terceros
- La denuncia de movimientos ilegales de ganado
- La vacunación conforme al programa oficial
- En caso de identificar la venta de promotores de crecimiento no permitidos o de promotores de crecimiento permitidos cuya venta no se haga bajo receta archivada, la denuncia de los operadores inescrupulosos.

Las entidades firmantes de este documento han sido:

- ✓ AACREA
- ✓ ACA (Asociación de Cooperativas Argentinas)
- ✓ AIAC (Asociación de Industrias Argentinas de Carne)
- ✓ Asociación Argentina de Angus
- ✓ APEA (Asociación de Productores Exportadores Argentinos)

- ✓ Asociación de Criadores de Blonde D'Aquitane
- ✓ Asociación Criadores de Braford
- ✓ Asociación Criadores de Brahman
- ✓ Asociación Criadores de Brangus
- ✓ Asociación Criadores de Búfalos
- ✓ Asociación Criadores de Ganado Bovino
- ✓ Asociación Criadores de Hereford
- ✓ Asociación Criadores de Jersey
- ✓ Asociación Criadores de Limangus
- ✓ Asociación Criadores de Limousin
- ✓ Asociación Criadores de Shortorn
- ✓ Asociación Criadores de Simmental
- ✓ CAEHV (Cámara Argentina de Engordadores de Hacienda Vacuna)
- ✓ CAPCV (Cámara Argentina de Productores de Carne Vacuna)
- ✓ CARBAP
- ✓ Carne Hereford S.A.
- ✓ CCDH (Centro de Consignatarios Directos de Hacienda)
- ✓ CCPP (Centro de Consignatarios de Productos del País)
- ✓ CICRA (Cámara de la Industria y Comercio de Carne y Derivados de la República Argentina)
- ✓ CRA (Confederaciones Rurales Argentinas)
- ✓ FIFRA (Federación de Industrias Frigoríficas Regionales Argentinas)
- ✓ Mercado de Liniers S.A.
- ✓ SRA (Sociedad Rural Argentina)
- ✓ UNICA (Unión de la Industria Cárnica Argentina)

ⁱ Comisión Nacional de Comercio Exterior de la República Argentina. "Barreras a las exportaciones Argentinas" sobre datos a 1999.